PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.410 — Montevideo, Jueves 26 de Setiembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 1 centésimo

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$	1.00	1.50
" tres meses. .	"	3.00	4.50
" seis meses. .	"	5.50	8.50
" un año. . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Tronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **H. I. Black y C.a**, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a. id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 51, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañagá.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceó).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24, (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—**Feriados**: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Trasatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3.7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Mercedes, brasileño, para Corumbá y escalas, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Cap Finisterre, alemán, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 26.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.—Hoy jueves 26 á las 9 p. m.: "La Viuda Alegre".

URQUIZA—Compañía juvenil de ópera y opereta.—Hoy jueves 26, á las 9 p. m.: "Primavera Scapigliata"; "El Dúo de la Africana".

—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli—12 únicas funciones de abono—Debut el 28 de Setiembre: "Papá Lebonnard".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy jueves 26, á las 8.15: "En la Ventana", "Aire de afuera", "El lobo de mar".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la octava cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la quinta cuota correspondiente á los de la emisión de 1911; y autorizar solamente la integración de todos ó parte de los que poseen de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 15 al 30 del corriente mes.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1912.

El Secretario.

4170st30.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 626, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
tes 145.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 141 antes 221.
Adams W. F., Ituzaingó 1415 antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 351, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 151.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 165.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Irisity, San José, 900, antes 77.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Janja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 81.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1380, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Caubarrère Hnos., Sarandí 700, antes 407.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vaurell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569-573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508.10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Dorner y Bernit, Solís 1525, antes 55.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1573 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Flocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1126, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 155.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 181, 181a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417, y19, antes 126 y 28.
Garayalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard N., Solís 1533, antes 49.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones antes 96.
Hugo Forzati, Treinta y Tres 1378, antes 182.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lossich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro R., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 305.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzer Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 539 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 581|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1371 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux, y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes 123.
Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 81.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|33.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418, 22 antes 126 30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 455, 465 antes 46, 59.
Vares Juan, Sarandí 652, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 46.

X

Ximénez Isaías, Sarandí 388, antes 115.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 712, antes 268, 270.
Zorrilla Antonio S., Misiones antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3788-Sbre 21.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Luis De Stefani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los acreedores que suscriben, en conocimiento del estado en que se encuentra la casa de comercio de don Luis De Stefani, manifiestan que están conformes en celebrar con el deudor el arreglo siguiente: Primero. Don Luis De Stefani abonará á sus acreedores el cuarenta por ciento del importe de los créditos respectivos de éstos, cuyo pago será hecho en tres cuotas iguales, sin interés, á doce, veinticuatro y treinta y seis meses, empezando á correr el plazo de la primera cuota desde el día en que este convenio quede suscrito por todos los acreedores, ú homologado judicialmente, en caso de que fuese necesario proceder así. Por el hecho del pago de la última cuota, se entenderá que queda hecha remisión del excedente de los créditos. Segundo. El señor De Stefani repondrá el sellado de este arreglo en la debida oportunidad. Montevideo, de mil novecientos doce.—José Corbi, Fortunato Giambonini, Gennaro Ruggero, Carbonell Vanrell y C.a, M. Gardiner, F. J. Larghi, Carlos E. Benton, Blengio Hnos. y Cía., J. Lansac é hijos, p.p. Lowe Donald y C.a Lda.: F. Omet, Juan Soubié, Pedro A. García, F. del Cavalieri, p.p. de Adolfo García: Spanz Rodr., Faneta, Miquez Hnos., Luis Fidanza, Emani De Stefani, José Rinall. Por la Caja Obrera: Guillermo Fynn, gerente, pp. J. y A. Tálice Hnos., E. R. Tálice." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 4001-Set.27.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Felipe M. Barrios, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial: "Concordato Barrios: En Montevideo, á 22 de Julio de 1912 reunidos en el local del "Centro de Importadores y Mayoristas", en la Bolsa de Comercio, los acreedores del comerciante Felipe M. Barrios, establecido en la 5.a sección del departamento de Maldonado, visto el balance presentado, y oídas las explicaciones de las causas que produjeron su malestar comercial, en conformidad con dicho deudor, acordaron: 1.o Otorgarle una quita de 65 o|o sobre el valor de sus respectivos créditos, estableciendo cada acreedor su firma, al pié de este concordato, en señal de conformidad; 2.a El 35 o|o restante, lo abonará el deudor en dos plazos y por partes iguales, á 8 y 12 meses, contando desde la fecha en que este convenio sea firmado por todos los acreedores, ó desde el día en que se verifique la homologación, en su caso; 3.a Esta forma de pago, será garantizada hipotecariamente por la señora esposa del deudor, doña Carmen Barrios de Barrios, quien, prévia la venia legal, afectará en dicha forma el campo que posee en Solís Grande, 5.a sección del departamento de Maldonado; 4.a La hipoteca, se extenderá á nombre de los señores Pesquera y Martínez y á favor de la masa total de acreedores; 5.a El señor Barrios firmará vales á cada uno de sus acreedores, por las sumas que debe abonar dentro de cada uno de los plazos antes mencionados; 6.a Oportunamente, se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, se labrarán dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores, debiendo archivarse, el que corresponda á éstos, en la Secretaría del Centro de Importadores y Mayoristas, en la fecha arriba indicada.—Español y Llobet, Pesquera y Martínez, Celeste Pomi, José García Conde, Leoncio Barrios, Juan Pedro Bravos, Cecilia S. de Barrios, Epifanio Sánchez, Antonio Garibaldi y Cía, Pascual Praderis é hijos, Juan B. Menck, Trabucati y Cía, Starico y Cía, Storace y Cía, Airaldi y Storace, Salvo, Campomar y Cía, Alvarez Lista H.nos".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 3 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4162oct4.

LICITACIONES

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO.—LLAMADO Á LICITACION.—Llámase á licitación por el espacio de diez días para la construcción de los cercos y veredas de la manzana de terreno comprendida entre las calles Agraciada, Venezuela, Pampas y Nicaragua, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la comisión del Palacio Legislativo, calle Yaguarón N.o 8, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) hasta el día 25 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Setiembre 14 de 1912. 4207-Set.27.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO Á LICITACION—Llámase á licitación para las reparaciones requeridas en la caldera, máquinas y casco del vapor "Correo del Uruguay" con arreglo al pliego de condiciones, que está á disposición de los interesados.—Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 30 del corriente á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Dirección el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien rechazarlas todas en caso de no considerarlas aceptables.—Montevideo, Setiembre de 1912.—La Secretaría. 4462st30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — LICITACION PUBLICA — Montevideo, Setiembre 16 de 1912.—Convócanse postores para los trabajos de pintura de la baranda y candelabros de la Rambla Pocitos, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4256St26.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para la provisión de 500.000 marchamos para uso de la Aduana de la Capital, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 30 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la que considere más ventajosa, ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 19 de 1912.—La Dirección. 4414St30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — LICITACION PUBLICA — Montevideo, Setiembre 23 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo, 11.a sección judicial, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4558oct3.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la provisión de 1500 sábanas, 1500 fundas, 100 colchones, 200 almohadas, 200 frazadas de lana y 200 colchas blancas. El pliego de condiciones y demás informes podrán los interesados obtenerlos en el local de la Proveeduría Central todos los días de 8 1|2 a. m. á 6 p. m. Las propuestas se recibirán hasta el día 5 de Octubre á las 4 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados. 4575oct.5.

GENERALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemon Romero en venderle las existencias de la casa de comercio que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo, Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
25 DE MAYO 442 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 4408oct31.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
1.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas, á la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 2 de Octubre p. v. á las 2 p. m. en el local del Banco calle 25 de Mayo núm. 411.

Orden del día

Aprobación de la memoria anual, con el dividendo propuesto.
Elección de cuatro directores titulares y cinco suplentes.
Elección de síndicos titular y suplente.
Reforma de Estatutos sociales.

La inscripción de acciones queda abierta hasta el día 30 de Setiembre p. v. inclusive. Montevideo, 24 de Setiembre de 1912.—El Secretario. 4577st29.

Banco Popular del Uruguay
13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 26 de 1912

TEORÍA Y PRÁCTICA CONSTITUCIONAL

Cuando los hombres de la situación, con su jefe á la cabeza, nos hablan de modificar fundamentalmente la organización del Poder Ejecutivo hasta el extremo de quitarle la unipersonalidad que después de numerosas experiencias contrarias ha sido consagrada por la ciencia y la jurisprudencia universales, incurren, como se ha hecho notar alguna vez, en una pasmosa contradicción. Hace quince años que viven dedicados al elogio de los que han ejercido ese poder y de la obra realizada por ellos, según puede testimoniarlo la colección de «El Día». Cuestas, Batlle, Williman y después otra vez Batlle, han merecido los ditirambos más entusiastas, por parte de dichos hombres en razón de su gestión gubernativa. Nunca se reconoció que hicieran uso excesivo de sus facultades, y el colega nombrado llegó á increparnos, en más de una ocasión, que quisiéramos debilitar el gobierno porque censurábamos el desarrollo excesivo de la autoridad presidencial, obligándonos á responderle que el Ejecutivo no era todo el gobierno, y que nosotros deseábamos, precisamente, robustecer á éste, dando vigor á los otros poderes del Estado. La obra de los referidos Presidentes era intangible á la crítica, según tan apasionados panegiristas, y dicha obra había sido realizada, como se realiza todavía por el actual gobernante, con ese mismo instrumento que ahora se considera detestable hasta el extremo de buscarse no ya la limitación de sus facultades, no ya el contralor eficaz de los otros centros de autoridad sobre aquél, sino su reforma sustancial en términos que significan romper con la tradición nacional y con la enseñanza que arroja la historia de todos los pueblos. Todo porque al señor Batlle y Ordóñez, el hombre que tal vez más ha contribuido en el país á la hipertrofia de la autoridad ejecutiva y al gobierno unipersonal sin trabas ni restricciones eficientes, se le ha ocurrido que se debe corregir en el papel lo que él practicó durante su primera presidencia y practica en grande escala durante la presente, ó sea la absorción creciente de toda la vida nacional en la omnipotencia del Presidente de la República, suprimiendo este cargo, para adoptar en la Constitución futura el ejecutivo colegiado de la Confederación Suiza!

Señalada esa contradicción brutal, resulta bien inconsistente la posición de los audaces reformadores. Más todavía lo es, cuando se piensa que en el propio jefe de los mismos, no es el resultado de un estudio serio y profundo de las constituciones y de la vida de los pueblos, ni de la observación detenida y meditada sobre aquéllas, sino el producto de una verdadera improvisación, de un verdadero antojo, del deseo de imprimir su sello en la nueva carta fundamental con la realización de algo que meta ruido. Decimos esto porque el Sr. Batlle y Ordóñez nos sale de repente señalando esa reforma como norte casi único de sus esfuerzos, haciendo del settimino el compendio de su programa de gobierno hasta el extremo de afirmar que sin él considerará fracasada su obra, cuando cuatro meses antes de subir al poder, después de haber visitado los cantones suizos, no exteriorizó ante el país esa impresión avasalladora, origen de una verdadera fiebre reformista, que, como fiebre, tiene caracteres mórbidos. Se recordará que en su manifiesto-programa de fines de 1910, proclamaba la necesidad de limitar la autoridad ejecutiva y señalaba de un modo expreso el contraste que forma un país como el nuestro, donde el Presidente de la República lo es todo, con la Confederación helvética, donde la mayoría de las gentes no conoce siquiera el nombre de quien tales funciones desempeña. Era ese, fuera de duda, el momento adecuado para revelar á la opinión pública el prodigioso plan del settimino, y, sin embargo, ni una palabra contiene al respecto el referido manifiesto. De consiguiente, á menos de reconocer que ocultó al pueblo su verdadero pensamiento, el señor Batlle y Ordóñez deberá confesar que el ejecutivo colegiado es una pasión de última hora, efímera como todo sentimiento que se origina en el novelesco «coup de foudre», que no surgió en su mente como efecto del espectáculo de las libertades suizas, sino aquí, en Montevideo, bajo la influencia de impulsos que tienen cierto aire de familia con el que sugiera Eróstrato al incendiar el templo con el deseo invencible de inmortalizarse.

No hemos de incurrir nosotros, sin embargo, en contradicción semejante á la de nuestros adversarios, sosteniendo que la organización del Poder Ejecutivo no necesita reforma, después de haber luchado en la cátedra y en la prensa, durante varios años, contra la hipertrofia de sus facultades con la atrofia correlativa de los otros poderes públicos. Seguimos creyendo que hay mucho que hacer en tal sentido, aunque, según dijimos en otro artículo, el mal está en los hombres más que en la Constitución, por manera que dichos hombres deberían considerar más urgente que reformar la Constitución reformarse á sí mismos. No fueron los constituyentes los que implantaron el unicato en el país, los que redujeron las Cámaras al papel de meros consejos consultivos, los que colocaron al Ejecutivo sobre el pueblo, en el comicio, los que anularon la institución ministerial é hicieron de los jefes de oficina verdaderos autómatas sin esfera propia de acción, sin influencia positiva de ningún género. Tampoco fueron los patricios de 1830 quienes adoptaron el precepto de derecho constitucional práctico según el cual los empleos municipales los provee el Superior Gobierno. Innecesario fuera, pues, tocar su obra para corregir esos males, de modo que si el señor Batlle y sus amigos desearan, en efecto, restablecer el equilibrio entre los poderes y descentralizar la administración pública tendrían amplio campo para hacerlo dentro de los mismos moldes de nuestra vieja carta política. La reforma de los textos constitucionales debería, pues, en gran parte, dedicarse á restablecer el verdadero espíritu de la misma, subvertido por casi todos los gobiernos que ha tenido la República, sin excluir, por cierto, al que rige hoy sus destinos.

En cuanto á la omnipotencia del Poder Ejecutivo, lo primero que se debe hacer para suprimirla es colocar el gobierno representativo sobre sus verdaderos fundamentos y suprimir la intervención de los gobernantes en el acto electoral. Aquello requiere la adopción del principio de la proporcionalidad que acaba de repudiar la oligarquía dominante, y lo segundo la eliminación de la influencia directriz que dicha oligarquía practica en grande escala, intentando cohonestarlo con el misérrimo sofisma de que no es el Presidente quien influye en el comicio sino un ciudadano como cualquier otro. Mientras no se obtengan esas dos conquistas, todo lo que se haga por modificar el unicato será de mediocres resultados. Gobierno elector é independencia legislativa son términos antagónicos. Encierran una irreducible antinomia, superior á todas las pragmáticas constitucionales y á todas las declaraciones de principios.

La descentralización administrativa es un factor indispensable para realizar esa benéfica revolución en nuestras instituciones políticas. Siendo cada día mayor el número de cometidos que abarca el Estado en sus diversas personificaciones, en parte naturalmente, y en parte mayor por obra de un estatismo artificial y antijurídico, todo sistema que asigne un solo centro al «grande ejército» de los empleados públicos es fatal para la libertad, sobre todo porque á dicho ejército es menester agregar la reserva, vale decir, la falange más numerosa todavía y más débil ante el poder presidencial, de los que no son empleados pero aspiran á serlo. El funcionarismo centralizado es opuesto á una intensa y fecunda vida cívica, pues colocando á gran número de ciudadanos en grave conflicto entre sus intereses y sus deberes los impulsa fatalmente, para salvar aquéllos, á descuidar éstos últimos en forma lamentable.

No quiere decir, lo que antecede, que juzguemos ineficaz, en absoluto, la reforma de los textos constitucionales para obrar de un modo benéfico sobre la vida política nacional. No figuramos entre los que niegan toda influencia á las leyes sobre las costumbres; por el contrario, entendemos que si éstas actúan sobre aquéllas, si los mecanismos institucionales, según la frase de Boutmy, no significan nada sin las fuerzas sociales que les dan movimiento, las leyes reaccionan sobre las costumbres y los mecanismos institucionales sobre dichas fuerzas. Puede ser eficaz, de consiguiente, la reforma constitucional, como lo hemos dicho, para modificar ciertos elementos anacrónicos del Código de 1830, para restablecer disposiciones adulteradas del mismo, para reanimar otras con su verdadero espíritu. No es el caso de disparar dos cañonazos porque no alcanza uno, como podrá pensarlo y decirlo algún travieso, sino de repetir el cañonazo rectificando la puntería. Preceptos dudosos pueden ser aclarados, preceptos que han perdido su valor á fuerza de infringidos, pueden adquirirlo de nuevo mediante una consagración imperativa y categórica que implique la desautorización constitucional de prácticas viciosas. Por lo tanto, la reforma constitucional, sin ser urgente ni menos indispensable, podría, realizada con el concurso de las fuerzas cívicas más importantes, contribuir, en algo siquiera, á la corrección de muchos defectos de nuestra organización política, inclusive la omnipotencia del Poder Ejecutivo; pero este desideratum, sin embargo, no se conseguiría con el settimino, según lo hemos demostrado en artículos anteriores, demostración que confirmaremos en breve.

LAS EXPROPIACIONES
Y LOS AFOROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Algunos colegas se han hecho eco de ciertos rumores, según los que las autoridades administrativas encargadas de fijar los avalúos para el pago del impuesto inmobiliario, reducen sistemáticamente, las propuestas de suba formuladas por los propietarios, colocando á estos en difícil situación para el caso, no muy improbable, de que sus fincas llegaran á ser expropiadas.

Nuestros informes no nos autorizan á sentar idéntica conclusión. Antes bien, creemos que mal pueden los propietarios verse, tan llanamente, agredidos en sus derechos, cuando la ley les ha dado medios sobrados para defenderlos. No hay que olvidar, en efecto, que si la Dirección de Impuestos Directos no acepta el pedido de elevación de aforos que formulan los propietarios para ponerse á cubierto de los riesgos de la expropiación, ese fallo puede ser reclamado ante un jurado avaluador que ofrece toda clase de garantías, ya que él está formado por tres grandes capitalistas y dos funcionarios públicos. Los propietarios tienen en ese tribunal mayoría de representantes y es de suponer que estos no han de prohijar ó tolerar, siquiera, criticables planes de confiscación de la riqueza privada.

Excusación de funcionarios públicos

Publicamos, ayer, una resolución del Ministro del Interior, relativa á la recusación y excusación de los funcionarios públicos, por la que se adopta como criterio general, para esos casos, el consagrado por el artículo 158 del proyecto de código de procedimiento y contencioso administrativo, que actualmente pende de la sanción de la Asamblea.

A fin de completar nuestra información reproducimos, en seguida, el artículo en cuestión: "158. Los funcionarios á quienes corresponda el conocimiento y decisión de los asuntos administrativos, no son recusables, pero podrán excusarse por motivo de delicadeza, cuando la naturaleza de sus funciones lo permita, á juicio de su superior, quien designará al mismo tiempo el que haya de subrogarlo. Esta disposición es tambien aplicable á los funcionarios que hayan de intervenir en la instrucción del expediente.

No obstante lo dispuesto por el inciso anterior, la excusación es preceptiva para todo funcionario ó empleado que haya de resolver, de informar ó de instruir un asunto en que exista oposición de intereses, siempre que medie entre aquél y cualquiera de las partes alguna de las circunstancias siguientes:

1.a Ser el funcionario ó empleado, pariente legítimo, natural ó de afinidad, en línea recta ó ser tutor de una de las partes.

2.a Mediar entre el funcionario ó empleado y cualquiera de las partes amistad íntima que se manifieste por una gran familiaridad y frecuencia de trato, ó existir entre los mismos odio ó enemistad notoria por motivos personales graves y conocidos.

La misma excusación preceptiva regirá para todo funcionario ó empleado que haya de resolver ó instruir un caso de disciplina contra otro respecto del cual mediase alguna de las circunstancias indicadas en los incisos anteriores.

Manifestado el impedimento y producida la justificación del caso, si se considerase necesaria por el superior, éste decretará la subrogación que corresponda."

Pequeñas erratas

Hace algún tiempo, al abordarse en la Cámara de Representantes el estudio del proyecto de profundización del Puerto de Montevideo, se descubrió un lapsus insignificante en los presupuestos del Ministerio de Obras Públicas.

Era un milloncito de pesos que estaba de más en ellos, lo que elevaba un tanto el monto de las obras.

Pues bien, en la última sesión de la Cámara, el diputado doctor Gregorio Rodríguez, señaló una nueva errata, de trescientos mil pesos, según informan los párrafos siguientes de su discurso:

"Ahora bien: en este presupuesto de 550.000 pesos para 1914, figura una partida de 300.000 pesos que, en rigor, no debe existir desde que se refiere á la cintura de terraplenes proyectado para el Banco de la Familia, obra que, según lo expresa la misma Comisión de Fomento, se haría en dos años, á cuyo efecto se vota para el primer año, 1912, "cintura de terraplenes, 850 metros, á 300 pesos, 250.000; y en 1914, "cintura de terraplenes", 600 metros á 500 pesos, 300.000 pesos", con lo que quedaría terminada.

Así, pues, dado los datos de la Comisión de Fomento, este trabajo de cintura de terraplenes solo insumiría 550.000 pesos; en 1914 quedaría concluída, no existiendo razón alguna, pues, para asignar tales 300.000 pesos en el año subsiguiente, como sin embargo se incluye en este presupuesto global.

Presumo que esto sea un error, porque en otra forma no tendría explicación posible, pero es un error sensible que ha debido llamar la atención tanto del señor Ministro como de la Comisión de Fomento, y á él me refería cuando manifesté que aparte de los que había manifestado el señor diputado Canessa, á mi vez indicaría otro que había notado en este Presupuesto, y es el que acabo de dejar expresado.

Me consideraba en el caso de dar esta explicación para fundar lo que entonces dije de la existencia de este error".

Habiendo quedado con la palabra el doctor Rodríguez, el Ministro de Obras Públicas no ha podido aún explicar el nuevo error denunciado.

Quedamos á la espectativa.

SOBRE EL VOTO SECRETO
CARTA DEL DOCTOR ANTONIO M. RODRIGUEZ

Va á continuación la carta que el doctor Antonio M.a Rodríguez, nos dirije, pretendiendo salvar una supuesta omisión, en la que á estar á sus palabras—habríamos incurrido, dejando de mencionar en nuestro editorial de ayer el proyecto que este ciudadano, conjuntamente con el señor Julio M.a Sosa, ha presentado para consagrar el voto secreto. Pero se equivoca el doctor Antonio M.a Rodríguez. El único objeto de nuestro artículo era demostrar valiéndonos de lo que establece la casi totalidad de las legislaciones extranjeras las ventajas que ofrece el voto secreto sobre el público, y siendo así, lógico es que sólo enumeráramos las iniciativas ya convertidas en ley, prescindiendo de las que se encuentran todavía en calidad de proyectos. Y tan no ha sido nuestro ánimo prescindir del proyecto de los diputados Sosa y Rodríguez, que aún á riesgo de fatigar con una exposición aparecida hace pocos días en nuestras columnas, ofrecemos hoy de nuevo á nuestros lectores esa misma exposición, inserta en la carta del doctor Rodríguez.

He aquí dicha carta:

Señor director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Distinguido amigo:

Acabo de leer con cierta extrañeza el editorial de EL SIGLO de hoy, consagrado á hacer resaltar las excelencias del "voto secreto" con motivo de la próxima elección de Convención Constituyente. En él se alude, como una novedad, á un proyecto de ley "que va á presentarse sobre el particular" (no se dice por quien), sin hacer, en todo el artículo la menor referencia al que ya tenemos presentado el señor diputado Sosa y el que estas líneas escribe, á la Cámara de Diputados, el 15 de Julio próximo pasado.

Es lamentable esta omisión, tratándose de una reforma de tan grande trascendencia; de mayor trascendencia, á nuestro juicio, que la misma "proporcional íntegra" que tan extraña obsesión ha producido en la prensa de oposición, al punto de asegurarse, que por faltar esta última reforma en nuestros proyectos, todas las demás garantías que ofrecemos á los partidos, carecen de eficacia práctica, para conjurar la amenaza inmotivada de la abstención, á que algunos de ellos parecen inclinados, no por falta de garantías, sino por su estado de anarquía interna.

Se cita en defensa de la indiscutible importancia del voto secreto, toda la legislación extrangera de los países donde se le ha adoptado y ni una remota referencia se hace, de nuestro proyecto.

¿Es que está tan mal concebido, que se ha hecho acreedor á ese desdén, ó será que no hemos merecido el honor de que se nos leyera?

Nos inclinamos á pensar esto último, por cuanto, también nosotros tuvimos en cuenta esos modelos de legislación, é hicimos empeño en mejorarla, lo que creemos haber logrado, cediendo á la inspiración patriótica, de conceder á todos los partidos, mediante esa reforma, á que casi todos los pueblos adelantados le han atribuído mayor trascendencia que á la proporcional íntegra,—un poderoso estímulo, para obtener que todos esos partidos concurrieran á los próximos comicios de Convención Constituyente.

En efecto, aludiendo á esa reforma del voto secreto, hemos dicho en nuestra exposición de motivos, lo siguiente:

EL VOTO SECRETO

"Otra de las garantías consignadas en el proyecto adjunto se refiere al secreto absoluto de la emisión del voto, secreto que hemos tratado de asegurar de la manera más eficiente posible, teniendo en cuenta la experiencia de las sociedades en que rige, corrigiendo sus deficiencias, completando los recursos que han de hacerlo útil y simplificando en lo posible los procedimientos para no exponerlo dentro de nuestro medio al fracaso, siquiera sea parcial que ha sufrido en otras partes por precipitaciones ó complicaciones inútiles de la ley. Para nosotros esta garantía del voto secreto, es la más fundamental de todas las garantías que pueden ofrecerse al sufragio de los ciudadanos. Es una garantía que necesariamente desarma las oposiciones más enconadas al ejercicio del voto. Representa un llamado á la sinceridad de todos por la propia sinceridad que la determina. Se ha dicho muchas veces que el mal de las leyes no radica en ellas mismas, sino en la manera como se cumplen y ejecutan. Se ha dicho que lo que inspira desconfianza sobre la verdad del comicio, no es la letra buena ó mala ó el concepto orgánico de la ley, sino la enorme influencia á veces irregular y avasalladora, que ejercitan los partidos ó núcleos gobernantes para reducir al mínimo de resistencia la acción de las oposiciones cívicas. Se ha dicho, en una palabra, que no es posible luchar contra el poder ventajosamente porque el poder, violentando la independencia de gran cantidad de electores reclutados en todos los órdenes de la actividad, administrativa, acaudilla muchedumbres regimentadas para volcarlas en las urnas é imponer su voluntad. Y tanto se ha dicho y repetido todo esto que hoy mismo, en situaciones democráticas ejemplares como la actual, se propaga y se difunde la desconfianza en el comicio constituyente invocándose la vieja razón de que es inútil concurrir á la cita electoral próxima porque el gobierno aplastaría con sus votos disciplinados, con la influencia coercitiva del poder, con la imposición de sus recursos de halago y de fuerzas las oposiciones más poderosas, alejando ó venciendo la acción democrática que no sea propicia á sus finalidades deliberadas. Pues bien: el voto secreto que nosotros proponemos, rigurosamente secreto para todos, á tal punto de que nadie en ninguna instancia del proceso electoral, ha de quebrantarlo ¿no constituye acaso la más eficaz certeza de que los ciudadanos han de sentirse á cubierto de toda temida tramoya, plenamente amparados en sus derechos, su independencia y su voluntad electoral? No hay duda de que la publicidad del voto es la carateristica más simpática del verdadero esfuerzo democrático; pero no hay duda tampoco de que el secreto del voto implica dentro de las sociedades trabajadas por el recelo ó por el temor de las influencias enervantes del poder, aunque no se desarrollen y solo sean sugeridas por una tradición de procederes irregulares y hasta vandálicos, la seguridad para todos sus miembros de que sobre su espíritu no han de primar ajenas ó perniciosas coacciones, en unos casos, y en otros, de que la sanción de la soberanía ha de responder solamente á la voluntad de los sufragantes estimulados á cumplir un deber, estimulados á no perseverar en los renunciamientos infecundos de la vida cívica, por el hecho notorio, más fuerte que todos los prejuicios ó pregones, de que el voto es la expresión victoriosa de la libertad de elegir y discernir! ¿Qué se puede temer del Poder Ejecutivo, sinceramente al menos, cuando el secreto del voto se guarda con todo rigor? ¿La impudicia acaso del atropello físico, vulgar, sobre los ciudadanos? En este caso extremo no es la ley la que prevalece y la violencia reclama la violencia para combatirla en su mismo terreno. No se legisla para esas situaciones de excepción. Pero en todos los demás casos, cuando la legalidad impera y solo se teme la intromisión del poder como instrumento de fraude ó de coacción moral sobre el espíritu democrático, el secreto del voto es una invalorable garantía porque sustrae á la influencia que se sospecha, que se considera posible ó que se supone resuelta, más ó menos sincera y justificadamente, en contra de las aspiraciones ó tendencias populares, la voluntad de cada uno de los electores, sólo librados por inspiración propia á la acción solidaria con su partido, con su conciencia, con sus intereses ó con sus ideas. El que vote con el Poder será porque quiera, porque así le satisfaga, porque así llene sus anhelos, porque los bien adquiridos prestigios de aquél determinen adhesiones, nunca porque el Poder lo obligue, lo amenace ó lo presione de cualquier modo desde que sabe que ese Poder ignorará siempre qué lista ha servido, con su sufragio secreto. Y lo mismo es este sufragio secreto una garantía contra el abuso ó la tentación absorbente del Poder, que contra la venalidad tan corriente hoy en las sociedades políticas, aunque, digámoslo con orgullo, si ha desaparecido la coacción oficial, la compra y venta de votos es un comercio exótico, desconocido entre nosotros, que sólo por excepción habrá podido ser insinuado en las bajas transacciones de los mercantilismos personalísimos de barrio."

A fin de reparar, pues la omisión injusta que ha motivado estas líneas, y contribuir á la mayor divulgación de una de las grandes reformas propuestas por nosotros, para la elección de Convención Constituyente, le ruego al señor Director, quiera disponer su publicación en EL SIGLO, anticipándole mi agradecimiento por esta deferencia.

Saluda al señor Director muy atentamente S. S. y amigo

Antonio M. Rodríguez.

S/c, Setiembre 25 de 1912.

En el Cuerpo Médico Escolar
Reformas útiles

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación se aprobó un proyecto presentado por uno de sus miembros, el doctor Schiaffino tendiente á mejorar y á extender las funciones que corresponden á esa institución.

Los puntos salientes del sistema adoptado son los siguientes: la división de la inspección en grupos escolares, y la adopción de la visita periódica á cada escuela.

Hasta ahora, el exámen médico de los alumnos, reconocimiento de los locales escolares, etc., era efectuado por el conjunto de los miembros del Cuerpo Médico, procedimiento adoptado en otras instituciones análogas, pero que á causa del aumento del número de médicos-inspectores, resultaba poco práctico y empleaba mayor cantidad de tiempo; en adelante las escuelas de la capital estarán distribuidas en secciones correspondiendo cada una de ellas á uno de los miembros del Cuerpo Médico, quien verificará el reconocimiento de los locales, el exámen de los alumnos entrados cada año, propondrá á la Dirección las mejoras, denunciará las deficiencias, etc.

El segundo punto establece la visita mensual hecha por el médico inspector de cada zona á cada una de las escuelas comprendidas en ella, con objeto de verificar el estado higiénico, reconocer los alumnos sospechosos, recibir de la directora los datos pertinentes á la salud y á la higiene de la Escuela, aconsejar las medidas que se han de emplear en cada caso, informar á la Corporación de las observaciones recogidas, etc. Estas visitas, en tiempo de epidemia serán repetidas para poder prevenir por medio de medidas apropiadas el mayor incremento de aquellas.

Estos procedimientos ya en vigencia en algunos países, los más adelantados en Higiene escolar, que han recibido la sanción de Congresos especiales, serán de resultados prácticos en nuestro medio, aún cuando en forma incompleta, dada la desproporción entre el número grande de escuelas públicas y el número reducido de médicos escolares.

Cédulas y títulos del Banco Hipotecario
Garantía del servicio de interés y amortización
MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Anunciamos anteayer que el Poder Ejecutivo había dirigido un mensaje á la Asamblea General acompañando un proyecto de ley por el cual se declara que "el Estado garante el servicio de interés y amortización, de las cédulas y títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyas acciones ha adquirido por la ley de 8 de Junio del corriente año, sin que ésta modificase, en forma alguna, la personalidad jurídica, reconocida á aquella institución, de acuerdo con su ley orgánica y estatutos."

Completando esa noticia publicamos á continuación el texto del referido documento:

Montevideo, Setiembre 21 de 1912.—Honorable Asamblea General: — La primera parte del artículo del proyecto de ley adjunto, al establecer que el Estado garante el servicio de interés y amortización de las cédulas y títulos del Banco Hipotecario, dá por supuesto, que, sin esa declaración, no existiría legalmente, al menos, tal responsabilidad.

Y así es, en efecto. La Ley de 8 de Junio último, al disponer que el Poder Ejecutivo, procediese á adquirir las acciones del Banco, dejó subsistente, esa institución, en la forma y condiciones resultantes de su ley orgánica, de modo tal, que el Estado no contrajo otras obligaciones, ni más responsabilidades que las que por el derecho común le correspondan en su calidad de accionista.

Ni la letra ni el espíritu de esa ley autorizan á sostener que haya cambiado la personalidad de la institución.

Al dictarla, lo que se quiso, fué simplemente preparar la estadización del Banco, sin alterar su naturaleza y carácter.

Un supremo interés público, ampliamente expuesto en el mensaje del P. E., de 23 de Mayo, determinó su sanción.

En realidad, pues, esa ley especial, no dispuso sino que el Estado se subrogase á los accionistas, por la compra ó expropiación de las acciones, sin modificar las bases orgánicas ni la personalidad del Banco. Ella no impone, al adquirente, responsabilidades especiales.

Apesar de que del alcance de la ley precitada, resulta clara la situación del Banco, el Poder Ejecutivo ha creído conveniente dejarla consignada en el proyecto, con el fin de desvanecer las dudas que la influencia de teorías ó legislaciones extranjeras, que no han sido seguidas por nuestro derecho positivo, han producido en algunas personas, sobre la condición jurídica del Banco, después de la adquisición de sus acciones por el Estado.

Esas dudas no han podido producirse, fundadamente, ni por la ley de 8 de Junio, que al prometer en su artículo 8.o una nueva ley orgánica para la referida institución, dejó subsistente la actual, mientras aquella no se dicta, ni tampoco por nuestro derecho común, que consecuente con el principio de que las sociedades anónimas son simples sociedades capitales, pero no de personas, no ha exigido, para la fundación, ni para la subsistencia de aquellas, un número determinado de accionistas. No la ha impuesto directamente, como otras legislaciones, ni tampoco de un modo indirecto, por cuanto el Código de Comercio ni siquiera exige que el Directorio sea formado por accionistas (art. 405), ni ese Código, ni la ley de 2 de Junio de 1893, han dispuesto tampoco que las sociedades de esa naturaleza se disuelvan cuando las acciones lleguen á estar en poder de una sola persona.

Pero, como quiera que sea, y ya que es de suma conveniencia que la condición jurídica del Banco esté á cubierto de toda discusión, el proyecto declara expresamente que ella no se ha alterado, sino que continúa tal como había sido reconocida por su ley orgánica.

Esa declaración no impide que el Estado garantice la efectividad de los servicios correspondientes á las cédulas y títulos hipotecarios del Banco.

Esa garantía pudo también disponerse, si hubiera habido conveniencia para ello, aún en los momentos en que el Estado no poseía una sola de sus acciones, como se estableció en la ley de 18 de Enero de 1890, para las cédulas hipotecarias, que en adelante emitiese el Banco Nacional, hasta la suma de 50 millones de pesos.

Con mayor razón, pues, procede el fijarla ahora expresamente, teniendo presente que el Estado ha adquirido todas sus acciones, y lo administra por medio de un Directorio nombrado por el Poder Ejecutivo, con la anuencia del Senado, y moralmente y por interés nacional, esa garantía ya existía de hecho, desde el día en que fué sancionada la ley recordada, de 8 de Junio.

El Poder Ejecutivo no cree que sea necesario indicar en este mensaje los beneficios que para el desarrollo económico del país reportará la declaración contenida en el proyecto de ley adjunto. Sólo dirá, que disipadas definitivamente las dudas de si el Estado garante los servicios de las cédulas y títulos hipotecarios del Banco, éste, entra á ser factor importante de nuestro progreso, ya que el solo hecho de dar amplitud á los mercados adquirentes de esos valores de crédito, nos asegura capitales baratos y abundantes para mover la riqueza pública y propender á su desenvolvimiento, dejando que el ahorro nacional impulse y estimule, preferentemente, otras actividades del trabajo.

Dando por incluído este asunto, entre los que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias, solo le resta al Poder Ejecutivo solicitar de V. H. quisiera prestarle preferente atención.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. H. las seguridades de mi mayor consideración.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Numeración de la ciudad
Indicaciones del contratista

El contratista encargado de levantar el padrón de la numeración acaba de presentar un escrito á la Municipalidad significando que ha concluído la tarea en la ciudad Nueva y que antes de continuar la labor y pasar á estudio la situación de los edificios de la Novísima, considera del caso pedir instrucciones sobre la forma en que ha de continuar la obra, en razón de que el trazado de las calles del Cordón, Aguada, etc., hace de todo punto imposible conservar la misma numeración á igual altura en todas las vías paralelas.

Ocurre, en efecto, que en las calles longitudinales del Cordón, por ejemplo, existen estas irregularidades: el trayecto de Canelones á 18 de Julio es de tres manzanas en Santa Lucía; de cuatro en Tacuarembó, de cinco en Magallanes, seis en Yaro, ocho en Defensa, etc., de donde resulta que siendo la diferencia de 150 unidades en Santa Lucía entre Canelones y 18 de Julio, se elevaría á la primera de las nombradas, á 200, 250, 300, 400, etc., ó, lo que es lo mismo, correspondiendo á Santa Lucía esquina 18 de Julio, el número 1350, tendríamos que en las paralelas á la expresada Santa Lucía y siempre á la altura de 18 de Julio, corresponderían los números 1400, 1450, 1500, 1600, etc., de donde resulta, como se dice, la completa imposibilidad de conservar el paralelismo de numeración en calles también paralelas indicadas por el Poder Ejecutivo en el decreto reglamentario de la ley de nomenclatura.

Idénticas dificultades, provenientes de los errores de esa reglamentación, se encuentran en las calles longitudinales, pues en algunas no se encuentra la calle Sauce, Carapé, Yaro, Timbó, Constitución, etc. En la Aguada quizá sean mayores todavía, según el contratista, esas faltas, por causa de la delineación y de la dirección tan variada que en las vías de tránsito, como, por ejemplo, Guatemala, que se encuentra quebrada tres veces, apareciendo á veces Madrid como prolongación de una de ellas. Lo mismo sucede con Minas, Venezuela, Pampas, presentando ésta unas veces la particularidad que es prolongación de Figueroa, otras de Freire y otra de Francisco Tajes.

Es por eso que el contratista ha creído del caso pedir á las autoridades municipales la adopción de una medida al respecto.

La reglamentación de la ley de numeración fué hecha en 1909 sin intervención de la Municipalidad, y de ahí, seguramente, provienen los errores, pues las oficinas técnicas no pudieron emitir su opinión y salvar á tiempo las faltas que hoy se palpan y han dado margen al escrito del contratista encargado de la fijación de las chapas.

LOS FERROVIARIOS CATALANES
CARACTER Y ANTECEDENTES DE LA HUELGA

Los ferroviarios catalanes han dado comienzo á la huelga general de su gremio en aquella industriosa región. Llamado este movimiento á adquirir gran resonancia, por las circunstancias especiales que lo determinan y los incidentes graves que á buen seguro, concurrirán en su desarrollo, creemos cumplir un deber de información ilustrando á nuestros lectores sobre los antecedentes del mismo.

Pocas ó acaso ninguna de las huelgas llevadas á cabo en España habrán despertado allí los desafectos que inspira la que nos ocupa. Para corroboración de este aserto basta señalar el hecho de que el mismo Directorio Central de la Unión de ferroviarios, respondiendo á clamores de la opinión pública y aun á los intereses de la asociación que dirije, se ha creído en el deber de condenarla oficialmente.

Sirvió de pretexto para acordarla el traslado de un empleado, dispuesto por la empresa. Habíase distinguido como activo propagandista y organizador de la asociación de los ferroviarios, y estos atribuyeron el traslado al propósito de castigarlo por las circunstancias referidas. Exigieron la revocación de tal medida. Justificándola, la empresa les contestó en atenta nota. En una reunión celebrada por los ferroviarios con objeto de tratar sobre este asunto, el mismo empleado cuyo traslado había dispuesto la Compañía de ferrocarriles, reconoció la razón que asistía á la empresa en este caso.

No por eso cejaron en sus propósitos los ferroviarios. A falta de razón en ese motivo para la huelga, procuraron buscar otro pretexto para proclamar ésta. Sin retirar, lo que es realmente intolerable, la mencionada exigencia, aprovecharon la coyuntura que les deparaba la reorganización de los servicios de ferrocarriles para protestar contra las modificaciones que la reorganización entrañaba, y al propio tiempo presentaron á la empresa una solicitud de mejoras de tal magnitud, que de acceder á todas ellas la Compañía de ferrocarriles labraría, ó poco menos, su propia ruina.

Surgió entonces la sospecha de que los ferroviarios catalanes, más que el de su mejoramiento social y económico, perseguían algún propósito oculto. La sospecha adquirió proporciones considerables con ocasión de la ida á Madrid de una comisión de ferroviarios, solicitada por el Ministro de Fomento, señor Villanueva, en su calidad de mediador entre ellos y la empresa de ferrocarriles, con el fin de provocar un arreglo entre ambas partes y evitar la huelga. Consiguió el señor Villanueva que la empresa accediera á satisfacer varias de las peticiones formuladas cerca de ella por los ferroviarios; pero rechazando las que no podía aceptar sin inferir graves quebrantos á los intereses de la Compañía.

Los delegados ferroviarios que habían ido á Madrid, dieron cuenta desde la capital de España á sus comitentes residentes en Cataluña, del resultado de la intervención del Ministro de Fomento en el asunto. A tal efecto, los primeros se pusieron en comunicación telefónica con los segundos á las 10 de la noche del día en que conocieron la resolución de la citada Compañía. Pero ya á las 8 de la misma noche, los ferroviarios domiciliados en Barcelona se habían reunido para anticipar el efecto á la causa del mismo, pues dieron en ese acto por recibida una contestación que no conocían por no haberles llegado, y acordaron que la huelga se iniciara en la noche de ayer. Revelación más clara de la resolución de holgar á todo trance, no puede darse.

Esta actitud inexplicable hasta cierto punto dió margen á mil conjeturas sobre los fines que persiguen los directores del movimiento. Se habló de propósitos políticos, más que económico-sociales, de jugadas de Bolsa, etc., sin que concediéramos gran crédito á ninguna de esas especies, forzoso es convenir que no faltan indicios para pensar mal.

La huelga alcanzará á 4 ó 5 mil ferroviarios solamente en las líneas catalanas de ferrocarriles. Ese número podrá elevarse un poco más si los ferroviarios de algunas otras líneas, que serán escasos, secundan el movimiento de los catalanes.

Aunque estos han manifestado propósitos de hacer que la huelga se realice pacíficamente, es muy crecido el número de los profesionales de la revuelta que hay en Cataluña, procedentes de todas las partes del mundo, para que tales propósitos puedan cumplirse.

En nuestra sección telegráfica encontrarán nuestros lectores la información sobre este interesante asunto, que recibimos hasta las 4 de la mañana, sin perjuicio de ampliar esa información por nuestra propia cuenta siempre que la índole lo requiera.

Movimiento económico

La cuestión monetaria en Bélgica

La cuestión monetaria ha adquirido, en Bélgica, el carácter de las grandes preocupaciones nacionales. Los especialistas han denunciado, con alarma, la desaparición del oro, el alza de los cambios extranjeros y el drenaje de las especies de plata.

El gobierno se ha mostrado atento á aquel toque de atención, provocando la reunión de la comisión permanente para el estudio de las cuestiones monetarias.

Abriendo su primera sesión, Mr. Levie, Ministro de Finanzas, ha expuesto la situación real del problema, ilustrando la cuestión con los siguientes datos: La circulación interior, ha dicho el Ministro, es casi enteramente fiduciaria. El oro ha desaparecido y los escudos de cinco francos que valen oro en los países de la América Latina disminuyen día á día. Su monto era avaluado, hace treinta años, en 220 millones, hoy no pasa de cien millones, apesar del aumento de la población y el enorme desenvolvimiento del comercio y de la industria.

Más gravedad posee aún el hecho del continuo aumento del billete bancario y la proporcional disminución de sus garantías. En treinta años, transcurridos desde 1880 á 1911, la moneda fiduciaria se ha elevado desde 312 á 882 millones de francos. El encaje no alcanzaba, en esta última fecha, sinó á 392 millones, en oro y plata y monedas vellón. La proporción entre el encaje y los compromisos de la institución emisora, Banco Nacional, se ha fijado en 36 á 37 o|o.

La comisión ha iniciado sus estudios, de acuerdo con un vasto programa, decretando el secreto de las deliberaciones.

El comercio exterior de los Estados Unidos

Los resultados del comercio de los Estados Unidos, durante el año fiscal cerrado el 30 de Junio, han establecido un nuevo record.

Las importaciones se han elevado á 1653 millones de dólares; las exportaciones á 2204 millones. La más alta cifra anterior de importaciones es sobrepasada en 100 millones; la de exportaciones en 155 millones.

El valor total del comercio exterior en 1911-1912 ha sido de 3.857 millones de dólares, contra 3576 millones en el año precedente, vale decir un aumento de 281 millones.

El excedente de las exportaciones sobre las importaciones ha sido de 551 millones contra 522 millones para el año 1910-1911. Esa cifra, que es sin duda alta, fué, sin embargo, sobrepasada en 1898, 1901 y 1908, año este último en que las ventas excedieron á las compras en 666 millones.

El Libro de "El Siglo"
Notas y comentarios de nuestros colegas

La empresa de EL SIGLO, que se prepara á celebrar en forma digna el próximo cincuentenario de esa hoja de publicidad, organiza en estos momentos una campaña de propaganda para el número extraordinario, todo un tomo de gran formato con que se conmemorará la fecha 1.o de Febrero de 1913.

Dicha campaña significará, no sólo un esfuerzo sin precedentes en la vida periodística de nuestro país, sino también una manera de exteriorizar las miras y el empuje de la empresa cuando se propone y quiere realizar una obra en forma.

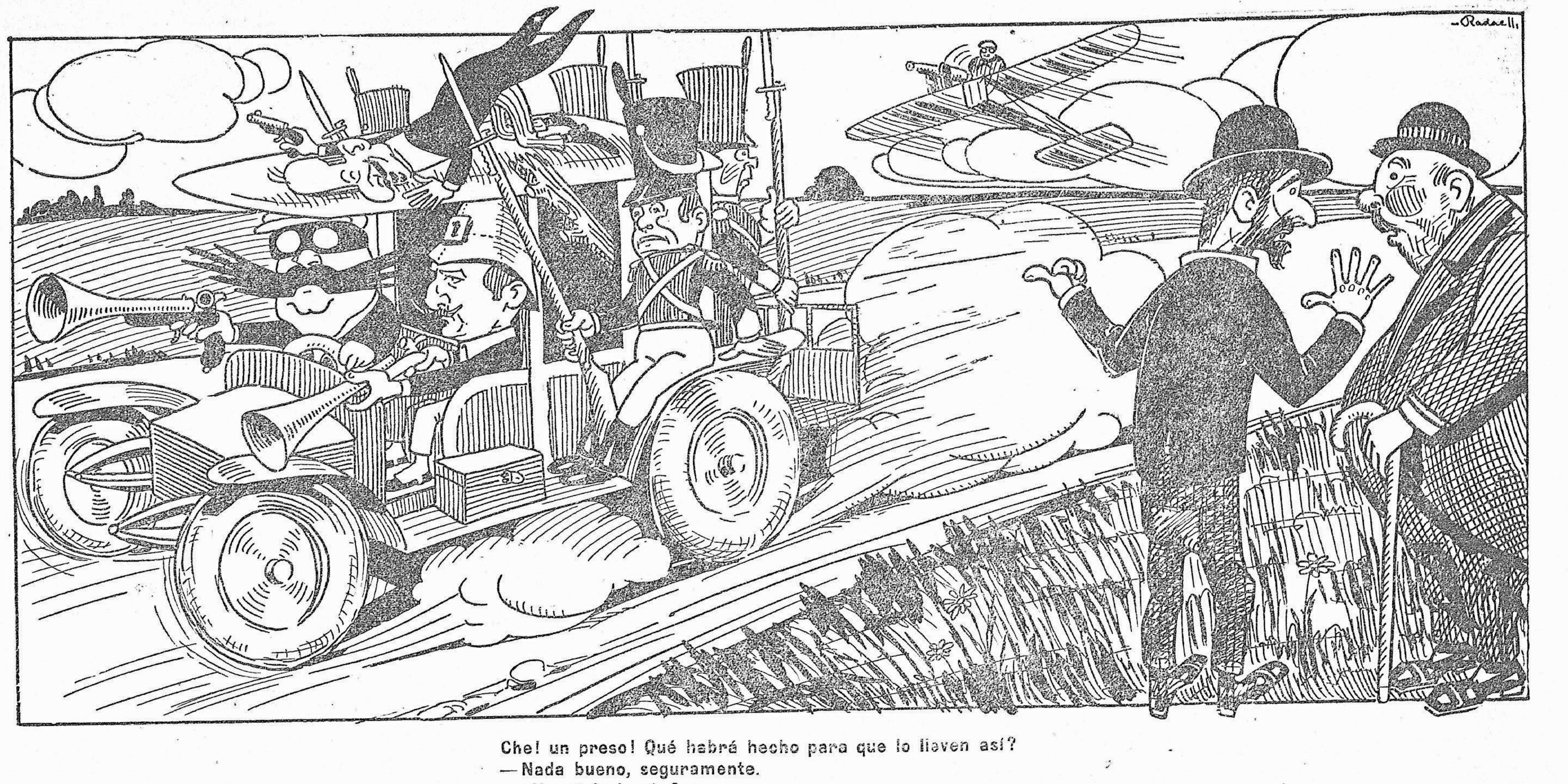
Para el efecto, acaba de contratar con la Empresa del Ferrocarril Central, un gran vagón de excursiones, tipo especial y único en nuestras líneas, construído hace algunos años para el servicio exclusivo de los directores. Dicho vagón—montado sobre cuatro ejes, con una "eslora" de más de treinta metros—consta de dos saloncitos dormitorios, sala, comedor, escritorios, fumoir, cuarto de baño, cocina, despensa y demás departamentos accesorios, que lo hacen una verdadera "maison roulante", con todo el confort de un "home" sajón. Acoplada á él irá una zorra portadora de un potente automóvil "Imperial", destinado á suplir el vagón en los trayectos donde la vía férrea es desconocida. En esa "Casa rodante" de EL SIGLO viajarán un cuerpo "ad-hoc" de redactores y personal de administración del diario y personal de pura información gráfica.

La "casa rodante" saldrá en el correr de este mes á iniciar su peregrinaje por toda la República, pues al mismo tiempo que con la Central, se ha entrado en una "entente" con las empresas del Midland, Norte del Uruguay, Noroeste y Este, de modo que allí donde se extienda un ramal férreo irá á deslizarse el vagón de propaganda, y con él sus ocupantes, para escudriñar hasta los más apartados rincones de la patria, y hacerlos conocer en el "Libro del Cincuentenario" unos; para aunar elementos de apoyo "práctico" para la más completa realización de la obra, otros.

La iniciativa que muy pronto se pondrá en terreno de ser llevada á cabo, es, como decimos, única por su índole en nuestro país; lleva el sello característico de las grandes aventuras yankees en el género, y la población de la República sabrá apreciarla en breve en todo su valer, y se dará cuenta, también en breve, de su magno alcance.

"El Pueblo" (Paysandú).

AL ARAZATÍ



Che! un preso! Qué habrá hecho para que lo lleven así?
—Nada bueno, seguramente.
—¿Y qué le harán?
—Algo peor, á la fija....

NOTAS DE FENIX

Humberto L. Strauss

Tenemos á la vista una larga correspondencia del señor Arturo G. Mugicas, datada el 16 de Agosto en Veracruz, la cual refiere el trágico fin de nuestro compatriota Humberto L. Strauss, hijo de León Strauss, que aquí fué empleado de la Agencia Havas y colaborador de varios periódicos.

La muerte de aquel desdichado joven, quien había contraído matrimonio en Guatemala, ocurrió entre Xochimancas y Ticumán. Apresado el tren en que iba, por fuerzas revolucionarias, fueron inútiles sus súplicas y la afirmación de que era un viajero pacífico. Un soldado le hirió en el rostro con la culata de una pistola, y otro le destrozó materialmente la cabeza disparándole á quema ropa un tiro con bala explosiva.

"En la presente campaña (dice la carta)el señor Strauss prestó importantísimos servicios periodísticos que lo acreditaron extraordinariamente en el ramo. Presenció el primer combate de Rellano, cuando se suicidó el general González Salas, y permaneció largo tiempo en la zona de las operaciones militares en el Norte, habiendo estado á punto de ser fusilado en Torreón por los hombres de Francisco Villa.

"Posteriormente hizo una activísima campaña periodística en Oaxaca con motivo de la sublevación de Cuché Viejo, con quien estuvo hasta los postreros momentos de este rebelde.

"Más tarde regresó á Méjico, y de aquí fué á Morelos en dos ocasiones, habiendo estado en "El Jilguero" y otros puntos, donde hizo útiles observaciones que luego transmitió al público en sus interesantes relatos."

Ultimamente el señor Strauss era corresponsal militar de "El Imparcial" de Méjico, el más acreditado periódico de esa república, y se dirigía á Morelos con el propósito de entrevistarse con el general Zapata, jefe superior de la revolución.

Se amplía en esta forma el relato de algunos episodios de la agitada vida del animoso uruguayo, mencionados en párrafos anteriores:

Sus relatos de los hechos que presenció en la campaña de Chihuahua, han sido, materialmente, devorados por millares de millares de lectores. Fué testigo presencial de la primera batalla de Reliano, donde las fuerzas de Pascual Orozco derrotaron á la columna que llevaba el ex ministro de la guerra González Salas, quien se suicidó al darse cuenta del desastre. El general González Salas no simpatizaba con los periodistas, y queriendo evitar las informaciones de Strauss, hizo que se le detuviera y le puso centinela de vista. Peligroso fué el trance para el ilustrado joven que soportó con estoicismo las vejaciones y atentados de que fué víctima en aquella ocasión. Y en recompensa, fué su periódico el que mejor información dió del desastre de Rellano. Después, por su gran imparcialidad, fué víctima de la cólera del jefe de rurales y bandido Francisco Villa quien estuvo á punto de fusilarlo, salvándose merced á la intervención de algunos comerciantes y autoridades civiles. Antes de esto, presenció el fusilamiento de algunos prisioneros, y, naturalmente, hizo funcionar su cámara fotográfica. No bien se dió cuenta el coronel Mercado de los efectuado por Strauss, cuando le arrebató violentamente la cámara y se la hizo pedazos. Así no había pruebas de esos fusilamientos..."

Las asociaciones periodísticas y fotográficas de Méjico han hecho manifestaciones de duelo por la muerte de Strauss y de su colega Ignacio Herrerías, ocurrida en la misma ocasión y circunstancias.

De la campaña

Trátase de crear en Trinidad un Centro de comerciantes é industriales.

—La Asociación de Damas Liberales, establecida en la ciudad de Florida, ha electo nueva comisión directiva, recayendo la presidencia en la señora Natalia J. de Roca.

—En Florida celebraron los estudiantes la fiesta de la Primavera. Los alumnos del Liceo, eligieron para ese objeto la histórica Piedra Alta.

—En los salones del Club Fomento, de Minas, se efectuó una reunión social en honor de la señorita Cunbelo Larroca, doctora en medicina. Se leyó una carta de la colega de la obsequiada, señorita Paulina Luisi, dirigida á la señora Sara L. de Monfort, que presidía el acto, carta en la cual brillan estos conceptos de afecto y compañerismo:

"Mis deseos tienen que ser una realidad porque ella lleva en su cerebro todos los elementos que necesita para triunfar en esta difícil é ingrata carrera que ha elegido, y en su corazón toda la ternura y el amor que exije la dolorosa tarea de aliviar al que sufre. Ella triunfará porque á su hermoso corazón de mujer va unida toda una inteligencia, cuyos brillantes dotes naturales han sido acrecentadas por un cultivo tenaz y concienzudo. Este vaticinio de conquistas para el amor y contra la muerte lo veréis realizado muy pronto; apenas ella dé sus primeros pasos en la vida profesional. De su ruta por la vida no hay que hablar; cuantos la conocemos, la queremos."

—Varios juegos atléticos han hecho parte de los festejos estudiantiles realizados el 23 en la Colonia.

—Muy aplaudida la conferencia del doctor Casildo Vargas en la ciudad de San José. Hizo en ella una bella síntesis de las personalidades literarias de Rodó, Zorrilla de San Martín y Roxlo.

Servicio de "desrratización"

Empecemos por explicar el origen de esa palabra, que indistintamente se escribe con una r ó con dos: viene de la Habana, y se refiere á la campaña tremenda que allí se ha emprendido contra las ratas, en virtud de haber aparecido la peste bubónica.

El servicio en cuestión se efectúa en grande escala, y al respecto da un informe oficial estos y otros pormenores, cuyo conocimiento puede quizás ser útil á nuestras autoridades sanitarias, como asimismo á la valerosa brigada á cuyo cargo se halla el exterminio de aquellos roedores en los muelles y la aduana.

Cada agente especial, hállase provisto de un estuche de urgencia, que así puede llamarse porque en él, lleva: un frasco de 750 gramos de clhoro-naphtoleum, 50 pastillas venenosas de 1-1|3 pulgada cuadrada y en el tercer departamento, perfectamente enrrollados unos 12 cartuchos impermeables y otras tantas etiquetas impresas, provistas de su cordel.

Hallados por un Agente ratones en cualquiera de las casas de su recorrido, bien muertos á consecuencia del veneno ó hallados vivos en las ratoneras á su cuidado, en este segundo caso procede á la asfixia del roedor; y una vez muerto, de seguida humedece convenientemente todo su cuerpo con un poco de clhoro-naphtoleum y se adhiere á una de las patas del animalito la etiqueta impresa, en la que hace constar si el ratón fué encontrado vivo ó muerto, guiándose para esta clasificación de la circunstancia del hallazgo, en que sea encontrado muerto expontáneamente ó á consecuencia del veneno distribuído, tanto en esa casa como en las colindantes. Hecha esta operación, coloca el roedor en su correspondiente cartucho y lo conduce al lugar que en cada Distrito hay con instalación un recipiente metálico con su tapa de cierre hermético, para que sea recogido por la Ambulancia.

Además de la ratoneras (tamaño de 19 pulgadas) que es lo que mejores resultados viene dando al Cuerpo de Derratización, se utilizan las pastas envenenadas, se utiliza otro procedimiento, consistente en inyectar las cuevas de ratas con gases de formol. Si la cueva no tiene ramificaciones y en consecuencia salida á otras fincas, entonces con absoluta seguridad puede creerse en la muerte instantánea del ratón, por la asfixia con los gases de formol, y si resulta que tiene otras salidas, entonces las ahuyenta de esas guaridas, en la que no entrarán nuevamente por temor á las aspiración de aquellos gases, y al salir á otra finca, se encontrarán con las trampas que otros Agentes les tienen preparadas ó se alojarán en otras cuevas en que quizás no tengan ese fácil medio de substraerse á la enérgica acción del gas de formol."

Como se vé, se procede con todas las reglas del arte. Los cadáveres van al Laboratorio de Investigación; en 1562 autopsias los remitidos fueron negativos respecto á la peste bubónica.

Estudios militares

La prensa de Chile ha publicado un extenso estudio del mayor Merino, del ejército chileno, acerca de las maniobras que tuvo ocasión de presenciar en el Japón y de los establecimientos militares por él visitados.

La circunstancia de tratarse de un oficial sud-americano le atribuye particular importancia á dicho trabajo, y de ahí que juzguemos que han de ser leídos con interés, por quienes hacen profesión de las armas, los datos comparativos que copiamos á continuación:

El reglamento de infantería del ejército japonés es casi una traducción del reglamento alemán, y de consiguiente muy semejante al nuestro, pero hay detalles de adaptación que le dan un carácter propio

Las diferencias más importantes entre nuestro reglamento y el japonés son las siguientes:

1) El fusil se lleva al hombro derecho y se pone al hombro al romper la marcha sin voz de mando especial para el manejo. Lo mismo al hacer alto, se descansan las armas sin voz de mando.

2) La colocación de los oficiales comandantes de pelotón es al frente de su pelotones, cualquiera que sea la formación de la compañía. Los capitanes son desmontados.

3) Los oficiales comandantes de pelotones dan voces de mando para sus unidades y tienen cierta libertad de movimientos para dirigirse á sus hombres durante los movimientos en orden cerrado de la escuela de compañía.

4) El paso regular es parecido á nuestra marcha regular.

5) La media vuelta es por la derecha. No se dá casi importancia á las alineaciones, sino á la conservación de la dirección durante la marcha en línea.

No existen bandas de pitos, ni tambores ni músicos; cada compañía tiene dos cornetas para los toques de carga, reunión y marcar la marcha, cuando se desfila ó se hacen honores. En las grandes paradas, forma toda la guarnición de Tokio ó en la revista imperial que sigue á las maniobras, asiste una banda de músicos para tocar durante los desfiles; esta banda es la única para todo el ejército y está uniformada á la francesa.

6) En los despliegues en tiradores, la colocación de los jefes de escuadra es adelante de la línea; pero una vez tomada la posición para romper el fuego se colocan tras de los tiradores para dirigir el fuego de su escuadra. Los oficiales están tambien tras la línea; como entre nosotros algunos años atrás.

Un oficial á quien preguntaba sobre el por qué de esta diferencia con el reglamento del ejército alemán, que decía que era para asegurar la dirección del fuego, pues habían comprobado que incorporadas las clases á la línea no dirigían bien sus unidades; es cierto agregó, que se destacan mucho pero el resultado que se obtiene vale más que todo.

En las maniobras imperiales pude ver que aun en las posiciones de fortificación de campaña los jefes de escuadra se mantenían tras las zanjas en pequeños observatorios, siempre con el objeto de dirigir mejor el fuego.

7) Entre los japoneses, las tropas combaten con la bayoneta armada y siempre después del fuego de persecución ejecutan algunos simulacros de combate á la bayoneta hasta quedar casi estenuados. Se persigue quizás con esto inculcar el espíritu del combate al arma blanca y mantener los soldados físicamente preparados para los esfuerzos que requiere este combate después de terminado el de fuego.

8) La marcha, manejos y ejecución de movimientos en orden cerrado siendo correctos, son menos irreprochables que los nuestros.

En cambio, todo lo relativo al combate, me hace una impresión de extraordinaria ligereza y naturalidad.

Pueden resumirse las diferencias entre el reglamento alemán y el japonés, diciendo que los japoneses son menos exactos en los detalles de rigidez del orden cerrado, pero dedican más esfuerzos al combate.

En el sentido de la preparación para el combate, la infantería japonesa es admirable, pues está en continuo "entrenamiento" físico y aprovechando toda circunstancia para endurecer sus hombres y someterlos á prueba en resistencia corporal.

En un solo día

El 13 de Agosto fué día de excepcional labor en los Estados Unidos, en la expedición de pasaportes para el otro mundo, dándose la particularidad de que un solo crimen está en camino de producir una docena de electrocuciones. Véase lo que al respecto dice "The New York Herald":

"Siete hombres pagaron su deuda de muerte en la prisión de Sin-Sing esta madrugada. Es el mayor número de ejecuciones que han tenido lugar en un solo día, desde la sustitución de la horca por la electricidad.

Cinco de los reos han sido ejecutados por un solo asesinato, cuyo crimen originó hace poco tiempo la ejecución de otro de sus autores. El sexto murió por haber matado á su mujer. La séptima víctima ha sido un negro, convicto del homicidio de un policía.

Cinco de los condenados fueron á la muerte protestando de su inocencia. Otro perdió el conocimiento al ser colocado en la silla, y pasó á la eternidad sin darse cuenta. El negro murió indiferente.

Las combinadas ejecuciones ocuparon una hora y diez y seis minutos.

Aquí sigue una detallada descripción de las ejecuciones, de la cual hacemos gracia á los lectores, y concluye así el artículo del diario neoyorkino:

"Otros siete hombres están en Sing-Sing sentenciados á muerte, pendientes de recurso de apelación.

Mrs. Mary Hall, por cuya muerte han sido ejecutados hoy cinco hombres, fué asesinada en su casa, cerca de Croton-Lake, el 9 de Noviembre. El motivo fué el robo. Uno de los seis asesinos se llamaba Santo Sanza, y su ejecución tuvo lugar el 8 de Julio último."

¿Que tal? Para una "reprise" del macabro espectáculo todavía quedan reservados en Sing-Sing otros siete candidatos á la corriente de los 2.000 voltios, que casi se puede asegurar la experimentarán, porque allí eso de las apelaciones y de los indultos es fruta muy escasa.

Fénix

Asistencia Pública Nacional

Servicio médico permanente

Se reunió ayer á las 5 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los señores Fernández Espiro, Supervielle, Vidal y Fuentes, Sanguinetti, Etchepare, Rodríguez y el señor Director General doctor Scoseria, actuando el Secretario señor Antonio M. Marquez.

La reunión se concretó á la lectura de actas, á dar cuenta de los asuntos entrados y á acordar á la Dirección General algunas ampliaciones al presupuesto del Servicio Médico Permanente ya sancionado por la Corporación y á concederle autorización para recibirse del legado hecho oportunamente á la Institución por don Tiburcio Cachón.

NUESTRO COMERCIO IMPORTADOR Y LA LEY DE VINOS

LA REUNION DE AYER

Como lo hemos anunciado, se reunió ayer la Comisión Directiva de los importadores y mayoristas de la Bolsa de Comercio, con el objeto de tomar en consideración diversos asuntos de importancia para el comercio y especialmente el proyecto de ley sobre vinos, acerca del cual la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha pedido su asesoramiento.

Asistieron á la reunión los señores Juan Carlos Granara, que presidió el acto, don Pedro Mir, don Anselmo Milano, don Bartolo Vignale, don Joaquín Portela y don Antonio Scremini, miembros de la susodicha comisión, y además el señor Luis Galimberti, de la firma Pelillon, Galimberti y Cía., especialmente invitado por el valioso concurso que podía aportar al traturse el proyecto sobre vinos.

Luego de resolver el pedido del Centro Comercial de Tacuarembó, relativo á que se declare departamental la patente de los vendedores ambulantes de campaña, y considerarse una nota de la Cámara de Comercio que se refiere á los «commis voyageurs», así como también otros asuntos en carpeta, se pasó á lo que podría conceptuarse como el objetivo principal de la reunión: el proyecto de ley sobre vinos, redactado por el doctor Eduardo Acevedo y actualmente á estudio de la Cámara de Representantes.

Este asunto fué discutido ampliamente, y si bien no se acordaron aun los términos en que debe redactarse el informe que la Comisión está llamada á producir, hubo unánime acuerdo en las críticas que se formularon contra dicho proyecto en la parte referente á la importación, y en que él ha causado malísima impresión en todo el comercio importador, mereciendo unánime desaprobación.

Antes de disolverse la reunión se acordó que cada uno de los que á ella asistieron presentara un memorándum de sus críticas, y se encargó á la secretaría que por su parte hiciera acopio de datos pertinentes al expresado asunto.

Después de esta previa preparación, el informe será redactado por el secretario de la Comisión, doctor Arturo S. Gandolfo.

Cuerpo Legislativo

Reforma de la Constitución

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes continuó ayer el estudio del proyecto de los señores Rodríguez (A. M. y Sosa, sobre depuración del Registro Cívico Permanente.

A la reunión asistieron los doctores Melián Lafinur, Mendivil, Puppo, Aragón y Etchart, Amézaga y Ramasso.

Se siguió hablando del punto relativo á los plazos que el proyecto fija para la depuración é inscripción; pero, no se resolvió absolutamente nada al respecto.

Sin embargo, podemos adelantar que en el seno de la Comisión se ha formado mayoría en el sentido de ampliar los referidos plazos.

Adquisición de islas

Con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores doctor Romeu y de Hacienda ingeniero Serrato, y de los miembros señores Rodríguez (G. L.), Paullier, Canessa, Aragón y Etchart y Rucker se reunió ayer de tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Después de un breve cambio de ideas resolvió informar favorablemente el proyecto de ley del P. E. por el cual se le faculta para aceptar la propuesta de venta de varias islas situadas en el río Uruguay, que le fué formulada por sus respectivos propietarios.

Colonización

Volvió á reunirse ayer la de la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes para continuar el estudio del proyecto de Ley de Colonización, respecto del cual ha surgido una dificultad según le informamos ya, pues uno de los miembros de la misma, ha manifestado su disconformidad en un punto fundamental, como es el de dejar librado á los particulares el efectuar la colonización. Entiende, el miembro de la referencia que el Estado es quien debe abrogarse esa tarea. Asistian á la reunión el Ministro de Industria, doctor Acevedo, y los diputados señores Freire, Negro, Muró, Stirling, Milans, Varzi y Hontou.

El doctor Acevedo dió las explicaciones que creyó del caso en favor de la fórmula incluída en el proyecto, originándose con tal motivo un cambio de ideas, sin que se arribara á nada definitivo.

El viernes próximo se reunirá nuevamente la Comisión con asistencia del Ministro que prometió proponer una ampliación al proyecto, que contempla las dos tendencias en pugna.

En la misma sesión se dió lectura al informe redactado por el doctor Muró, sobre el proyecto relativo á la construcción de embarcaderos de ganado. Una vez que sea pasado en limpio y firmado por todos los miembros, será presentado á la Cámara.

Propiedad territorial

La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores ha sido citada para reunión que tendrá lugar esta tarde, con el fin de abordar el estudio del asunto relativo á la Propiedad territorial ó sea el acta del sistema Registro Torrens.

A esa reunión concurrirán los Ministros de Industrias é Instrucción Pública y otras personas.

Sesión de hoy

Esta tarde á la hora de costumbre se reunirá la Cámara de Representantes.

En primer término figuran en la orden del día respectiva, los siguientes asuntos:

Discusión general y particular del proyecto de ley que autoriza al P. Ejecutivo para permitir á la firma social Ameglio y Cía. la ocupación de tierras fiscales en Maldonado.

Continuar la primera discusión del de profundización del Puerto de Montevideo. Proseguir la segunda discusión del que crea la oficina de tasación de costas y entrar á la particular del que acuerda franquicias para la fabricación de cemento portland en el país.

La Comisión General de Empleados

SU CONSTITUCION

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

El Comité Provisorio Pro-reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, recibe actualmente numerosas comunicaciones haciéndole saber quienes son los delegados que formarán parte de la Comisión General.

Con el objeto de conseguir que en dicha Comisión estén representadas todas las Oficinas, se ha resuelto que la sesión inaugural se realice en los primeros días del mes de Octubre. Al mismo tiempo el precitado Comité nos pide hagamos saber á los jefes de oficina, que aun cuando la exhortación fué distribuída profusamente, si alguien no la hubiere recibido, puede reclamarla al Comité Provisorio, quién la enviará de inmediato.

Hasta ahora se han recibido las siguientes delegaciones:

Ministerio de Industrias, Carlos Mandilo; Oficina de Crédito Público, Emilio Milhas; Tesorería General de la Nación, Ricardo Susviela Guarch; Oficina del Trabajo, Carlos de Pró; Archivo General Administrativo, José M. Coelho de Oliveira; Oficina de Exposiciones, Alejandro Silveira Zorzi; Intendencia M. de Paysandú, Conrado C. Cornú; Id. id. de Durazno, Santiago F. Fernández; Id. id. de Flores, Dolcey Puig; Consejo Penitenciario, J. J. Gard y San Juan; Museo de H. Natural, Juan H. Figueira; Jefatura de Maldonado, Lázaro H. Gortero; Dirección General del Registro del E. Civil, Horacio de Tezanos; Jefatura de Montevideo, Francisco Iralour, Julio Mourigán, Mario Penco y Sagra, Manuel E. García, Orosimbo Bacigaluz, José C. Ayala Lapido, Enrique Bermudez Pinet, Recaredo de la Sota, Manuel Iglesias Cordeiro, Gabriel Tarlera, Hilario Molina, Luciano E. Berruti, Enrique Chalar, Benigno J. Islas; Oficina de Canje Internacional de Publicaciones, Arnaldo Calvo y Felipone; Jefatura de Canelones, doctor Arturo Ferrer, Ernesto Ugarteche; Jefatura de Flores, Juan José Aguiar; Registro General de Poderes, Domingo Romero (hijo); Museo y Biblioteca Pedagógicos, Jerónimo Zolesi.

El Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes ha designado al señor Guillermo Otero, en el carácter de delegado.

El personal de secretaría de la misma Cámara nombró así mismo, al oficial 3.o señor Gilberto Echeverry.

En la Contaduría General de la Aduana se efectuó ayer una reunión para designar delegados.

Efectuado el escrutinio resultaron electos el señor Contador 1.o señor Eduardo Vázquez (hijo) y para suplente el oficial primero y secretario de la misma repartición señor Enrique Pereda Montes.

Hoy serán comunicadas las designaciones del Comité Pro-reforma.

El Presidente de la República

Su viaje á San José

El anunciado viaje del Presidente de la República y de su familia, á San José, se realizará—según informa un colega de la tarde—en los primeros días del entrante mes de Octubre, muy posiblemente á mediados de la semana próxima. El señor Batlle irá por mar hasta la estancia del señor Puppo, sirviéndose para el caso del crucero "Uruguay" el que fondeará frente al muelle que se encuentra instalado en la costa del Plata, haciéndose el trasbordo en un vaporcito.

Con el objeto de ultimar los preparativos del viaje, el secretario de la Presidencia, señor Virgilio Sampognaro, estuvo á bordo de dicha nave de guerra. La estadía del señor Batlle en la estancia del señor Puppo será de unos dos meses, regresando á la ciudad á fines de Noviembre ó á principios de Diciembre.

Allí se trasladarán los ministros de Estado para celebrar los acuerdos con el Presidente de la República y despachar los asuntos de sus respectivas secretarías. A fines de la semana en curso el Regimiento de Blandengues de Artigas partirá para dicha localidad, pues, como ya se ha anunciado, será la unidad militar que prestará guardia al Presidente de la República.

La guardia de la Casa de Gobierno la harán por turno, los batallones de infantería destacados en la capital.

UNIVERSITARIAS

SESION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
La huelga estudiantil

Con asistencia de los señores doctores Juan F. Canessa, José Pedro Varela, Agustín Musso, agr. Eduardo Monteverde é Ingeniero Octavio Hansen y bajo la presidencia del Decano doctor Miguel Lapeyre, reunióse anoche el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Una vez agotada la orden del día de los asuntos á tratarse, uno de los miembros del Consejo solicitó del señor Decano explicaciones sobre el actual conflicto estudiantil, aunque el doctor Lapeyre ya había decidido darlas amplias al respecto, accedió á la interpelación é historió el asunto, explicando la actitud que en el caso había asumido.

El Consejo, por unanimidad de votos, aprobó la conducta observada por el Decano en la emergencia citada.

Para los estudiantes de 6.o año

Entre otros asuntos tratados, el Consejo resolvió solicitar de quien corresponda la modificación del reglamento universitario en el sentido de que los estudiantes que cursen bachillerato, puedan rendir en el último año exámen de todas las asignaciones que deseen, siempre que su actuación en la Sección de Enseñanza Secundaria no dure menos de seis años.

CONSEJO UNIVERSITARIO
Diversas resoluciones

Bajo la presidencia del Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, y con asistencia de los doctores Berinduague, Cremonessi, Lussich, Lapeyre, Varela, ingenieros Capurro y Jones Bronw, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

En dicho acto fueron tratados los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de la nota remitida por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, por la que se acusa recibo de la cantidad de 100 pesos donados por la Universidad.

—Se concedió la licencia solicitada por el tesorero de la Universidad señor Francisco Pisano.

—Se aprobaron los proyectos de presupuestos internos sancionados por los Consejos Directivos de las Facultades y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

—Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo la resolución del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, relativa á la clausura de los cursos y comienzos de los exámenes del presente período.

Dicha resolución establece que estos exámenes se realizarán en los primeros días del mes de Noviembre; en Enseñanza Secundaria, y que los cursos del presente año escolar terminarán el 20 de Octubre, á fin de disponer del tiempo necesario para recibir las pruebas del ingreso, que se verificarán antes que estos exámenes, á fin de poder así llenar las exigencias del plan de estudios en vigencia.

FACULTAD DE MEDICINA

Con asistencia de los doctores Scoseria, Turenne, Regules, Lussich, Bottaro, Vazquez Barriere, Vidal y Fuentes, Canessa, señores Bacigalupi y Cardellino, bajo la presidencia del Decano doctor Manuel Quintela, celebró sesión ayer, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Se resolvió no se pasara lista el día de la Primavera.

—Se acordó repartir el proyecto del doctor Turenne relativo á la clínica á su cargo.

—Fué autorizada la revalidación del título de doctor en Medicina y Cirugía presentado por el señor Emilio Bilbao.

—Se nombró jefe de la Clínica Dermosifilopática, el doctor José May.

—Se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo, autorización para que el Consejo Directivo tenga la facultad de suspender las clases hasta por el término de una semana según cada caso particular.

PARTIDO COLORADO

El censo — Informe de la Sub.Comisión

En el día de ayer los señores Alberto Dutrenit y Manuel V. Rodríguez, que componen la comisión informante sobre el procedimiento á emplearse en el levantamiento del Censo Partidario, elevaron á la Comisión de Censo é Inscripción Cívica del Comité Departamental Colorado, el informe que acaban de redactar sobre el referido asunto.

Por los ministerios

Interior
Cuatro resoluciones

El Ministro del Interior ha dictado resolución en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de San José que solicitaba autorización para abonar, en concepto de indemnización, á la señora Candida Caballero, la cantidad de $ 73.30 por la faja de terreno que le ha tomado en la calle Olimar de aquella ciudad. El Ministerio ha resuelto no hacer lugar á la autorización solicitada, declarando, á la vez, que dicha faja de terreno debe considerarse cedida de pleno derecho al Municipio de San José.

—El mismo Ministerio vistos en apelación los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Paysandú, relativos al recurso deducido por don Baldomero Taboas de la resolución Municipal de la Junta E. Administrativa que atendiendo la denuncia de un grupo de vecinos, mandó abrir una calle que conduce al Arroyo San Francisco, cerca del Paso conocido por "Toncon", que el recurrente ha clausurado, resolvió, de acuerdo con lo dictaminado por el Fiscal de Gobierno de primer turno, confirmar la resolución apelada.

—El mismo Ministerio, en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Artigas, con motivo de la oposición deducida por don Félix Rebello, á la resolución de la Junta E. Administrativa de aquel departamento recaído en el expediente promovido por don Manuel Allende sobre permiso para alambrar, desviando el camino departamental que de la Villa de San Eugenio conduce al departamento de Salto, ha resuelto: 1.o Revocar la resolución de la Junta E. Administrativa de Artigas de fecha 21 de Agosto de 1911. 2.o Declarar que sin necesidad de presentar el señor Allende nuevo escrito inicial, la Intendencia Municipal de Artigas debe continuar la tramitación de este expediente llenando todos los trámites omitidos.

—El mismo Ministerio, vistos los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Artigas en virtud del recurso de apelación interpuesto por don Miguel Damasco de la resolución municipal que le impuso una multa por haber violado la ordenanza sobre casas de pensión y hospedaje, de Octubre 28 1911, reglamentada el 22 de Abril de 1912, resolvió confirmar la resolución apelada, estableciendo, además, que la referida Intendencia debe tener presente, para lo sucesivo, que es irregular, por parte de ella, el recurrir á las autoridades judiciales para hacer efectivas las multas previstas en sus ordenanzas.

Hacienda
Impuestos de herencias

Al Ministerio de Hacienda se han elevado las siguientes liquidaciones por concepto de impuesto de herencias:

Eugenio J. Lagarmilla y Rosario Santiago de Lagarmilla, $ 1.540.94; José María Quintana, $ 1.288; María O. de Muller, $ 132; Alberto Muller, $ 193.27.

Nuevo depósito de Aduana

Ayer se escrituró á favor del Gobierno por la suma de 243.000 pesos, la antigua barraca denominada Antonina y que servirá para depósito de Aduana.

Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro

La Dirección General de Impuestos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda el resultado de las recaudaciones por concepto de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, hasta el día de la fecha.

Según esos datos se percibieron por Contribución, $ 1.015.529.89 y por Patentes, $ 48.700.72.

Importación de alhajas y piedras preciosas

MENSAJE A LA ASAMBLEA

En los primeros días de la semana entrante el Poder Ejecutivo, remitirá á la Asamblea un mensaje por el cual se introducen modificaciones á la tarifa actual relativa á los derechos que abonan las alhajas y piedras preciosas, haciéndose al mismo tiempo otra tarifa convencional, trabajo que fué realizado por el Ministerio de Hacienda de acuerdo con la Dirección General de Aduanas é Introductores de alhajas y piedras preciosas.

Junta E. Administrativa

SESION DE ANOCHE
LOS TAMBOS Y CABALLERIZAS
El ensanche del Camino Suárez

La Junta celebró sesión anoche bajo la presidencia del doctor Varela.

El primer asunto tratado fué el que se refiere á la instalación de tambos y caballerizas. Varias Comisiones Auxiliares pidieron fuera aplicada á sus respectivas jurisdicciones esa reglamentación, habiendo informado la Dirección de Salubridad, que fué consultada al efecto por el Departamento Ejecutivo, que convendría extender los preceptos de esas ordenanzas á las plantas urbanas de las villas del Cerro y Unión, como también á pueblos como Sayago y Peñarol, bastante poblados.

La Junta, después de una corta deliberación, aceptó el parecer emitido por la Dirección de Salubridad.

Alumbrado en varios puntos

Se accedió á un pedido formulado por vecinos de la calle Bolívar entre la Avenida Brasil y Durazno, pidiendo la instalación de alumbrado en el paraje, por ser necesario.

—Fué considerado un informe que produjo la Usina Eléctrica á propósito del alumbrado del Camino Suárez desde Agraciada hasta Larrañaga.

La empresa ha comunicado que los soportes de La Comercial que sostienen el trolley, no son del todo favorables á la instalación. Presentó con tal motivo un presupuesto del costo de la mejora.

El servicio ha sido pedido varias veces por el vecindario, y es por eso que de un momento á otro se dictará resolución concreta en la solicitud.

Grúa para las canteras del Cerrito

Se aceptó en principio un informe que produjo una comisión compuesta de los señores Peluffo, Potenze y Labadie sobre compra de una grúa para las canteras municipales del Cerrito de la Victoria. El guinche es indispensable instalarlo para facilitar el levantamiento de la piedra que se destina para trabajos de pavimentación.

Los informes técnicos eran favorables á una propuesta que al efecto formularon los señores Regusci y Voulminot, que fué también aceptada por la comisión informante.

La calle Pando

Quedó aprobado un informe que presentó el ingeniero Peluffo y señor Marenco, relacionado con la apertura de la calle Pando, desde San Eugenio hasta San Fructuoso

Para realizar la mejora habrá que expropiar una faja de terreno de propiedad de la sucesión Menéndez.

La mejora es conveniente realizarla para dar facilidades á los vecinos del Reducto.

Camino Suárez

El Departamento Ejecutivo sometió á consideración el plan de ensanche del Camino Suárez desde Agraciada hasta Larrañaga.

Ese ensanche se ha proyectado á 30 metros y no á 25 como se había dicho, porque debido á la nueva ley de expropiaciones se podrá realizar la mejora.

Una comisión de vecinos del Camino Suárez patrocina ante la Intendencia, la mejora.

La Dirección de Obras Municipales ha manifestado á la Junta que la referida comisión acepta el ensanche á 30 metros é influirá con los demás propietarios para facilitar las gestiones referentes á la adquisición de las parcelas necesarias para la obra, siempre que las alineaciones proyectadas entre Agraciada y 2.a Rivera se adopten en la forma que indica el plano preparado.

Con una leve desviación hacia el Este de las líneas propuestas se obtendrá la ventaja de no afectar el edificio del señor Eduardo Castillo y de Herrera y Acosta y dejaría en mejores condiciones á las propiedades de Ricci Toribio, Capella y Pons, etc., porque dispondrían de mayor área de terreno para jardines.

En cuanto se refiere á la forma más conveniente de distribuir la calzada y veredas, la Dirección crée que no es el momento de discutir los diferentes tipos que puedan adoptarse, porque la elección depende del ancho que se resuelva dar al Camino.

La Corporación aceptó el proyecto de la Intendencia, pero dando al camino 25 metros de ancho, el que será elevado hoy al Poder Ejecutivo para su consideración definitiva y una vez aprobado, los edificios deberán tener sus frentes sobre la nueva línea que se adopte.

Apertura de una calle

Se aprobó en todas sus partes un informe del ingeniero Peluffo sobre prolongación de una calle oficial situada en el Buceo, que arrancando del camino Larrañaga termina en la playa.

La Dirección de Obras Municipales es partidaria de esa apertura por los beneficios que reportará al vecindario.

La calle figura en el plan oficial de amanzanamiento.

Parque Central

La Corporación votó luego los gastos que importará el traslado é instalación del monumento alegórico que el señor Federico Benenatti ha donado para el Parque Central.

Ese monumento que es de gran tamaño, representa la obra que los obreros realizan en la montaña Apeninos al abrir las canteras para sacar el mármol.

Obras en el Bulevard

Se autorizó á la Intendencia para llevar á cabo la construcción de una escalinata en la calle Durazno, punto de unión con el Bulevard Artigas. La mejora es urgente realizarla debido al desnivel que allí presenta el terreno.

La División de Arquitectura ha proyectado la obra que se realizará inmediatamente.

El vecindario de la calle Durazno la ha solicitado para regulizar por allí el tránsito de peatones.

Las vías del Ferrocarril Central

La Junta trató luego un plan que presentó la empresa del Ferrocarril Central sobre instalación de un cerco entre las estaciones Central y Bella Vista, ocupando al efecto parte de la calle Río Negro. Ese cerco tiene por objeto prevenir accidentes. Solo se dejarían abiertas varias calles, las más importantes, en las que se colocarían portones de hierro, cuidados por el personal de la empresa.

El plan tiene, además, por objeto, favorecer la marcha de los trenes, los cuales podrán andar á mayor velocidad.

Las oficinas técnicas informaron favorablemente el proyecto, habiéndole la Junta prestado su asentimiento.

La empresa deberá presentar en la oportunidad, para su aprobación, el plan que se refiere á los portones que quedarán cerrados durante la noche.

El asunto fué iniciado por la compañía, ante el Ministerio de Obras Públicas.

Aparato para la Casa de Desinfección

Después de oirse los informes correspondientes se facultó á la Dirección de Salubridad para adquirir una estufa Clayton, destinada á la Casa de Desinfección.

La adquisición de ese aparato se justifica suficientemente porque el procedimiento que se emplea en la actualidad para la desinfección de los objetos que no pueden soportar una temperatura elevada sin deteriorarse, adolece de ciertos inconvenientes que se evitarían empleando la estufa que ha indicado el doctor Fernández Espiro.

Sustancias alimenticias

Pasó después la Junta á tratar la cuestión relacionada con la coloración de fideos con naftol ó azafrán.

Como se sabe, se dictó hace tiempo una ordenanza que se encuentra en el gobierno, por la que se prohibía hacer esa coloración para evitar grandes peligros para la salud de la población.

Los fideleros, teniendo en cuenta que quizá demore el dictado de una ley general á ese respecto, pidieron á la Municipalidad concretara el punto, habiéndolo ésta hecho en el sentido de que se permitirá la elaboración de pastas alimenticias con los colores que permite la ordenanza de 1911, siempre que esos productos sean para la exportación y su composición esté de acuerdo con disposiciones urgentes.

Cuando esos productos se encuentren fuera de los establecimientos de elaboración, su transporte y depósito se hará en envase rotulado, con caracteres bien visibles á fin de que se vea que son fideos amarillos. Hoy se pasará el asunto á la Intendencia.

Tranvía á Los Pocitos

Fué aceptado en todas sus partes un informe que produjo la Comisión Especial compuesta del doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze, por el que se otorga concesión á La Comercial para ocupar varias calles de Trouville, prolongando al efecto la línea á Punta Carreta, hasta Los Pocitos.

Se ha pedido conseguir que la empresa rebaje á seis centésimos el pasaje de las líneas á Los Pocitos y haga otras modificaciones en la tarifa, favorables para la población.

Quedó establecido que el pasaje hasta Villa Dolores costará cuatro centésimos y seis hasta el cementerio del Buceo.

La nueva línea ha sido solicitada por los vecinos de Trouville y con su instalación se viene á favorecer á la zona Sud-Este de Punta Carreta.

Parque del Pueblo

Se acordó dirigir una nota al Ministerio de Instrucción Pública significándole que no es posible deferir á su pedido sobre cesión de una área de terreno perteneciente al Parque del Pueblo para instalación de una escuela al aire libre, en razón de que esos solares deben ser vendidos en remate y su producto de acuerdo con una ley, debe entregarse al Poder Ejecutivo, á fin de que se compense de las sumas que entregó para abonar las expropiaciones del Parque Urbano.

La gestión la deberá resolver en el caso, el mismo gobierno.

Otras noticias

Se comunica que en el despacho del Intendente fueron firmadas ayer tres escrituras, una de don Santiago Vacaro, sobre cesión de terreno para regularizar la Avenida Brasil; otra del doctor Justo Cubiló sobre compra de terreno en esa vía y la última de don Alfredo Perrone sobre venta de un predio para ensanche del Parque Central.

—Los vecinos del camino Villaron entre la vía del ferrocarril y Millan, pidieron ayer á la Intendencia, la pavimentación de esa vía de tránsito.

—La Comisión Auxiliar del Reducto pidió á la Municipalidad la pavimentación de la calle Guadalupe entre Reducto y Millan.

—Se solicitó de la Intendencia la ejecución de varias obras de saneamiento en la calle Caridad (Bella Vista).

—Fué pedido á la Intendencia la presentación de un plan sobre unión de los caminos de Colón y de Mendoza por medio de una línea transversal. La gestión es patrocinada por vecinos.

—Pasó al asesor el asunto relacionado con el adoquinado de la calle Freire (Aguada).

Monumento á Garibaldi

Se nos envía para su publicación la siguiente citación:

La Comisión del Monumento al General Garibaldi se reune hoy 26 á las 8 y 30 p. m. en el local de la Intendencia Municipal para dar cuenta de algunos asuntos entrados. — El Secretario.

Pavimentación de calles

Ayer se dió comienzo á la repavimentación de las calles Martín García, José L. Terra, Isidoro De María y Yatay, iniciándose los trabajos en la primera de esas vías de tránsito.

Las referidas calles son las que rodean la Facultad de Medicina y su pavimento se hallaba en pésimas condiciones debido á haberse hecho en 1909 un ensayo con macadam que dió resultados negativos.

El nuevo afirmado será revestido con cordones de granito labrado y en breve la Municipalidad se ocupará de resolver el servicio de alumbrado de arco voltaico en esas calles, complementando así el que existe en la Avenida General Flores, que divide el edificio de la Facultad de Medicina.

ADUANA

La ley de cabotage

La Inspección del Resguardo ha empezado á ocuparse del cumplimiento de la ley del cabotage.

Esta nueva tarea, origina como es consiguiente, la distracción de empleados que tienen ya un cúmulo de trabajos.

Agréguese ahora, con el ampliamento de la ley del cabotage, la tarea de tramitación y verificación y resulta que faltan empleados para dar cumplimiento á esas tareas.

En cuanto al local que tambien es pequeño, la Dirección ha facultado ya á la Inspección para ampliarselo en la forma que crea conveniente.

Entrega de un comiso

La Dirección dispuso que por intermedio de la Inspección del Resguardo le hiciera entrega al empleado Alfredo Soldati de 138 piezas puntilla de hilo que fueron detenidas, hace algún tiempo, á un pasajero de Buenos Aires que pretendía pasarlas eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

Dichas puntillas han sido avaluadas en la cantidas de 50 pesos.

El Hangar N.o 4

Ha sido habilitado para depósito de mercaderías el Hangar N.o 4, cuya construcción se terminó recientemente. Se ha terminado, ademas, la instalación de dos guinches para el servicio de descarga en el mismo.

Las instalaciones de vías férreas Decauville terminarán en transcurso de la corriente semana.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Granada alemán, de Hamburgo, por Aduana Nueva N.o 1.

Towergate inglés, de Amberes, por Herrera y Obes N.o 3.

Los despachos diarios

Ayer fué día de bastante actividad en los despachos de mercaderías.

Se concedieron los siguientes permisos:

Importaciones 487, para depósito 7, de frutos 5, de tránsito 1, removidos 12, reembarcos 141, trasbordos 27, id. de fruta 1, exportaciones 15. Total 696.

Ecos del XX de Setiembre

Banquete masónico

En domingo próximo los afiliados á la Logia Masónica "Garibaldi", bajo los auspicios del Gran Oriente del Uruguay, solemnizarán con un banquete, que se efectuará en el restaurant "Ciudad de Bologna", en la plaza Libertad, el 42 aniversario de la unidad italiana y de la caída del poder temporal de los Papas.

Las adhesiones á esa fiesta, se reciben en dicho restaurant hasta mañana á las 4 p. m.

DE LA CAMPAÑA

NOTICIAS DE MERCEDES
COSAS ORIGINALES

Un compañero de tareas ha tenido oportunidad de contemplar, en una reciente visita á la ciudad de Mercedes, cosas dignas de que las tenga en cuenta el Poder Ejecutivo.

La rambla, cuya construcción camina á paso de tortuga y que está costando un dineral, resultará sorprendente, principalmente en días que el Río Negro se desborde, cosa que sucede muy ámenudo.

Los caños de desagüe, no sabemos por qué causa han cambiado de sitio media docena de veces, y nunca se da con el punto en que deben estar situados.

La rambla tiene una diferencia de nivel con la calle Río Negro, calle que corre paralela á ese paseo y que fué tomada para la nivelación, de cerca de veinte centímetros, resultando que en los días que las aguas cubran la rambla quedará convertida en una isla.

Una plazuela que entra también en la [illegible] de la susodicha rambla, fué construída también una cantidad de veces, pues nunca quedaba á gusto de los que intervenían en los trabajos.

Dentro de poco tendrá esa rambla [illegible] por el costo á la de Los Pocitos. Se ha expropiado una manzana, la mayoría de viviendas pequeñas, y se construyó una casa [illegible] [illegible] de una manzana de edificios, cuyo costo es triple ó cuádruple á lo ya expropiado, [illegible]

La ciudad de Mercedes, que debía ser una de las primeras de la República, en materia edilicia, figura entre las últimas. Recién ahora se daba comienzo al adoquinado de algunas calles, [illegible]

Con motivo de la última huelga de los carniceros, se ha originado un verdadero lío entre la Junta y la Intendencia.

Según se dice, la Intendencia pagó ó está por pagar ciertas cuentas por suministro de carnes, sin que se haya elevado de parte con las cuentas los comprobantes respectivos. Alrededor de ese asunto, los ediles han hecho seria cuestión con el Intendente, cosa que ha originado tan serio disgusto que plantea el dilema ó renuncian los miembros de la Junta ó renuncia el Intendente...

Otra anomalía. Se piensa trasladar el muelle comercial á cuatro ó cinco cuadras de donde se encuentra actualmente, estableciéndolo en un parage que queda entre la Jabonería Zanotta y la Barraca de Varzi.

Los informes que se nos han suministrado al respecto, nos enteran que el sitio elegido es el más peligroso de ese espacio de costa, pues existe tal correntada que será imposible que puedan atracar los barcos. Prueba de ello es que 12 boyas de la balsa Liebig's que se encuentran en esos parajes sujetas con fuertes alambres y sostenidas por anclas, son casi siempre arrastradas por la corriente.

Ese proyecto ha levantado por parte de los interesados, como es de suponerse, protestas acerbas.

Para concluir, otro dato original. El martes era el día que Mercedes festejaba á la patrona, la Virgen de las Mercedes.

Pues ese día, que no es feriado ni en Mercedes ni en ninguna parte, la Intendencia Municipal y el Banco de la República no abrieron sus puertas al público. Ellos hacían fiesta por cuenta propia!

PAYSANDU

Empréstito municipal—

De acuerdo con la indicación que le hizo el señor Ministro de Hacienda, al desechar el fatídoso proyecto del empréstito de un millón de pesos, el Intendente Municipal envió un mensaje á la Junta E. Administrativa, proponiendo un empréstito de 60.000 pesos, cuya colocación será gestionada ante el Banco de la República.

La distribución se efectuará en la forma siguiente:

Primero: pesos 16.113.288 para cancelar con el Banco de la República el empréstito de adoquinado autorizado por la ley de 8 de Julio de 1905.

Segundo: pesos 31.590 para construir 54 muros de contención en diversas calles de la ciudad, á fin de conseguir su nivelación paulatina y evitar la acción perjudicial de las aguas pluviales.

Tercero: pesos 8.786.72, aumentados con la donación de 500 pesos hecha por el senador por el departamento doctor Juan P. Castro, para el arreglo y adorno de la Plaza Constitución, á cuyo efecto la Intendencia solicitará un proyecto encuadrado dentro de dicha suma, que someterá oportunamente á la aprobación de la junta.

El empréstito devengará un interés de seis por ciento anual, pagadero por trimestres, y se establece el cinco por ciento de amortización anual acumulativa.

Para atender estos servicios, se necesitará la suma de pesos 6.600 anuales; pesos 3.000 para la amortizacion y pesos 3.600 para los intereses.

Esa suma podrá arbitrarse, sin menoscabo para los servicios municipales, en la siguiente forma:

1.o pesos 3.000 de la cuota anual destinada al servicio del empréstito de adoquinado, que será extinguido al realizarse esta operación.

2.o pesos 2.000 de la cuota de Vialidad Urbana fijada en el proyecto de presupuesto del presente año económico (que asciende á pesos 8.976).

3.o pesos 1.600 á tomarse del excedente anual de rentas, calculado prudentemente en la suma de pesos 5000.

Movimiento escolar—

El 31 de Agosto había matriculado 3520 alumnos de las 46 escuelas públicas del departamento. Asistieron 2.450 ó sea 69 por ciento.

RIVERA

Una estación que espanta—

Con este título se expresa así el periódico «Rivera», de la ciudad de ese nombre, refiriéndose á la Estación Ataques, del ferrocarril Central:

Fallecido el señor Lauro Violante, que era el jefe, hace cerca de dos meses se encuentra sin jefe, y el provisorio se aloja en otra casa, negándose á hacerlo en la Estación.

El señor Violante falleció á consecuencia de tuberculosis galopante que pescó allí por las pésimas condiciones de la habitación que la empresa destina á sus empleados: una casilla de madera y zinc, un horno en verano y una heladera en invierno.

El domingo último, llegó á Ataques el nuevo jefe, con su familia, y al ver la habitación y saber lo que había pasado, no quiso hacerse cargo del puesto y al día siguiente regresó á Montevideo.

Herido casualmente—

Anteayer, en la sección de extramuros de Rivera, se hirió casualmente Rosalina Vega, en circunstancia que se encontraba cargando una pistola.

El proyectil se internó por la tetilla izquierda.

De inmediato concurrieron las autoridades respectivas, practicándosele á la herida, por el médico forense, la primera cura.

COLONIA

Generosidad—

El señor Antonio Fontana ha escrito á un amigo suyo de Nueva Palmira comisionándolo para que de los quinientos pesos oro que tenía en acciones de las que se emitieron por el Club Palmirense, para la compra del edificio social, haga donación en la siguiente forma: 250 pesos á favor de la propia asociación Club Palmirense, 125 pesos para la humanitaria sociedad «Conferencia de San Vicente de Paul» y los otros 125 para la benemérita sociedad infantil «José Pedro Varela».

Ebrio agresor—

En Colla, departamento de Colonia, anteayer á las 8 p. m. el individuo Santiago Ferrari, que se encontraba ebrio, agredió armado de un cuchillo á José Aranda, propinándole una herida en el costado derecho del cuerpo y otra en el brazo del mismo lado. El hecho ocurrió en la vía pública.

El heridor se constituyó en prisión.

ROCHA

Arboles perdidos—

Dice una correspondencia de Castillos:

He tenido ocasión de visitar el plantío de eucaliptus, hecho en la chacra de Polonia, por el pobre autónomo don Juan L. Pascal.

¿Qué quiere que le diga señor Director? pero complacido salí de tal visita, pues, aunque poco entiendo de agronomía, ese plantío deja mucho que desear.

Entre 800 arbolitos no se ve un solo tallo [illegible] que los defiendan de las furias del implacable Eolo. He podido comprobar que un 80 por ciento, están secos, debido á no poder resistir los embates de los vientos pampas que han soplado en estos últimos días.

CANELONES

Accidente fatal—

En Cerro de Mosquitos, 8.a sección de Canelones, encontrándose la menor de 14 meses Irene Tejara jugando en las inmediaciones de un pozo manantial, tuvo la mala suerte de caerse en él, pereciendo ahogada.

La justicia tomó su debida intervención en el suceso.

CERRO LARGO

El general Ventura—

Dice «El Deber Cívico», de Melo.

Hasta nosotros llega el rumor de que el general Carmelo Ventura será designado, en breve, jefe de la zona militar núm. 2, cuyo cargo abandonará el general Muniz.

No sabemos el grado de consistencia de la versión, pero la damos á título de información.

Los 20.000 pesos—

Blas Palomino, zapatero, residente en Fraile Muerto, posee el número 7324 premiado con 20.000 pesos.

RIO NEGRO

El teatro Young — Su próxima inauguración — El estreno de Herrera — La propaganda de un cónsul — La kermesse.

FRAY BENTOS, 24 — El próximo mes de Octubre se inaugurará el elegante y artístico teatro Young, propiedad del acaudalado hacendado Miguel Young, que se levanta en la esquina Montevideo y Sarandí. Se contratará una de las mejores compañías de zarzuela de Buenos Aires para dicho acto, á la que se le garantirá el abono de quince funciones.

—Debido á la enfermedad de Ernesto Herrera se aplazó el estreno de la comedia "La moral de Misia Paca", que anunció la compañía García Ortega, que actúa en el teatro Oxilia.

—En los círculos comerciales é industriales se comenta desfavorablemente la propaganda del cónsul en Río de Janeiro señor Manuel Bernardez á favor de la construcción de un puerto en Paysandú, cuando que las condiciones del río Uruguay indican únicamente la necesidad urgente de construirlo en esta.

—Esta noche se clausurará con solemnidad, la Kermesse á favor de los tuberculosos. Varias señoritas tomarán parte en un concierto improvisado.—Enviado Especial.

La comisión pró-Prado

ORGANIZANDO UN FESTIVAL

Continúa celebrando reuniones la Comisión Pró-Prado, constituída como se sabe, con el propósito de obtener por distintos medios que nuestro hermoso paseo recobre la animación de otros tiempos. La mayor parte de las delegaciones han empezado á cumplir con todo entusiasmo los cometidos á ellas confiados.

En la última reunión la delegación encargada de procurar la habilitación del edificio recientemente inaugurado, para que pueda ofrecerse cuanto antes el servicio de restaurant, informó que ese propósito tropieza en este momento con el inconveniente de que recién ha quedado resuelto por la Junta la adquisición de mobiliario, para cuya entrega la casa Caviglia necesita un plazo de dos meses; y de que la construcción de la cocina demorará aún más porque todavía no están ni siquiera aprobados los planos. El edil señor Potenze, que forma parte de una comisión delegada de la Junta para resolver todos los detalles de la habilitación del restaurant, prometió á la delegación que fué á entrevistarle que haría de su parte cuanto le fuera posible para apresurar los trabajos, pues era el más convencido de que urgía se abriera el restaurant al servicio público, pero que también era necesario hacer las cosas con un cierto "cachet" y por tanto no era posible andar con precipitación.

En vista de todas estas manifestaciones, la comisión "Pro Prado", considerando que no es conveniente demorar demasiado la iniciación del servicio al público, resolvió procurar la instalación de un Bar-Café, fuera del edificio, aunque en lugar adecuado y cerca de él á objeto de que pueda utilizarse provisionalmente la pequeña cocina que hay disponible. Este servicio deberá ser, sin embargo, establecido en condiciones de corrección como para que pueda continuar aún después que se habilite el restaurant y sin desdoro para la altura de confort de éste.

Por último, se tomaron resoluciones diversas para la instalación de los atractivos proyectados y se definieron detalles de la fiesta infantil que se realizará el próximo domingo, habiendo quedado resuelto que los juegos comenzarán á las 9 a. m., y el sorteo, de premios á las 10.

Ha sido solicitado á la Intendencia el concurso de la Banda Municipal, desde las 9 1|2 hasta las 11.

Las casas de Brussoni y Lascano, El Bazarcito, Tedeschi y Cía., Gomez y Cía., y las empresas de tranvías han comenzado á remitir á nuestras oficinas los premios que donan para el sorteo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA MUERTE DE ALCIDES LOPEZ
Un nuevo caso de crimen impulsivo

EL HECHO

Se acusa á Salustiano Milan de haber dado muerte á Alcides López que con Regino Díaz, Mercedes Sanabria, Martín Retamosa, un hermano de éste, Feliciano, y el prevenido, se encontraban comiendo en casa de Liborio Sanabria, sita en la cuarta sección del departamento de Flores.

El encausado, sin mediar palabra, se levantó de su asiento, salió fuera, volvió á la pieza donde estaban todos, y con su revólver hizo fuego á López. Herido éste en la cavidad abdominal falleció horas después.

El matador en caballo ajeno desapareció del lugar del suceso, pero al siguiente día, se presentó al juez de paz Carbajal.

SUMARIO

Los testigos presenciales están contestes en los hechos relacionados

El encausado declara haber cometido el delito en estado de ebriedad.

El acusador público hace notar que el mismo Milan ha desconocido la inconsciencia de su acto al declarar que dándose cuenta de lo que había hecho se presentó á la autoridad.

Los testigos alejan toda duda al respecto. Díaz Sanabria y Retamosa afirman no haberlo visto tomar bebida ni manifestarse ebrio.

PERSONALIDAD DEL REO

De la ausencia de motivos y de la seguridad del homicidio el Fiscal extrae la conclusión de que Milan es un sujeto impulsivo y peligroso. Se apoya igualmente para esta opinión en la condena por otro homicidio en que el Tribunal se limitó á consignar sus dudas sobre la intención del agente.

Matar sin ajena provocación, por espontáneo deseo.

El caso se sucede en la campaña del país. En el breve término de cuatro meses, es el segundo que demanda la atención de los jueces.

Hay una escuela criminalista que coloca á estos sujetos en el grupo de los delincuentes por pasión, resultado de procesos patológicos hereditarios ó de vicios adquiridos.

Los positivistas italianos han dado el nombre de "[illegible]" á esa impulsión.

No existiendo motivos externos, está bien que en la misma personalidad del agente se busque la explicación de su conducta.

Se halla la referida en la debilidad congénita ó prematura del sistema nervioso, de un estado de enfermedad, de impotencia para resistir los instintos perturbadores?

El fenómeno del crimen es un fenómeno complejo, porque compleja es la humana naturaleza.

La tesis de las ideas directrices de las ideas-fuerzas de Fouillée, suministra con lucidez la clave del caso, sin desconocimiento de la parte fisiológica.

La libertad de obrar, asienta el citado autor, consiste práctica y científicamente en la modificación de nuestros actos por la noción del propio poder. Si en los principios de ejecución de un acto efecto de la pasión ó de otro impulso lo variamos ó lo diferimos para realizar un fin mejor ó mas sano, es porque nos damos cuenta de aquella facultad.

Esta idea-poder se halla hasta en las ínfimas inteligencias, continua el mismo autor, el niño la concibe haciendo lo contrario de lo que se le manda.

En virtud de las condiciones excepcionales del agente, es malo es absolver á los impulsivos, como se ha hecho alguna vez, por omisión de la idea-poder, malo también es condenarlo con todo rigor.

La premeditada tesis no excluye las atenuantes.

LA REINCIDENCIA

El acusador público ve en Salustiano Milan un homicida, con la agravante de la reincidencia, y pide para él la pena de once años de penitenciaría.

La defensa niega la agravante por no haberse reconocido en el primer homicidio la intención dolosa.

Como es de verse, se atribuye á la criminología una cuestión esencialmente de penología.

La reincidencia se funda en la pena y no en la infracción. La pena del primer castigo motiva otra mayor, por el persegüido fin de la enmienda.

CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES

La defensa invoca tres, pero solo señala una: la presentación del reo al juez de su domicilio.

Con todo, podrá ser excesiva la pena solicitada. Las circunstancias atenuantes, si bien las singulariza la ley, viene á dejar su admisión al criterio impresionista de los jueces (art. 18, in fine, del Código Penal.

Impresionista hemos dicho. En efecto, las indicadas circunstancias tienen su origen en el hecho y no en la ley, son excusas judiciales y no legales y "resultan de la impresión general que habrá producido en el jurado el conjunto del proceso".

El temperamental del reo no excusa la responsabilidad, en todo momento su poder de obrar; es más fuerte que el impulso criminal, y si admite una doble atenuante, por el medio en que ha vivido Milan accesible al crimen.

VEREDICTO

Después de la lectura de la causa, que tuvo lugar ayer de tarde en el Juzgado del Crimen de segundo turno, se dictó el veredicto que declara:

Primero: Que está probado que el 21 de Abril del corriente año, á eso de las siete de la tarde, en la casa de Liborio Sanabria, 4.a sección del departamento de Flores, el procesado Salustiano Milan (hijo), la víctima Alcides Sama ó López y otros peones de campo, estaban allí comiendo.

Segundo: Que de pronto, sin motivo alguno, Milan se retiró y volviendo momentos después hizo un disparo intencional con su revólver contra Sama, cuyo proyectil, le penetró en el vientre y lesionando órganos de importancia le causó la muerte al día siguiente.

Tercero: Que no está probado que el prevenido estuviera ebrio en el momento del hecho.

Cuarto: Que el prevenido fué condenado anteriormente por el delito de homicidio por imprudencia en la persona de Justo Moreno (hijo) á quien dió muerte de un disparo de arma de fuego.

Quinto: Que después del hecho que motiva esta causa, el procesado se fué á casa de su patrón y esperó que se le aprehendiera.

Y lo firman:

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Ha adelantado su viaje á Chile, para fines del mes entrante el señor Alberto Nin Frías, que desempeñará la Secretaría de nuestra Legación en dicho país.

—Escriben de Buenos Aires:

"El regreso del general Roca de Río Janeiro, que se hizo ayer tarde, en el vapor "Arcona", corresponderá en un todo como suceso internacional, á cuantos se han cumplido en la capital fluminense alrededor de tan eminente personalidad argentina, que termina su misión diplomática.

En el gobierno, en las Cámaras, en el ejército, en la diplomacia y la sociedad, es la preocupación del día el embarque del general Roca. Se presume que la despedida igualará en afectuosidad á la llegada, manteniéndose hasta el final la simpática corriente establecida por los dos altos embajadores.

La prensa fluminense se manifiesta unánime al saludar al viajero, en la convicción de que su presencia en Río ha desvanecido totalmente de la amistad de los dos pueblos hasta la más leve nube y augura para el porvenir á favor de la influencia de este acto internacional, una concordia que no conmoverán recelos ni perturbarán para nada los profesionales del alarmismo".

—Para mediados del mes entrante se ausentarán para Europa, con el objeto de pasar tres meses viajando por Francia é Italia, el ministro de la Argentina doctor Enrique Moreno y su señora Carolina Torres.

Para esa fecha ya estarán aquí el secretario de la Legación señor Solano Torres Cabrera que se hará cargo de todos los asuntos de la Cancillería.

—Antes de ausentarse para Lima el señor Juan Cárlos Blanco Sienra, que representará á nuestro país ante el gobierno del Perú, le será ofrecido un banquete al que concurrirán los miembros del Cuerpo Diplomático, aparte del que actualmente le preparan sus amigos.

—Comunicaciones que recibimos de Londres nos dan cuenta de un gran "diner" que ofreció el ministro del Uruguay en Inglaterra señor Federico Vidiella y su señora Malvina Horne de Vidiella, en honor de nuestros compatriotas la señora Carolina Zumarán de Sienra y doctor Pedro Saenz de Zumarán, que han pasado en dicha ciudad europea una corta temporada de paseo.

Los referidos compatriotas tuvieron ocasión de asistir á un brillante sarao de la corte, en compañía de su hermano el secretario de la Legación uruguaya en Londres, señor Alfonso Saenz de Zumarán.

—En breve se ausentarán para Piriápolis, el ministro de Chile doctor Marcial Martínez, su señora y sus niños, y los marqueses de Medina, que se proponer pasar en aquel Balneario, una larga temporada.

—En Buenos Aires ha pasado por un período de seria dolencia la señorita Susana Bosch Alvear, hija mayor del ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina.

—A fines de Diciembre se encontrá entre nosotros el ministro del Uruguay en España teniente general Eduardo Vázquez y su señora esposa.

Se instalarán aquí en el Parque Hotel, prolongando su estadía hasta principios de Marzo

—En los círculos diplomáticos se comentaba favorablemente ayer la probable designación del señor Luis Arteaga, actual gobernador de Arica, para desempeñar el cargo de sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Este puesto tiene una alta y significativa espectabilidad en dicho país, pues el subsecretario es el encargado de desempeñar la Cancillería cada vez que se suceden crisis ministeriales.

PIC NIC EN PERSPECTIVA—

El encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano, ofrecerá en la semana entrante un "pic nic" en el Thea Garden de Colón, á un grupo de sus amistades.

El referido diplomático piensa invitar á los siguientes personas:

Señoras: Matilde Regalía de Roosen, Pilar de Herrera de Arteaga, Agustina Sienra de Risso; señoritas: Matilde y María Ester Roosen Regalía, María Inés de Arteaga, Elia Risso Antuña, Isabel Algorta Camusso, Beba Nin Frías, Delia, Marta y Elvira Iglesias Castellanos, Manuela y María Teresa Forteza Rodríguez Larreta y señores: Alberto Nin Frías, Rodolfo de Arteaga (hijo), Eduardo Alvarez Aguiar, José Iglesias Castellanos, Germán Roosen Regalía, Juan Cárlos Garzón, José Algorta Camusso, Enrique Lerena Juanicó, César Alvarez Aguiar, etc.

FIESTA BLANCA—

Tuvo lugar ayer tarde en el elegante apartamento que ocupan en el palacio Martínez, en la calle Florida y Mercedes los esposos Abella-Suárez, la fiesta que ofrecía á un grupo de sus amigas la señorita Manuelita Suárez Abella, que celebraba su día onomástico.

La elegante morada de la familia de Suárez, fué el centro animado de una interesantísima reunión, en la que se hizo derroche de alegría, música y "sprit".

La parte artística fué desempeñada brillantemente por la señorita Elena Gomensoro Ruano que cantó con sumo gusto varias romanzas en italiano, y la señorita María Angélica Ellis, que ejecutó en el piano algunas composiciones clásicas, con toda la maestría de una notable intérprete.

A las seis se pasó al comedor, haciéndose los honores á un "buffet".

La mesa había sido artísticamente decorada por manos femeninas con las primeras flores de primavera, como símbolo bien significativo de aquella fiesta llena de juventud y lozanía.

La festejada recibió una cantidad de regalos de sus amiguitas, como testimonio del aprecio que goza en nuestra sociedad.

La secundaban en la tarea de atender á sus invitadas, las señoras Mercedes Abella de Suárez y Mercedes Suárez de Gianelli.

Por la lista de la concurrencia, el lector se dará una idea exacta del brillo que ha tenido esta fiesta:

Señoras: Amalia Muñoz de Bonilla, Elvira Abella de Hordeñana, Clara Pons de Escalada, María Hordeñana de Lemos, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Ana Barreiro de Denis, Ernestina A. de Suárez Traibel, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Aminta Cash de Payssé, Mercedes T. de Abella.

Señoritas: Margarita y Lola Benzano, Isabel Ferrere, Elena Hordeñana, Adela Villagrán, Elvira Escalada, Manuela Cristina y Carolina Díaz Abella, Matilde Cash, María Angélica Agustini, Elena Gomensoro, Clementina, María Angélica y Alicia Ellis, María y Elena Gomensoro Ruano, María y Margarita Faccio, Olga y Carmen Portillo Díaz, Margarita Jiménez Abella, María Herminia Garzón Casaravilla, Elvira Reboratti, Margarita Platero Fynn, María Carlota y Julieta Gianelli Suárez, Adelaida, Beatriz y Susana Cranwell Suárez.

LA MODA—



Traje de tarde de verano, de género de hilo lavable con blusa de encajes de velo forma Robespierre; un conjunto sencillo y elegante muy usado este verano en Londres.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche tiene lugar en el Grand Hotel, el banquete con que un grupo de amigos del señor Leon Ribeiro, le ofrecen con motivo de su éxito artístico con el estreno de "Liropeya".

Se han adherido á la fiesta los siguientes señores:

Salvador Cetrulo, José R. Habiaga, Enrique Calderón de la Barca, Aquiles Gubitosi, Luis Dall'Argine, Miguel Gómez Ares, Vicente Pablo, Manuel Faccio, E. Vidal, A. Masetti, M. Baños, Juan Gard y San Juan, M. Aguerre, Gregorio Romay.

—Esta noche le será servida en el Grand Hotel una comida al señor Alfredo Villegas Márques, que parte el sábado para Europa.

Hasta ayer se habían adherido los señores:

Ricardo Casaravilla Sienra, Juan B. Habiaga, Héctor Mezzera, Ricardo Mezzera, Antonio Ilarraz, Raúl Pittaluga, Juan Cárlos Arocena Blanco, César Caprile, Ruperto Sienra, Gastón Nin, Cárlos J. Evia, Aureliano Iglesias.

El registro de adhesiones para este banquete estará abierto en la gerencia del Grand Hotel durante todo el día de hoy.

JULIO SUPERVIELLE Y MILO BERRETTA—

Parten en estos días, en viaje de placer por el vecino estado brasileño de Río Grande, nuestros compatriotas el talentoso poeta señor Julio Supervielle y el joven pintor Milo Berretta.

Llevan el propósito de recorrer las poblaciones principales y los parajes más pintorescos, el uno con propósitos de estudio de ambientes y el otro para registrar en su cartera de artista unos cuantos bocetos de futuros cuadros.

ENLACES—

En los primeros días del mes entrante se realizará la boda del señor Francisco Golino con la señorita María Susena. Serán testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Cárlos Alberto Roca y Salvador Susena y por parte del novio, los señores Estebán A. Bozzo y Abel Alvarez.

—Ayer se efectuó el enlace de la señorita Amanda de Oleo, con el joven Alfredo Rodríguez.

El acto civil fué autorizado por el Juez de Paz de la 10.a sección señor Ventura Fernández.

La ceremonia religiosa fué bendecida por el teniente cura señor Vicente Ospital, siendo padrinos el señor José M. de Olea y la señora Nemesia Altamira de Olea, hermano y madre, respectivamente, de la novia.

La desposada en ambas ceremonias lució una hermosa "toilette".

Los novios recibieron valiosos regalos.

La nueva pareja partió anoche para Villa Colón, donde pasará la luna de miel.

VIAJEROS—

Se encuentra desde ayer entre nosotros hospedado en el Hotel Colón, el señor José María Soto, que acaba de regresar de Europa, después de estar allí varios meses.

El señor Soto regresará á fines de este año nuevamente al viejo mundo, donde fijará su residencia.

—Parte en estos días para la Colonia el señor César Alvarez Aguiar, donde pasará varias semanas.

—De Buenos Aires llegó el señor Manuel Martínez Chavarría.

—El 19 del corriente se embarcaron en Lisboa, en viaje de regreso á ésta, después de recorrer durante varios meses las principales ciudades europeas, el señor Joaquín G. Travieso, su esposa señora Eclida Benvenuto y su señorita hija Eclida. Vienen en el vapor "Koenig Frederick August", en el cual regresan, también, á la patria los esposos Cristi-Funes.

DESDE PARIS—

Nos escribe de París una espiritual colaboradora:

"París tiene muchos rincones amenos donde se puede gastar el tiempo cordialmente, ó, si se quiere, donde se le puede emplear para esparcimiento del espíritu, cosa tan necesaria á la vida como el pan y la luz.

En Montmartre hay lugares de estos á granel, pero tienen un sello particular que solo los hace buenos para ciertos caracteres y donde sacian su curiosidad los extrangeros que traen demasiadas ilusiones en la cabeza.

Siglo de los deportes el siglo XX, y época de ellos el invierno, las diversiones preferidas son aquellas donde se pueden proporcionar; d ahí el éxito que todos los salones de patinaje tienen ahora, y de ahí también la numerosa y selecta concurrencia que acude al Palais de Glace, inmenso circo situado en plena Avenida de los Campos Eliseos, con una pista de verdadero hielo.

Allí se reune de tarde lo que de más rico y elegante encierra París, de modo que, mientras la juventud da expansión á sus músculos y á su alegría, los mayores improvisan interesantes tertulias en las que reina la gracia y el espíritu.

El espectáculo no puede ser más hermoso.

Cuando se traspasan las puertas de entrada y se deja el bullicio de la gran avenida, sorprende inmediatamente el silencio que reina allí, un silencio que hacen más fantástico las siluetas de los patinadores que resbalan sobre la gris alfombra de hielo, sin producir más ruido que el imperceptible del roce de los patines.

Todavía no han encendido las bombillas eléctricas, y la amabilidad de la penumbra idealiza los contornos de las cosas y los perfiles femeninos, siluetéando con su lápiz gris y travieso los grupos de conversadores y las parejas que se cruzan veloces, susurrándose amores al oído.

De pronto la orquesta rompe con una polka ó un vals, y uno se cree en un aristocrático salón de baile. Las luces que se encienden, también vienen á desmentir nuestra convicción interior, al descubrirnos en la helada alfombra, un cambiante, policromo y maravilloso tejido de huellas finas, que hace pensar en un caprichoso y enorme encaje inglés.

De vez en cuando una caída, una cristalina carcajada infantil que se ahoga en la magnitud del Palois, un acróbata patinador que se hace aplaudir...

La orquesta continúa derramando sus melodías desde lo alto, y los focos y las lamparillas eléctricas, desde lo alto también, vuelcan sus ánforas de luz, retocando las caras con pinceladas vivas, que hacen más interesantes y adorables los rostros femeninos.

Y las siluetas pasan y repasan delante de nuestros ojos, y la música balanceadora canta en nuestros oídos, y el perfume de las damas despierta nuestro olfato, y el suave calor de las estufas penetra por todos los poros de nuestra piel, amodorrándonos.

En las mesillas del rededor y de las galerías altas humean todavía algunas teteras retrasadas; se agrupan allí familias enteras; se sorbe el aromático brebaje y se muerden delizados bizcochos ingleses y pastelillos de hojaldre y de Chantilly.

Por sitios, el "flirt" se inicia con el ofrecimiento de compañía, y su aceptación con el beneplácito de las mamás indulgentes, que saben el valor de un cuarto de hora agradable.

CONCIERTOS—

El célebre pianista Pepito Arriola dará en el Teatro Solís dos únicos conciertos el jueves 3 y sábado 5 de Octubre.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma desde hace varios días, aunque no de cuidado, la señora Máxima Cabrera de Silva, esposa del Juez Letrado Departamental, doctor Manuel Francisco Silva.

—Restablecida la niña Emma de Yéregui Lerena.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha fallecido el capitán Pedro Flairoto que había regresado últimamente de Alemania.

NECROLOGICAS—

Por cartas llegadas de Roma, se recibe la infausta noticia del fallecimiento de la condesa Adela Antonietta Pasini Frassoni, née Passega de' Passeyer, madre del conde Ferruccio Pasini Frassoni, ex-secretario de la Legación de la República ante la Santa Sede.

La condesa Pasini Frassoni, después de penosa enfermedad, falleció en aquella ciudad, el 30 de Agosto último, confortada con los auxilios religiosos y con la bendición papal.

Sus restos fueron trasladados, el 31, desde el Palacio della Valle, en que habitaba con su hijo, hasta la Iglesia parroquial de San Eustaquio, en la que fueron celebradas exequias, de cuerpo presente, y con asistencia de muchos representantes de la aristocracia romana, y el 1.o de Setiembre fueron trasportados á la ciudad de Ferrara, en donde se les inhumó en el sepulcro de la familia Pasini, en la Cartuja ferraresa.

El fallecimiento de la condesa Pasini Frassoni enluta á muchas familias de la nobleza italiana, entre las que se cuentan las de los condes Gualandi, condes Spada di Collalbero, condes Bianconcini Persiani, barones Bilotta, señores Toni, Vannutelli, Marchetti, marqueses Longhi, señores Passega de' Passeger, condes Nardini Giovannini, condes Frassoni Golfarelli Trotti, condes de Cuppis, nobles de Poli, Armari, Menzinger, Bertini, Pasini di Asolo y otras.

Con motivo de este triste suceso, el conde Pasini Frassoni ha recibido muy elocuentes manifestaciones de aprecio.

FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

La Junta E. Administrativa ha resuelto pasar una nota á la Intendencia á fin de que por intermedio de ésta, se haga gestiones para que el Cuerpo Legislativo, dicte una ley asignando la suma de pesos 65.000 para costear la organización de las fiestas de verano y carnaval próximas.

Estas fiestas deberán ser programadas por una Comisión Popular desvinculada de la Junta é Intendencia.

Se pedirá al P. E. el envío del mensaje respectivo á la Asamblea.

Avenida 18 de Julio

Los nuevos desagües

La Dirección de Obras Municipales acaba de elevar á la Intendencia el perfil longitudinal y las secciones transversales de la Avenida 18 de Julio para la instalación de los desagües previos al asfaltado.

En cuanto á los niveles á adoptarse para el asfaltado, entre las plazas Cagancha é Independencia, diferirán en muy poco á los actuales, en virtud de que la situación de esa vía no permite introducir modificaciones de importancia en aquel sentido.

Teniendo, pues, en cuenta esta circunstancia, la Dirección creyó conveniente dejar subsistente el nivel actual de la línea de cordones de la acera y subordinar á aquél el del eje de la calzada.

Se ha proyectado el perfil tipo de acuerdo con lo que indican los planos remitidos.

De manera que el nivel del centro de la calzada, una vez colocada la capa asfáltica, estará bajo el nivel actual de la línea de cordones unos 0m.08 á 0m.05, lo que dará para altura de la cara vista del cordón de 0m.16 á 0m.17.

En estos días la Dirección referida remitirá los perfiles de las demás calles que serán asfaltadas, con excepción de Buenos Aires y Sarandí, que ya fueron preparados.

LA VIDA PARISIENSE

El orientalismo y la moda—Las fiestas persas y los bailes de las mil y una noches—Las aristócratas disfrazadas de sultanas—Los muebles orientales—La renovación de la danza—Una opinión de Rodin—Una temporada de orientalismo.

París, agosto de 1912.

Para este otoño, según parece, estamos amenazados de un orientalismo exasperado. Lo de amenazados no lo digo yo, sino algunos cronistas parisienses que vaticinan en materia de moda. Por mi parte, al contrario, nada me sonríe tanto como un porvenir de exagerados esplendores milunanochescos. Por qué habéis de saber que todo este movimiento de fabulosos colores, de luces maravillosas y de danzas hieráticas, nos lo ha traído entre sus velos la divina Scheherebada. Los vulgarizadores, sin duda, han sido los bailarines rusos del Chatelet y los mismos alemanes del Vaudeville, á quienes aplaudimos, no sin algo de snobismo, en la primavera pasada. Pero la esencia misma del gusto nuevo, estaba en esencia en los cuentos orientales traducidos por el doctor Mardrus. No hay más que leer el relato de los bailes aristocráticos de estos últimos meses, para notarlo. Todas las marquesitas y todas las millonarias invitadas á las fiestas de Mme. de Chabrillan ó de la condesa de Clermont-Tonnerre, buscaron entre las páginas bellamente ilustradas de las "Mil noches y una noche", las inspiraciones necesarias para vestirse de sultanas, de hurfes ó de esclavas. "Un magnífico cortejo de hombres azules con los cuerpos envueltos en un paño de oro—dice un periódico—depositaron dos enormes cuernos, de los cuales surgieron la duquesa de Gramont y la condesa de Castellane, cubiertas de tules áureos. La condesa de Vogüé y la marquesa de Levis-Mirepoix, recordando la historia de los animales del sultán Baibars, llevaban estrechas faldas cubiertas de pedrerías y en sus hombros dos grandes pavos reales lucían sus plumajes de esmeralda. En una jaula seis lindas damas estaban prisioneras. Junto al caballo de ébano de una dama sudamericana muy bella veíase el elefante blanco de la princesa de Aremberg. La litera de la marquesa de Brantes, iba escoltada por eunucos negros, cuyos rostros estaban cubiertos de máscaras de bronce". Ahora bien, ¿no se uiría, al leer estas líneas, que oímos la descripción de un espectáculo organizado por el mismísimo doctor Mardrus? ... Consciente ó inconscientemente, los que desean disfrazarse á la oriental, van á pedirle modelos al libro de las "Mil noches y una noche". Y es que todo el Oriente está en esas páginas, con su desorden policromo y su fantástica armonía, con su lujo desordenado y su alegría sonora, con sus bellas osadías de líneas y su despilfarro de luces, con sus languideces voluptuosas y sus actitudes sacerdotales, con sus joyas bárbaras y sus velos sutiles, con sus complicadas reverencias y sus danzas que son el capricho convertido en ritmo. En efecto, cuando decimos hablando de los cuentos célebres que son árabes, nos expresamos incorrectamente.

El Oriente entero palpita en ellos, desde la India hasta el Egipto, desde la China hasta Babilonia. Viajando con las alas de sus Efritos, la imaginación oriental, ó mejor aun la imaginación persa, que fué la verdadera inventora de estas historias, va sin dificultad en la misma noche del Cairo á Bagdad y de Damasco á Samarcanda. Todo un mundo se confunde entre escenas prestigiosas; pero esta mezcla lejos de chocar por su heterogeneidad de lenguas, de tipos, de costumbres y de trajes, que se combina admirablemente en una síntesis fantástica del gran Oriente de oro. Así, París no tendrá que hacer grandes esfuerzos en los meses venideros de la "rentrée", para organizar en los jardines de los palacios multimillonarios y aun en los salones de las casas simplemente ricas, fiestas dignas de continuar la serie inaugurada por la condesa de Clermont Tonnerre.

El verano, por otra parte, habrá trabajado sin ruido para preparar el cuadro de los futuros "feeries". "Hasta en el modo de vestir—dice Agra—se nota, una influencia muy marcada del gusto oriental". Y luego agrega: "En estos meses ardientes, en las playas elegantes de lino, son reemplazados por sutiles túnicas", á las cuales el arte de algunos pintores presta sus magnificiencias multicolores. Sin llegar hasta los atrevimientos de la jupe-pantalón, que en realidad era de importación oriental, las lindas parisienses han adoptado ya, por lo menos para sus trajes de interior, las formas y los matices de Oriente. En cuanto á los adornos extraños y pesados, á los galones llenos de pedrerías, á los brazaletes llenos de fetiches, á las ajorcas que adornan los tobillos y que suenan á cada paso con gentiles ruidos de cascabeles, á los velos ámplios y transparentes, á los tocados enormes y lucientes, como tiaras de Babilonia, ya desde hace meses los vemos por todas partes, dando á la toilette femenina una suntuosidad que lejos de chocar encanta.

Y no solo en los trajes y en los adornos se nota el triunfo del orientalismo. En los muebles también. En poco tiempo, en efecto, el aspecto de los salones elegantes ha variado. Aún en ciertas casas muy apegadas á la tradición clásica y al estilo del siglo XVIII, ciertos detalles hacen ya prever un cambio futuro. El orientalismo tiene comodidades voluptuosas que seducen á los sedentarios. Los divanes profundos, la profusión de almohadones, la abundancia de veladores bajos y la suavidad de las alfombras mullidas que apagan el ruido de los pasos, cautivan á todos aquellos que, aún sin preocupaciones estéticas, son aficionados á largas soñaciones perezosas y en cuanto á los artistas ¿cómo no han de entusiasmarse ante el lujo de Oriente bien entendido? Hace poco tiempo, refiriendo su visita á cierta actriz famosa, un amigo me hacía una descripción encantadora de su "boudoir" persa. Cuatro alfombras de tonos nuevos decoraban los muros dando á la estancia una suave penumbra. El suelo estaba cubierto de una infinidad de alfombras diminutas, como las que las mahometanas llevan á las mezquitas para hacer sus preces. El conjunto tomaba así un tinte de matices variadísimos dentro de una misma gama de púrpura apagada. En el centro una fuentecilla de alabastro llena de agua aromática, parecía un vasto espejo de plata puesto para reflejar las luces rosadas de innumerables lamparillas de filigrana. Un diván muy ámplio cubierto de sedas claras y de cojines recamados de oro, ocupaba todo un lado de la habitación. Junto al diván, veíase una mesita de madera de sándalo incrustada de nácar.

En otro extremo, un armario de la misma madera, con sus puertas labradas como las celosías árabes, servía de biblioteca. Luego, dispersos en los rincones, unos cuantos veladores de ébano soportaban enormes jarrones de fayenzas moriscas, llenos de flores encarnadas. Tres ó cuatro butacas muy ámplias cubiertas de terciopelo labrado, completaban el mueblaje. "En aquel nido—dice mi amigo—la linda actriz estudiaba una danza muy lenta bajo la dirección de una maestra persa". El baile persa, en un cuadro oriental, he ahí, en efecto, la gran novedad parisiense. Hasta en las fiestas de grisetas y de estudiantes, la influencia de la coreografía de Oriente es visible. El último baile anual de Quatz' Arts, organizado por los alumnos de la escuela de Bellas Artes, tuvo por tema una noche de las Mil noches y una noche". Las lindas modelos de pintores, trajeadas con el desenfado que es natural en quienes se pasan la vida desnudas en los estudios renunciaron á sus cancanes habituales y trataron de imitar los pasos lentos y armoniosos de las Karsavinas y de las Trounanvas.

En este sentido la influencia del arte patrocinado por los actuales orientalistas merece que todas las personas de buen gusto la aplaudan y la apoyen, pues si hay algo que en París necesitaba una renovación, era el arte coreográfico popular. Desde que la moda, hace años, comenzó á enamorarse, nadie sabe por qué extraño capricho, de los cake-walk epilépticos y de las matchichas lascivas, no había empresario de music-hall que no tratase cada temporada de "lanzar" algún valse exótico ó algún tango deformado. Hasta tal punto llegó el furor de los saltos y de los apretones, que el mismo escultor Rodin, en nombre de la belleza y de la armonía, creyó deber señalar tales novedades como un peligro para la cultura estética europea. "Ya no más danzones negros — dijo, — ya no más saltos desordenados, ya no más movimientos inútilmente complicados". Y luego, poniendo al ruso Nijinski como ejemplo de danzarín sagrado, explicó su arte impecable: "Nada más que las actitudes y los gestos de una animalidad semiconsciente: se acuesta, se acoda, anda agachado, se yergue, avanza, retrocede con movimientos ya lentos, ya sofrenados, nerviosos ó angulosos; su mirada espía, sus brazos se tienden, su mano se abre, los dedos apretados unos contra otros, su cabeza vuelve con una codicia estudiadamente torpe, pero que se creería natural. Entre la mímica y la plástica, el acuerdo es absoluto: todo el cuerpo expresa lo que quiere el espíritu: forma el carácter á fuerza de expresar plenamente el sentimiento que le anima; posee la belleza del fresco y de la estatuaria antiguos; es el modelo ideal con que se querría dibujar ó esculpir. Veréis en Nijinski una estatua cuando al levantarse el telón, está tendido por el suelo á todo lo largo, una pierna encogida, el caramillo en los labios, y nada más emocionante que su arranque cuando en el desenlace se echa, la cara á tierra, sobre el velo que besa y estrecha entre sus brazos con el fervor de una voluptuosidad apasionada."

Ahora bien; esta gravedad expresiva, esta religiosidad ardiente del arte de Nijinski, en ninguna escuela se encuentra tan perfectamente adaptada á la armonía del cuerpo humano, como en la de las bailadoras persas, que han sido siempre las mejores maestras de todo el Oriente y que desde tiempos inmemoriales cultivan su arte cual un rito. En la sola ciudad de Ispahán, hasta hace apenas un siglo, las veinte mil mujeres que se consagraban á la danza, estaban gobernadas por una verdadera superiora que las imponía, para mantenerlas en estado de gracia artística, una disciplina si no conventual, por lo menos religiosa. En la vida privada, aquellas bailadoras tenían una libertad absoluta de la cual no dejaban nunca de usar y aun de abusar. Pero en cuanto revestían sus transparentes túnicas de aparato y comenzaban á ondular rítmicamente, su carácter casi sagrado aparecía. Verdad es que desde los tiempos del cha Aga-Mohamet-Kan, las leyes que suprimieron las prerrogativas del gremio, impidieron que las mujeres de condición se consagraran á cultivar la danza. Pero como la nación entera es fanática de los espectáculos coreográficos, millares de esclavas extranjeras han recogido la herencia artística, sin que el arte pierda nada de su gracia grave de antaño. Las maestras persas que hoy enseñan su arte en París, pretenden esto, por lo menos. Y al ver la armoniosa elegancia de los movimientos que enseñan y la nobleza hierática de las actitudes que inculcan, uno no puede menos de creerlas.

En las fiestas suntuosas de la condesa de Clermont Tonnerre y de Mme. de Chevrillan, los invitados parecían admirados de ver que las nietas de aquellas ricas hembras altivas que no consintieron nunca en bailar sino el grave rigodón y el sutil minuet, han aprendido como por encanto las danzas orientales que hasta hace poco no se usaban sino en los tablados de los "music-hall". "Es preciso que la moda sea imperiosa — dice una dama del faubourg Saint Germain—para que así abdiquen ante ella de sus tradiciones nuestras hijas". Imperiosa es, en efecto. Pero lejos de quejarnos de ello, sería bueno apoyarla. Entre un valse vienés ó un boston yanqui y un paso oriental, no hay duda de que las ventajas están de parte de este último. Pero aunque se tratara de lo más espantoso que existe en el mundo, aunque el gusto fuera negro, aunque algo peor que el cake-walk hubiera logrado introducirse en la coreografía europea, las damas más linajudas se inclinarían ante la tiranía del gusto. Y así como organizan fiestas persas ó fiestas árabes, invitarían á sus relaciones para desfiles epilépticos al son de un banjón y de un tamboril.

¡Qué no puede la moda!

E. Gómez Carrillo.

YOSHIHITO
NUEVO EMPERADOR DEL JAPÓN



Rompiendo las tradicionales costumbres del Japón, el nuevo emperador Joshihito ha firmado ayer el decreto por el cual desde hoy en adelante la emperatriz tiene el derecho y la obligación de asistir á las ceremonias de la Corte en calidad de soberana rindiéndosele los honores de su rango. Los altos políticos, generales, etc., también podrán presentar á sus esposas en las reuniones de palacio.

Mucho espera el Japón del jóven nuevo soberano, quien, aunque su instrucción escolar ha sido casi nula, en cambio ha tenido el buen ejemplo de su padre y tendrá los sabios consejos de tantos viejos japoneses ilustres, que adoran á su país y han de hacer lo posible para que el nuevo Mikado no haga un desairado rol ante las naciones del mundo.

Presentamos en el adjunto fotograbado al nuevo Mikado Yoshihito con el tradicional traje y bastón de mando de la vieja casa imperial japonesa.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La huelga de ferroviarios catalanes

TRASCENDENCIA DE LA MISMA

Perjuicios que ocasiona -- El intercambio con el Río de la Plata afectado

TRENES CONDUCIDOS POR MILITARES -- ADHESIONES AL PARO?

BARCELONA, 25—A pesar de la huelga de los ferroviarios los trenes circulan conducidos por militares.

La huelga ha quedado circunscripta á la red catalana.

Algunos jefes no la secundan.

Hasta mediodía no se ha señalado ningún desorden.

MADRID, 25—Los únicos cinco trenes que autorizaron circular los ferroviarios en huelga después de media noche llegaron á su destino tranquilamente aunque con varias horas de retraso.

Durante el día han circulado solo cuatro trenes guiados por militares.

El número de viajeros es muy escaso.

Los huelguistas se mantienen en actitud correcta y se alejan de las estaciones y vías, las cuales son muy vigiladas.

Las comunicaciones entre las fronteras y el resto de España están aseguradas.

MADRID, 25—Las noticias que se reciben de la capital catalana acerca del paro de los ferroviarios refieren que los jefes del movimiento han enviado notas á las secciones gremiales de todo el reino haciéndoles saber de su resolución y esperando que tratarán de evitar todo acto que pueda perjudicar el triunfo de su causa.

El paro de los ferroviarios catalanes no solo afecta intereses locales sino también externos.

Por lo pronto, la correspondencia que de esta capital é interior debía ser expedida á Barcelona para los rápidos que la llevarían al Río de la Plata será expedida por vía Vigo.

El comercio se ve seriamente perjudicado en razón de no circular trenes de mercancías.

MADRID, 25—Los últimos trenes que esta madrugada corrieron por la red catalana conducidos por empleados sindicados, iban abarrotados de huelguistas que volvían á sus respectivos hogares.

Las locomotoras llevaban al frente grandes carteles con la inscripción siguiente:

«¡Viva la huelga!»

El tren expreso de Barcelona llegó con cinco horas de retraso.

Como los telegrafistas también hicieron causa común con los demás dependientes de la empresa, el telégrafo está ahora á cargo de la sección telegrafía del cuerpo de ingenieros.

Los jefes de algunas estaciones hicieron entrega de las mismas á los alcaldes locales.

MADRID, 25—La compañía de la red catalana ha hecho colocar grandes avisos en los cuales hace saber al público que no pueden comprometerse al transporte de equipajes de los viajeros.

De Zaragoza informan que la compañía ferrocarrilera publicó anuncios advirtiendo al público que no responde de la llegada de los viajeros á Barcelona, autorizando á los jefes á considerar válidos los billetes para volver á Madrid, esto en caso de no poder seguir á su destino.

MADRID, 25—Dicen de Zaragoza que en el expreso llegó una multitud procedentes de Madrid y demás estaciones que sé dirigen á Barcelona.

BARCELONA, 25—El local que ocupa el comité directivo de los ferroviarios es un verdadero hervidero humano.

Reina movimiento inusitado, recibiéndose é impartiendo comunicaciones á todos puntos de España.

Se cree que se gestiona la adhesión de otras secciones ferroviarias.

Ningún incidente digno de mención se ha anotado.

En Reus y Villafranca, en cuyos puntos residen muchos huelguistas, tampoco ha sido alterado el orden.

Las medidas de vigilancia de las autoridades han sido acentuadas con motivo de la llegada de elementos agitadores y agenos al gremio en huelga. Estos son seguidos de cerca.

Los huelguistas declaran estar en condiciones de resistir mucho tiempo, en tanto que la compañía manifiesta que ha dado su última palabra.

Esto hace prever que el paro tendrá alguna duración, por cuyo motivo son muchos los negociantes que han anulado órdenes tanto del interior como del exterior.

BARCELONA, 25—Un cañonero se halla bajo presión por si acaso es necesario llevar por mar la correspondencia destinada á Francia, pues el paro se extenderá hasta Cerbere, punto terminal de la línea española y contiguo á la frontera francesa.

Han llegado de El Ferrol maquinistas y fogoneros de la armada para prestar servicio en los trenes.

BARCELONA, 25—El comité de huelga se halla reunido en sesión permanente.

A las 9 a. m. salió para Francia un tren tripulado por militares.

A las 10 a. m. salió otro con destino á Tarragona.

Dos salieron á las 11 a. m. para distintos puntos del litoral.

Los billetes son despachados por soldados.

El número de viajeros es crecido.

Hasta la tarde era normal el movimiento de trenes en la línea norte.

BARCELONA, 25—Se asegura que los ferroviarios de las líneas Lerida-Reus y Lerida-Barcelona se adherirán al movimiento, abandonando mañana su tarea.

BARCELONA, 25 — Distintos centros obreros han ofrecido á los huelguistas su apoyo incondicional.

El comité de huelga confía en que también abandonarán su labor los ferroviarios de la línea del norte y que luego se generalizará el paro.

En cambio, las autoridades manifiestan optimismo, creyendo que pronto los actuales huelguistas reanudarán el trabajo.

PARIS, 25 — Desde Cerbere, frontera española, comunican que todos los ferrocarriles de Cataluña están paralizados, pues la huelga de ferroviarios es general. Agregan que las comunicaciones telegráficas como telefónicas están interrumpidas en gran parte. El cuerpo de ingenieros intenta restablecer el servicio férreo parcialmente.

MADRID, 26—(Oficial)—Esta noche se declararon en huelga los ferroviarios de la red norte de la sección catalana.

El ministro de Fomento ha asegurado al comité central que no se obligará al personal de las demás compañías á substituir á los huelguistas.

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

LO QUE LLEVA GASTADO ITALIA

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PAZ DISCUTE EL CONFLICTO EN UNA SESION BORRASCOSA

MAS ECOS DE LA BATALLA DE ZANZUR

NOMINA DE OTROS OFICIALES CAIDOS

ROMA, Setiembre 25. — Comunican de Trípoli anunciando que salvo unos pocos tiroteos contra las avanzadas todo permanece tranquilo en aquella región.

Durante el combate librado el día 20 del corriente, el comandante turco permaneció en Elhasciar por la noche, presenciando la retirada de las fuerzas turco-árabes en completo desorden. Luego estimando que era imposible reconcentrarlos nuevamente, se retiró hacia Suanibenaden.

Los jefes árabes participaron en el combate, estando detrás de la mehalla, incitando con gritos á los soldados.

La segunda faz del combate en el sud del oasis de Zanzur, fuera del tiro de los cañones de las naves y fortificaciones, demostró la solidez y arrojo de las tropas italianas.

ROMA, Setiembre 25.—Se anuncia que la noticia publicada por el diario parisiense «Le Matin», anunciando que Italia aceptaría la alta soberanía del sultán de Turquía en Libia, es completamente falsa.

Italia por el contrario mantiene integralmente su decreto de fecha 5 de Noviembre último.

ROMA, Setiembre 25. — Comunican de Venecia anunciando que el general Garioni se encuentra atacado de una leve infección de tifoidea.

ROMA, Setiembre 25. — Informan de Liorna anunciando que la reina Elena al visitar allí á los heridos de la guerra, los interrogó benévolamente si sentían fiebre, informándose al mismo tiempo sobre las condiciones en que se encontraban sus familias.

Los heridos agradecían conmovidos á la soberana y algunos golpeaban las manos y gritaban: ¡Viva nuestra soberana!

ROMA, Setiembre 25. — La torpedera italiana «Sadala» se dirigió á Nicaria para abastecerse, donde los abastecedores le dieron gratuitamente lo que necesitaba como una prueba de amistad.

ROMA, 25—Comunican de Zanzur que el capitán Novellis efectuó un reconocimiento aereo comprobando que los musulmanes se retiraron al Sur de Suasi Ben Aden.

ROMA, 25—«Il Secolo» anuncia que entre los oficiales caídos en la batalla de Zanzur figura el teniente de infantería Guillermo Gelpetti.

ROMA, 25—«Il Secolo» anuncia que los gastos autorizados hasta la fecha para la guerra actual alcanzarán á 403 millones de liras, 331 millones de los cuales corresponden al ministerio de la Guerra y el resto al de la Marina.

GINEBRA, 25—Con asistencia de casi todos los delegados se reunió esta mañana, en sesión plena, la Conferencia Internacional de la Paz.

Al abordarse el debate referente á la cuestión tripolitana que ha dado lugar á la guerra entre Italia y Turquía se vió que el ambiente no era propicio para ello.

La discusión se tornó ardiente, tempestuosa por momentos.

Algunos proponían un voto de censura á Italia, otros protestaban arguyendo que la empresa iniciada era civilizadora.

Todos querían hablar á un tiempo, llegando hasta entablarse diálogos.

Los delegados pacifistas perdieron la calma y la calurosa discusión se trocó en tumulto.

Por ese motivo la señora Adami, que hacía uso de la palabra, se vió en la necesidad de abandonar la tribuna.

Ningún acuerdo se llegó al respecto.

ROMA, 25—Dicen de Trípoli que llegó procedente de Misurata el general Fara, quien seguirá viaje para la península.

NAPOLES, 25—A bordo del transporte «Europa» llegaron numerosos oficiales repatriados.

ROMA, 25—Por comunicaciones recibidas de Trípoli se sabe que llegó el sexto batallón de áscaros.

Lo recibió el general Masi, autoridades, jefes y oficiales y numeroso público. Dos bandas de música entonaron marchas triunfales y la marcha real.

El general Masi pasó revista al batallón y luego la muchedumbre lo escoltó hasta el cuartel en medio de vivas.

ROMA, 25—El Congreso de Directores de Enseñanza reunidos en Palermo envió un mensaje de admiración á la marina, el cual fué agradecido por el ministro del ramo.

ROMA, 25—Dicen de Trípoli que los corresponsales de diarios italianos y extranjeros visitaron las nuevas posiciones conquistadas en Zanzur, siendo objeto de calurosa acogida de parte de los oficiales y tropa que las ocupan.

El general Salazar les hizo una rápida descripción respecto de la brillante acción del 20 del mes en curso, poniendo de relieve la importancia estratégica de las posiciones tomadas que dominan por entero el oasis.

Esas posiciones son fortificadas con la mayor actividad.

Los oficiales combatientes obsequiaron á los periodistas con un almuerzo.

ROMA, 25—A los nombres anteriormente publicados de oficiales italianos muertos y heridos en la batalla de Zanzur hay que agregar los siguientes:

Muertos: capitán Liotti y teniente Raffone.

Heridos: Mayores, Branchelli y Mari; capitanes, Bardini, Rocchetti y Pirola; tenientes, Salvi, Demeo y Alzona; subteniente Lamagna y ayudante Veniero.

TURIN, 25—El general Lequio partió de nuevo para Trípoli con objeto de asumir el comando de la primera división.

ROMA, 25—Dicen de Udine que el Comité de Damas de Friulanas despidió entusiastamente al batallón de alpinos de Tolmezzo, el cual partió para Derna. El coronel Cantore, jefe de ese cuerpo, agradeció la demostración.

El municipio de Udine ofreció la suma de 5.000 liras pro-heridos en la guerra.

ROMA, 25—El rey acordó la medalla de oro al valor á la bandera de las torpederas que participaron en el célebre raid de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA, 26 (3 a. m.)—El ministro Reschid partió en misión secreta. Se supone que ella concierna á las negociaciones de paz con Italia.

GINEBRA, 25 — En la sesión que efectuó hoy la Conferencia I. de la Paz, los delegados de la Sociedad Cristiana de Paz Francesa propusieron un voto de censura á Francia en virtud de su intervención militar en Marruecos.

Otros delegados franceses impugnaron la moción, no siendo posible ponerse de acuerdo. En estas circunstancias se optó por enviar el asunto á estudio de la respectiva comisión.

EL ASUNTO DE LOS BALCANES

LA AGITACION Y COMPLICACIONES AUMENTAN

PEQUEÑOS INCIDENTES QUE PUEDEN ORIGINAR SERIOS CONFLICTOS

BUQUE GRIEGO TIROTEADO—GRECIA SE ARMA

PARIS, 25—Se anuncia que el gobierno dispuso el envío de un batallón de tropas coloniales á las islas de Creta y de Samos con motivo de los disturbios que en ellas se producen.

CONSTANTINOPLA, 25—Se teme que la presencia de la escuadra italiana en las aguas de la Isla de Samos tenga por fin el oponerse al envío de refuerzos turcos á la misma.

ATENAS, 25—Los diputados cretenses que se encuentran en esta dirigieron una proclama á la población pidiendo su apoyo y declarando que este es el momento oportuno para obtener la solución definitiva de la cuestión sobre la anexión de la Isla de Creta á Grecia

LONDRES, 25—Los diarios de esta publica un despacho de Atenas anunciando que los turcos hicieron fuego sobre un vapor griego que hacía escala en la Isla de Samos.

Este tuvo que huir rápidamente bajo las balas turcas.

ATENAS, 25—Se confirma que los turcos hicieron fuego sobre el buque griego «Roumeli» sin haber habido provocación de parte de este, durante un encuentro con los insurrectos en la Isla de Samos.

LONDRES, 25—Comunicaciones recibidas de Cettigne dan cuenta de que los Malissoris se preparan para atacar á Scutari.

BERLIN, 25—Ha causado sorpresa la noticia publicada por el diario «The Standard» de Londres anunciando que Grecia no ha encargado la construcción de nave alguna en un astillero alemán, pues se sabe positivamente que el gobierno helénico contrató con los astilleros Vulkan, de Stettin, la construcción de un acorazado. Este contrato ha sido celebrado hace varios meses con los mismos astilleros, los que construyen para Grecia varios torpederos y destroyers.

SOFIA, 25—Se ha producido un incidente en la frontera de Turquía, habiéndose cambiado varios tiros.

Faltan detalles al respecto.

ATENAS, 25—En los círculos oficiales se anuncia que las autoridades de la isla de Samos dirigieron un llamado á las potencias pidiendo su intervención.

ROMA, 25—Los diarios comentan con simpatía las declaraciones que ante la Delegación Austriaca y referente á las cuestiones del conflicto italo-turco y problema de los Barcanes hiciera el canciller del vecino país, Mr. Berchtold.

ATENAS, 25—El capitán del vapor "Roumeli" declara que se hallaba en Vathy, capital de la isla de Samos, cuando el combate empezó entre rebeldes y fuerzas otomanas.

Inmediatamente se dirigió al muelle con objeto de embarcarse y volver á su buque que se hallaba anclado en la rada y en medio de grandes peligros.

Los soldados turcos hicieron fuego sobre el bote que le conducía, logrando perforarlo en distintos puntos.

Al llegar al buque supo que desde el comienzo de la lucha los turcos hicieron fuego sobre él, sin motivo justificado alguno, no obstante hallarse á su bordo otomanos conocidos y los cónsules griegos en Alejandría y Samos. El último abandonó inmediatamente el "Roumeli", dirigiéndose á tierra, donde pensaba entablar la consiguiente protesta.

Este inusitado ataque ha causado vivísima indignación en esta capital.

La opinión se muestra excitada contra los turcos, temiéndose que al sonocerse los detalles de este incidente, en el interior, se produzcan sucesos deplorables.

El gobierno reclamará de la agresión á la cancillería otomana.

EL REGRESO DEL GENERAL ROCA

CALUROSAS DEMOSTRACIONES DE DESPEDIDA

RIO JANEIRO, 25—En el Senado el señor Fernando Méndez tuvo palabras elogiosísimas para el general Roca y la «entente» entre el Brasil y la Argentina.

El señor Méndez hizo moción para que se nombre una comisión compuesta de nueve senadores para representar al Senado en el momento del embarco del general Roca.

—El general Roca ha visitado á los miembros del Supremo Tribunal, de los cuales se despidió.

La juventud incorporada á los estudiantes publicó un llamamiento para asistir al embarque, elogiando vivamente al general Roca.

El general Roca, se ha embarcado á las 11.40 de la mañana siendo muy agasajado. Fué saludado á bordo por un representante del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller; ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y otras personalidades.

RIO JANEIRO, 25—Los periódicos matutinos y vespertinos publican el retrato y artículos ensalzando al general Roca, así como el resultado de su misión.

El «Jornal do Commercio» dice:

«Se puede afirmar con seguridad que las relaciones brasileño-argentinas ganaron mucho con la ida de Campos Salles á Buenos Aires y la venida de Roca á Río Janeiro.

Se restableció la corriente interrumpida, se avivaron los sentimientos de mútua afección y confianza recíproca y la buena causa adquirió fuerzas é impulsos nuevos para vencer las maniobras artificiales de cierta gente siempre interesada en buscar cizañas.

No falta quien juzga platónicas esas expansiones de cortesía internacional. En efecto, es así cuando la propaganda no encuentra base, tradición ó intereses.

Felizmente, en el caso de la Argentina y el Brasil, no es así.

Nuestra amistad se cimentó en los campos de batalla, en largas y porfiadas luchas contra el enemigo común.

Nuestros intereses económicos, nuestra producción y riquezas naturales no ofrecerán jamás ocasión para conflictos ó discordias en el terreno mercantil.

No nos importa absolutamente que algunos obcecados, en la Argentina, no hayan querido comprender la grandeza y el alcance de esa obra. Nosotros la comprendemos y la deseamos como la mejor parte del pueblo argentino que también la comprende.

Por eso nuestro pueblo se congregó hoy para despedirse del gran político, del gran diplomático, cubriéndole de flores y aplausos».

RIO JANEIRO, 25—Muchedumbre inmensa se congregó en las inmediaciones del muelle, así como en el trayecto recorrido por el general Roca, vivando á su persona, á su patria y al Brasil.

Las niñas de los colegios le arrojaron flores.

Fuerzas de marinería y policiales rindieron honores.

RIO JANEIRO, 25—De mañana, antes de su partida, Roca recibió en el hotel dos Estrangeiros, el saludo de los representantes de los veteranos paraguayos, senado: Mendez Almeida y diputado Fonseca Hermes, á nombre del Senado y de la Cámara, y del personal de la legación y consul.

Poco después de las 11 llegó un landeau ála daumont conduciendo á Luis Barbedo, el cual lo cumplimentó á nombre de Hermes. Al abandonar el hotel Roca fué aclamado por la masa popular cubierto de flores y vivas á la Argentina, á Saenz Peña y á Roca. Este respondió con vivas al Brasil.

A su paso por el palacio de Cattete, Hermes y sus casas civil y militar, que estaban en las ventanas, saludaron á Roca.

Las niñas de las escuelas, uniformadas, lanzaban flores y el pueblo daba aclamaciones delirantes á Roca, Brasil y Argentina.

Al pasar por la avenida Rio Branco, frente á los periódicos "O Paiz" y "Jornal do Commercio", la muchedumbre dió aclamaciones entusiastas. En toda la extensión de la avenida estaban apostadas las brigadas de marina, batallón naval y fuerzas de policía presentando armas.

Al llegar al muelle, las charangas entonaron los himnos de los dos países y el pueblo, entusiasmadísimo, le hizo grande ovación.

Después de recibir el saludo de todos los Ministros y comisiones de varias clases Roca se dirigió al "Cap Arcona", siempre en medio de aclamaciones. Roca estaba conmovidísimo, con los ojos húmedos por las lágrimas.

El tiempo magnífico y el mar sereno.

La escena presentada por la bahía era esplendorosa.

El canciller y el subsecretario de Relaciones Exteriores abrazaron á Roca, á quienes les manifestó su reconocimiento por la manera cariñosa que fuera recibido y era despedido. Después la acompañaron al portalón del "Cap Arcona", el cual zarpó media hora después.

Al paso del buque los navíos de guerra y fortalezas hicieron salvas.

Roca recibió de todas las delegaciones riquísimas corbeilles y ramilletes de flores.

El salón del buque quedó lleno de flores

AGITACIÓN MEJICANA

Conflictos en la frontera

Ofrecimiento de Madero

WASHINGTON, Setiembre 25—La rebelion mejicana continúa extendiéndose. Un grupo de rebeldes mejicanos fué sorprendido en el territorio del Estado de Arizona robando ganado. Con tal motivo se trabó un combate entre estos y las fuerzas norteamericanas, resultando dos norteamericanos muertos y un herido.

WASHINGTON, 25—Las últimas informaciones recibidas por el gobierno indican que la rebelión continúa extendiéndose en Méjico. Grupos rebeldes recorren los estados de Chihuahua y Durango. Varios pueblos se encuentran aislados. Aumenta también la rebelión en Michorean, Puebla, Veracruz y Tlakala. Mientras tanto se repiten los incidentes en la frontera.

De San Diego (California) comunican que el bandido mejicano llamado Castro, perseguido por los federales por haber muerto al teniente llamado Manuel Mojarra se internó en territorio norteamericano y fué capturado allí.

El embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Wilson, comunica al departamento que estado fué puesto en libertad el ciudadano norteamericano Nichols que había sido condenado á ocho años de prisión por haber dado muerte á un bandido mejicano.

NUEVA YORK, 25—Telegrafían de Méjico que el Presidente de la República, señor Madero, ofreció conceder la amnistía á los partidarios del jefe rebelde, general Orozco, pero no así á los partidarios de Zapata.

EL LIO MARROQUI

PARIS, 25—La situación en Fez continúa mejorando. El pretendiente El Heiba intenta vanamente reformar su harka.

El coronel Gueydan batió con sus fuerzas á las tribus de Tadle.

El Uruguay en el exterior

LA CONVENCION SANITARIA

BUENOS AIRES, Setiembre 25—El ministro de Relaciones Exteriores iniciará en breve las gestiones del caso ante el Gobierno del Uruguay, para que éste se adhiera al convenio sanitario entre Italia y la Argentina.

Es muy probable que en el Brasil se inicien las gestiones también para su adhesión á ese tratado sanitario.

Se asegura que el ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, celebrará una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, al respecto.

CUMPLIMENTANDOSE

MADRID, 26—La misión uruguaya ante las fiestas del Centenario de las Córtes de Cádiz han cumplimentado al jefe de la delegación argentina, doctor Figueroa Alcorta. Este les devolverá la visita.

SUCESOS CHINOS

Una cuenta de 10.000.000 de esterlinas!

Pedido de auxilio á Rusia

PEKIN, 25—Inglaterra presentó á China una cuenta detallada de la deuda de diez millones de libras esterlinas y la aconsejó de conformar los deseos de las potencias.

SAN PETERSBURGO, 25 El diario «Novoie Vremya» anuncia que un príncipe mongol pidió ayuda á Rusia contra las tropas chinas.

LONDRES, 25—Se asegura que otras seis potencias harán advertencias análogas á las de Inglaterra ante la cancillería china con respecto de la emisión del empréstito.

FRANCIA

PARTIDA DE LOS DUQUES NICOLAS

PARIS, 25—El gran duque Nicolás y el Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, visitaron los fuertes de la región de Toul y luego regresaron á esta capital.

PARIS, 25—El gran duque Nicolás y su esposa partieron de regreso á San Petersburgo. Estos fueron saludados en el momento de su partida por un representante del presidente de la república, Mr. Fallières, y por los ministros de la guerra, Mr. Millerand, de marina, Mr. Delcassé, y del interior Mr. Steeg.

LA FLOTA DEL MEDITERRANEO

PARIS, 25—Telegrafían de Ajaccio que acaba de llegar á aquel puerto la primera escuadra francesa del Mediterráneo al mando del viceaimirante Boué de Lapeyrere.

CONTRA LA R. P.

PARIS, 25—Telegrafían de Auxerre que Mr. Vienvenu Martín presidió un banquete político celebrado en el Círculo Republicano de aquella localidad.

A los postres, éste pronunció un discurso en el cual atacó la representación proporcional.

INCENDIO

PARIS, 25—Comunican de Limoux que en Brelihac, localidad vecina á aquella ciudad, estalló un incendio, el que se extendió rápidamente y concluyó por destruir 16 casas.

REY OPERADO

PARIS, 25—De Saigon anuncian que ha sido operado de cataratas con todo éxito el rey de Cambodge.

EN LIBERTAD

PARIS, 25—En Constantine ha sido puesto en libertad definitivamente el soldado Sousset, reconociéndose que no hay lugar para su prisión.

PRO INDUSTRIA DE LIMOGES

PARIS, 25—Comunican de Limoges que el embajador de Francia en Washington, Mr. Jusserand, celebró una conferencia con los fabricantes de lozas y porcelanas de aquella región acerca del régimen aduanero de los Estados Unidos que se refiere á la producción de los productos franceses de esa naturaleza. Los industriales indicaron al citado embajador sus quejas y sus reivindicaciones.

ESPAÑA

AGASAJOS A LOS DELEGADOS ARGENTINOS

MADRID, 25—El enviado extraordinario de la Argentina ante los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz, doctor Figueroa Alcorta, almorzó con el ministro de la Argentina en ésta, señor Wilde.

—El general Sanchiz ofreció un banquete en honor del general argentino Zeballos.

EXITO DE AVIACION

MADRID, 25—Dicen de Oviedo que el volador francés Mr. Lacombe realizó arriesgadas evoluciones sobre la ciudad saliendo del aerodromo donde había alrededor de 20.000 personas, las cuales le tributaron entusiastas aplausos.

PERCANCE EN UN PUERTO

MADRID, Setiembre 25—Comunican de Almería que esta tarde al fondear en el puerto el vapor inglés «Gardenia» chocó contra el dique levante, destruyendo el muelle. En el sumario iniciado, se indica que la culpabilidad ha sido del capitán del vapor, al cual y á la casa consignataria se les condena á pagar los gastos y reparaciones.

Respecto al vapor averiado por el accidente, tiene poca importancia.

HACIA NUESTRO CONTINENTE

MADRID, Setiembre 25—Dicen de Vigo que zarparon ayer de aquel puerto para Sud América tres trasatlánticos con 2.300 emigrantes. Para los puertos sudamericanos el movimiento emigratorio continúa con carácter alarmante. Diariamente llegan trenes procedentes de la zona castellana abarrotados de emigrantes, en su mayoría braceros.

SEPELIO DE LOS RESTOS DE LA INFANTA

MADRID, 25—Han tenido lugar en el Escorial los funerales de la extinta Infanta María Teresa, asistiendo los miembros del Gobierno y personajes del mundo oficial.

CONGRESO SOCIALISTA

MADRID, 25—En la Casa del Pueblo se nota extraordinaria animación con motivo de inaugurarse esta noche el Congreso Nacional Socialista.

ITALIA

PROGRAMA APROBADO

ROMA, 25—En Catania realizóse un mitin popular en el cual se aprobó el programa político del diputado por ese colegio electoral hon. De Felice.

ARGUCIAS DE LOS HUELGUISTAS

BOLONIA, 25—Los carreros en huelga tratan de obstaculizar por todos los medios la circulación de vehículos.

La noche última tendieron en algunas calles alambres contra los que chocaban los que circulaban. A consecuencia de esos tres conductores resultaron con lesiones.

BAÑO Y SUSTO

ROMA, 25—Comunican de Taranto que un grupo formado por siete personas procedentes de Lecce alquiló en la mañana de ayer una pequeña embarcación realizando un paseo, en el curso del cual volcóse aquella, siendo milagrosamente salvados los ocupantes, quienes no sufrieron más que el consiguiente susto y mojadura.

DUELO

ROMA, 25—Informan de Ferrara que con motivo de ardientes polémicas se batieron hoy en duelo á sable el periodista señor Fabbri y el abogado señor Bellini. Después de tres violentos asaltos el señor Fabbri sufrió una grave herida en la cara.

A UN CATTANEO
LE HICIERON "VOLAR" LA CARTERA

ROMA, 25—Comunican de Novara que el comerciante señor Cattáneo denunció á al policía local que en la estación recibió un empujón de un sujeto desconocido y luego advirtió que le faltaba la cartera conteniendo más de mil liras.

ELOGIO

ROMA, 25—Los diarios ponen de relieve las raras cualidades del extinto barón Marschall de Bieberstein, elogiando su actuación diplomática.

CONDOLENCIAS

ROMA, 25—El Sumo Pontífice y el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, enviaron sus condolencias á los soberanos de España con motivo del fallecimiento de la infanta María Teresa.

HUNDIMIENTO

ROMA, 25—En la plaza Capuana de Nápoles se hundió repentinamente el terreno en un espacio de unos veinte metros, quedando sepultado un carro cargado con quince quintales de leña, salvando de ser aplastado el carrero.

EL REY PROTEJE LAS BELLAS ARTES

ROMA, 25—Comunican de Venecia que el rey Víctor Manuel durante su segunda visita en la Exposición Internacional de Bellas Artes que se efectúa en dicha ciudad adquirió 29 cuadros. La mayor parte de éstos son de artistas extranjeros.

MARCONI VICTIMA DE UN ACCIDENTE

ROMA, 25—Telegrafían de Spezia que el ingeniero Marconi y su esposa en momentos en que se dirigía en automóvil á Génova tuvieron un encuentro con otro automóvil cerca de Borghetto Varano.

A consecuencia de este accidente Marconi resultó herido en el ojo derecho recibiendo, también, ligeras contusiones. Se le trasportó á Spezia donde fué curado.

Su esposa resultó indemne.

CONGRESO DE PROFESORES

PALERMO, 25—Con asistencia del subsecretario de I. P. sesionó el Congreso de Directores de Instrucción Pública. Se aprobó un voto de simpatía y saludo al ministro del ramo.

ENFERMO DISTINGUIDO

TURIN, 25—Se halla enferma, aunque no de gravedad, el señor Visconti di Venosta.

RECORD BATIDO

ROMA, 25—El aviador Montemari batió el record italiano de la altura con un pasajero, alcanzando la altura de 1.400 metros.

RECHAZO DE UN EXEQUATUR?

ROMA, 25—El ministro de Gracia y Justicia, hon. Finocchiaro Aprile, estudia personalmente el exequatur del arzobispo de Génova. Es probable que sea rechazado.

PRINCIPE CON EL REY

ROMA, 25—El rey recibió al príncipe Jorge de Servia.

GRAN BRETANA

INUNDACIONES EN RUMANIA

LONDRES, 25—Se han producido graves inundaciones en Rumania.

NO SE DIVIDIRA PERSIA

LONDRES, 25—En los círculos oficiales se desmiente la versión de que Rusia é Inglaterra intentan dividirse el territorio de Persia.

20 NORTEAMERICANOS, ASESINADOS?

LONDRES, 25—Los diarios de la fecha publican un telegrama de Nueva York acogiendo el rumor, aún no confirmado, de que veinte y nueve marinos norteamericanos han sido asesinados en León (Nicaragua).

LONDRES, 25—Telegramas de Washington refieren que en los círculos oficiales no se cree en la matanza de marinos norteamericanos en Nicaragua.

ALEMANIA

MALVERSACION DE FONDOS?

BERLIN, 25—En breve comparecerán ante el Consejo de Guerra de Postdam once oficiales y 110 soldados de la sexta compañía del primer regimiento de infantería de la guardia porque en un concurso de tiro realizado hace un mes esa compañía gastó mil setecientos cartuchos más de lo que le correspondía.

CONTRA LA CARESTIA DE LA CARNE

BERLIN, 25—Se han organizado veinte y siete reuniones de mujeres con objeto de protestar contra la carestía de la carne.

AUSTRIA HUNGRIA

PRESUPUESTO APROBADO

VIENA, 25—La Comisión respectiva de la delegación austriaca adoptó el presupuesto del Departamento de Marina.

VIENA, 25 — Antes de ser aprobado el presupuesto de la marina, el almirante Montecuccoli manifestó que el imperio necesitaba poseer una flota poderosa con objeto de defender sus costas y hallarse en condiciones de afrontar cualesquiera emergencia.

BELGICA

TEMOR DE HUELGA

AMBERES, 25—A consecuencia de la decisión de los armadores de rechazar el pedido de los marinos sobre la creación de una oficina oficial de enrolamiento reina viva agitación en los círculos marítimos, temiéndose que se declare una huelga.

AVIADOR HERIDO

AMBERES, 25—A consecuencia de la caída de su biplano durante realizaba un vuelo en esta el teniente Van Loo resultó con ambas piernas fracturadas.

REUNION DE UNA CONFERENCIA

BRUSELAS, 25 — El comité ejecutivo de la Conferencia sobre los azúcares se reunirá en el mes de Octubre próximo con objeto de discutir sobre la situación creada por el retiro de Inglaterra é Italia de la Convención y con la actitud incierta de Rusia.

ESTADOS UNIDOS

El Congreso Internacional de Higiene

Sesión interesante

WASHINGTON, Setiembre 25—En el Congreso de Higiene que se encuentra reunido en esta capital, el coronel William Gorgas, director de los Servicios Sanitarios en el Istmo de Panamá, dió una conferencia demostrando los maravillosos trabajos sanitarios realizados en aquella región. Le sucedió en el uso de la palabra el señor Hutchinson, el que fué escuchado con gran atención en el desarrollo de su tema «Felicidad como actor para el desarrollo del niño».

El doctor Bass de la Universidad de Tulane exhibió una serie de vistas microscópicas demostrativas del desarrollo de las fiebres en Luisiana. La más notable demostración de este facultativo fué las de los microbios de la fiebre llamada «Chagres» que se desarrolla en esa localidad y en Panamá, y también muy conocida en Centro América. Finalmente el doctor Muzaben Cussol, egipcio especialista en lepra, manifiesta que usa los grafófonos en los lazaretos con el cual se suple la gran escasez de los sacerdotes para la atención espiritual de los pacientes que están por morir y desean confesarse.

Tiene grabados discos con preguntas, consejos y absoluciones, con los cuales los enfermos se confiesan, etc.

QUIEBRA

WASHINGTON,25—Comunican de Boston que se ha declarado en quiebra el agente de cambio de la firma Stephendow Company de aquella ciudad.

EXPOSICION DE CAUCHO

NUEVA YORK, 25—Se ha llevado á cabo el acto de inauguración de la Exposición de Goma en el Gran Central Palace. El valor representado en ella ercede de seis millones de dolares. Una de las secciones más importantes es la del Brasil en cuyos pabellones está expuesta una pelota de goma de 1,450 libras de peso. Otro de los pabellones que llama la atención es el de la Guayana Holandesa.

HUELGA EN FILIPINAS

NUEVA YORK, 25—Un telegrama recibido de Manila anuncia que se declararon en huelga 7.500 obreros de las fábricas de cigarros de esa ciudad porque los patrones se niegan á reconocer la unión del gremio. Los huelguistas son todos indígenas.

PERU

DESCONTENTO CONTRA LEGUIA

LIMA, 25—Al regresar ayer á su casa el presidente saliente, señor Leguia, fué nuevamente silbado por el pueblo.

Su casa está custodiada con objeto de evitar cualquier atentado.

BRASIL

Los fanáticos de Santa Catharina

COSAS DE LOCOS!...

RIO JANEIRO, 25 — Como ya he manifestado, en los centros oficiales no se atribuye gran importancia á la sublevación producida en Sao Joao dos Campos Novos, fuera de la alarma de que están poseídos los habitantes de Curytibanos, quienes afirman que los sublevados los amenazaron con degüello si no se adhieren ó apoyan el movimiento.

Parece que el jefe no es otro que el falso monje fanático José M-a Agostinho, el cual, desde hace algún tiempo recorre los campos de los estados de Paraná y de Santa Catharina predicando la revolución contra la república.

Agostinho y sus sectarios, marchan en número de varios centenares.

Interrogado respecto á la importancia del movimiento, el senador Schmidt opina que será sofocado muy pronto.

Al efecto, dijo, se han expedido fuerzas para castigar á los sublevados.

RIO JANEIRO, 25—A raíz de las manifestaciones hechas por los fanáticos de Santa Catharina, haciendo creer que en el norte había sido ya proclamada la monarquía y de que en Sao Paulo iba á estallar un movimiento análogo, las autoridades estaduales se han creído en la necesidad de desmentirlas.

Al efecto, de Maranhao y Pará dan cuenta que ninguna alteración del orden se ha señalado y mucho menos probable en sentido de restablecer el régimen monárquico. Allí como en el resto del Brasil, con excepción de las localidades que se consideran amenazadas por los revoltosos, la noticia de la sublevación y el carácter de ella ha movido á risa.

Por su parte el presidente del estado de Sao Paulo, señor Rodríguez, ha dirigido un despacho al gobierno federal desmintiendo la presencia de agitadores en su estado y agregando que según las noticias de fuente privada los pseudo monárquicos de Santa Catharina no son más que un grupo de fanáticos creyentes de las doctrinas que les inculcó un demente, quien se titula Mesías, al cual veneran como á un Dios.

INMIGRANTES

RIO JANEIRO, 25—Los buques "Tucuman" y "Zeelandia" trajeron de Vigo ochocientos realistas portugueses, los que se alojan en la hospedería de inmigrantes en la Isla de Flores, donde fueron visitados por el ministro de Portugal en ésta señor Bernardino Machado.

Varios emigrantes pretendieron manifestarse contra el ministro de su país, pero ello fué impedido. Entre los emigrantes hay muchos estudiantes pobres hijos de buenas familias y doce frailes.

VISITA Y AGASAJO

Los médicos doctores Bensaude y Emery visitaron el Instituto Oswaldo Cruz.

El ministro de Portugal obsequiará hoy á éstos con un banquete.

PROYECTO QUE EL PATRIOTISMO IMPONE

El diputado, señor Mario Hermes, hijo del presidente de la República, entrevistado por un representante del diario "Correio da Manha", respecto á la reducción del efectivo del ejército, declaró que la Cámara no puede aprobar ese proyecto porque su patriotismo se lo impide. Dice que él no quiere un ejército excesivo, pero cree que es justo que se mantengan las fuerzas actuales.

CUMPLEAÑOS DE UN JEFE

Ha sido muy festejado el cumpleaños del general Souza Aguiar, jefe del Estado Mayor del Ejército.

DIPLOMATICO LLEGADO

Ha llegado á ésta el señor Oscar de Teffe ex ministro del Brasil en Turquía y el cual ha sido transferido á Bolivia.

EN MISION CIENTIFICA

Mañana partirá para Belem do Pará una comisión del Instituto Oswaldo Cruz, dirigida por el doctor Carlos Chaga, encargada del saneamiento del valle amazónico.

DESMENTIDO

El hacendado señor Leitao Cunha, desmiente que se hallan dado malos tratos á los colonos en su hacienda de campos (Estado de Rio Janeiro).

SOSPECHOSO?

La policía ha detenido á un fotógrafo del diario "Correio da Noite", el cual ha fotografiado la casa del ministro del Interior señor Rivadavia antes del frustrado atentado de la bomba de que di cuenta á EL SIGLO.

EL PROBLEMA DE PARA

RIO JANEIRO, 25—Comunican de Belem do Pará que el gobernador de ese estado marcha para Europa el día 5 de Octubre próximo.

Numerosos lauristas continúan combatiendo la candidatura del señor Eneas Martins y quieren que el gobernador sea el señor Lauro Sodré, el cual regresará á Rio Janeiro el día 29 del corriente.

Gente mala, rechazada — Pesca de ballenas — Etc.

RIO JANEIRO, 25—Cambio á 16 1-8.

—La Cámara y el Senado no sesionaron por falta de número.

—La policía impidió el desembarco de varios cafiens y ladrones llegados á bordo del «Arlanza».

—Llegó la comisión de astrónomos presidida por Mr. Lamb.

—Un telegrama de Parahyba dice que se organizó una compañía para la pesca de ballenas y explotación de su aceite. Hasta ahora ha producido mil barriles.

—El sub-secretario de R. E. se halla restablecido.

PARAGUAY

REPATRIACION Y AMNISTIA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 25—El Senado, después de discutir animadamente el proyecto amnistía ámplia y repatriación de emigrados presentado por el señor Antonio Sosa, lo aprobó en general.

TRISTE ANIVERSARIO

"El Nacional" recuerda que el día 21 del corriente fué el aniversario de las deportaciones realizadas en 1908 de radicales con motivo de las supuestas conspiraciones.

NOTICIAS ARGENTINAS

PROMULGACION DE UNA LEY

BUENOS AIRES, 25—En estos días el Poder Ejecutivo promulgará la ley sobre la construcción del primer ferrocarril militar que partiendo de Campo de Mayo terminará en la estación El Palomar, en donde está instalada la escuela de aviación militar.

DECLARACIONES QUE SATISFACEN

Los diarios de la fecha se complacen de la elección del señor Billinghurst para presidente de la República del Perú, declarando que los conceptos enunciados en su mensaje, leído ante la Asamblea, referente á la política exterior informan que será de paz y ella traerá buenos frutos para las cuestiones pendientes que tiene el Perú.

CANAL UTIL

BUENOS AIRES, 25—El ingeniero Etcheverry, ex-ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, y actual diputado, entrevistado por un diario platense, declaró que el canal del Norte se encuentra en condiciones de prestar servicios por existir en él depósitos proveedores de un caudal de agua tres ó cuatro veces mayor que el necesario para su funcionamiento.

DELIMITACION CON BOLIVIA

Noticias llegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores informan que los trabajos sobre la demarcación de límites entre la Argentina y Bolivia, en la región de Yacuiba, prosiguen activamente, estando casi al final de la primera etapa.

RECONSIDERACION DE UN VETO?

BUENOS AIRES, 25—La comisión respectiva del Senado es favorable para que se reconsidere la resolución del gobierno vetando las pensiones que ha sancionado el sábado y que alcanzan á 180, aludiendo que las razones en que se ha fundado el Poder Ejecutivo desaparecieron ya.

ES BUBONICA?

BUENOS AIRES, 25—El Director del Hospital de Clínica interrogado respecto al rumor de haberse producido algún caso sospechoso de peste bubónica declaró que falleció una persona, pero todavía no se sabe si es por peste. Además dijo que en la Casa de Aislamiento se halla en asistencia un enfermo sospechoso.

Sangrienta carga policial

EN SANTA FE

Protesta estudiantil

BUENOS AIRES, Setiembre 25. — «La Razón» publica un telegrama de Santa Fé en el que se anuncia que la opinión se muestra excitadísima con motivo de los incidentes sangrientos ocurridos anoche, después de la manifestación patriótica realizada para conmemorar el Centenario de la batalla de Tucuman.

Una riña dió margen para que el Escuadrón de Seguridad, sable en mano, diera una carga sobre cuatrocientos manifestantes, en su mayoría estudiantes.

Resultaron siete heridos y muchos contusos.

La protesta se hizo general y hasta altas horas de la noche numerosos grupos de estudiantes y pueblo recorrieron las calles dando mueras á la policía.

BUENOS AIRES, 25—Informan de Santa Fe que la Federación Estudiantil se reunirá hoy para lanzar un manifiesto contra la actitud del Escuadrón de Seguridad, pidiéndose la disolución de ese cuerpo con motivo de los sucesos sangrientos de anoche.

El Gobernador y el Jefe de Policía acudieron al sitio del suceso personalmente, prometiendo hacer justicia.

ORDEN CONTRA UN VAPOR SOSPECHOSO

BUENOS AIRES, 25—El ministerio de Marina ha impartido una orden al comandante del vapor «Saihueque» para detener á un vapor salido de esta capital ayer.

Se dice que este vapor es portador de armas destinadas al Paraguay.

Hasta ahora el comandante del vapor Saihueque no ha contestado al contralmirante Saenz Valiente de haber cumplido su encargo.

LA FAMILIARIDAD

Amais la confianza?... No hablo de ese abaniono lleno de encanto que permite que dos amistades se desahogen con libertad en la seguridad de encontrarse siempre con los corazones unidos sobre las banalidades de la cortesía... hablo de esa familiaridad impropia de que la juventud de hoy abusa, y que atropella en el camino, el protocolo y hasta las sombras de la deferencia. Los jóvenes de los dos sexos parecen ahora mirar indiferentes á las personas de edad ó de importancia. No conozco nada más cómico que el tono protector, las maneras desenvueltas de los niños de veinte años que giran en ciertos cenáculos que están á la moda.

Se tiene el sentimiento muy claro que allí nadie está "en su sitio"—los unos olvidan la distancia que los separa de los mayores, los otros dejándose tratar como camaradas, allí donde la camadería es impropia.

Buen día che! dice una niña á su madre sin levantar los ojos de la novela que está leyendo y como la mamá ha omitido el cerrar la puerta, la hija grita imperiosamente:

He! che, la puerta! Odio las corrientes...

Cuando semejantes modos no subievan de indignación, y la madre va silenciosamente á cerrar la puerta, me siento irresistiblemente impulsado á sacudir á la muchacha y decirle:

A quién cree usted hablar?

Pero esa débil criatura ni siquiera se fija en ese atentado á la dignidad maternal y á modo de disculpa, dice:

Somos tan camaradas con mi hija.

Camaradería si se quiere, en todo caso camaradería vulgar, pues de hija á madre, discípulo á maestro, de juventud á edad respetable, de principiante á notabilidad, no podría haber íntegra igualdad, y es por los matices delicados del respeto y la ternura que se revelan las almas distinguidas.

Siempre me siento chocada cuando oigo á un pequeño "recién venido á la profesión tratar á un hombre ilustre que apenas conoce, de "querido" ó de "querido amigo", y eso con entonaciones de fatuidad insoportable.

—Usted conocerá tal vez á nuestro gran poeta desde la infancia, preguntaba á unos de esos títeres de las letras cuya suficiencia, charlatanería y soberbia tienen el don de exasperarme.

—No, lo he conocido este invierno me responde, pero algo me debe, tuve ocasión de consagrarle uno de mis artículos, y desde entonces me trata de "querido amigo".

Expliqué á ese joven bravo que un gran poeta puede tratar á un debutante de "querido amigo" sin necesidad de que el mozalvete estuviese autorizado á emplear el mismo título—título que señala un favor viniendo de arriba y solo una detestable confianza hablando desde abajo. Explicar esto sería perder el tiempo y si tiene el asombro de ver en cualquier oportunidad al pequeño "arriviste" palmear la espalda del maestro y decirle impertinencias de este género: "Nosotros, los poetas" ó bien: "He leído su última colección de poesías. Progresa, querido! Si, si progresa mucho!"...

El mismo sugeto escribe esquelas á una dama que le hace el honor de invitarlo á comer, ó á uno de sus maestros que tiene la bondad de interesarse por su porvenir...

En la conversación, desliza por docenas mentiras pretenciosas.

—Fulano, sabe, el académico, mi amigo Fulano, me pidió que fuera la otra noche á su casa para darme lectura al tercer acto de su nueva obra. No estaba satisfecho. Tenía interés en que le diera algunos consejos, creo que quedó contento con mis ideas. Por consejo mio rehizo todo el acto. Entre nosotros, era ese acto malísimo.

Además, la familiaridad y fatuidad andan casi siempre juntas, pues la familiaridad indica ó una falta completa de educación ó una satisfacción desmesurada de sí.

Ella instala los codos sobre la mesa, como quien dice: "Porque he de molestarme... Si ellos creen que me impresionan!"... "Ellos" es el bloque de cosas y de gentes superiores por el nacimiento, el corazón, la edad ó el talento; "ellos" son los seres á los cuales conviene manifestar admiración, respeto, una amistad matizada, y que encuentran más cómodo tomar del brazo, como compañeros.

A la verdad, es un caso increible.

Todo el mundo es hoy compañero, y es justamente la anarquía que reina entre las edades, los títulos y todos los valores intelectuales ó morales, lo que hace esa familiaridad baja, común por la cual profeso una particular aversión.

El único respeto que algo contiene á esa clase de seres mal educados, de jóvenes arrivistas de apetitos agudos, es el del dinero, y, en verdad, es la única razón que no lo merezca.

Aparte de eso, la juventud es familiar hasta la repugnancia.

Entrese en un salón, ó más bien á uno de esos grandes hoteles donde las mujeres "chic" convidan á sus amigos á tomar the, y llamará en seguida la atención esa familiaridad de mala ley que hace que nadie esté en su verdadero sitio.

Primero, la dueña de la casa estaría mucho mejor en su salón entre sus "bibelots" y sus recuerdos de familia, que en ese bazar abierto á todo el mundo; en seguida los invitados, mujeres, hombres, niñas y jóvenes, están siempre fuera del diápason justo. No es que las ideas que expresen ó las palabras que pronuncian sean especialmente chocante... No, pero falta la nota que el buen tono, la compostura del alma que revela la distinción; en una palabra no es la cosa "en su sitio". Las señoras de edad tienen los cabellos demasiado rubios, las mejillas demasiado azuladas, sombreros demasiado jóvenes, y escuchan con demasiado placer, galanterías dichas sin ninguna sinceridad; las mujeres jóvenes cruzan las piernas á una altura agradable, evidentemente, para la galería masculina que mira, pero poco compatible con su dignidad y con el pudor, y las jóvenes no toman asiento en una mesa de the sin plantar los codos sobre la mesa y no se les ocurrirá la idea de ceder su asiento á alguna nueva invitada que llegara luego al círculo. Y los asuntos, las conversaciones cualesquiera que sean, son de una confianza y una libertad que desconcierta.

Rara vez se observan las distancias, niños recién salidos del colegio se instalan en sillones confortables, mientras que hombres serios están de pie en marcos de las puertas.

Esos jovencitos prenden sus cigarrillos sin preocuparse de saber si el humo molesta á sus vecinos... interpelan á éste cortan la conversación de aquella y toman un tono decisivo, á propósito de todo, que causa risa, la misma observación, además es aplicable á los jovenes de veinte años... no temen nunca ocupar la atención del auditorio con una inconveniencia cándida, hecha para sorprender á la generación precedente (lo que tenía á veces sentido común).

He oído á una chicuela, que lleva trenzas y vestido corto todavía, escandalizarse por que una mujer de unos cuarenta años, artista de alma, había saboreado el encanto de ciertas melodías de Gounod; y con un tono que hubiera merecido un par de moquetes le dijo:

—Oh! cállese, querida amiga, si no quiere que se rían de Vd. Me da lástima!

Se entiende, que estas cosas pasan en los salones de las advenedizas archimundanas y cosmopolitas, que se imaginan dar el tono á la moda y confunden á cada rato, la familiaridad con la confianza moderada, la libertad con la alegría y la charla coherente con la gracia.

Se les sorprendería mucho diciéndoles que carecen de estilo hasta donde no lo imaginan. Así jamás, nunca jamás una persona bien educada cualquiera que sea la amistad que se le manifiesta, los favores delicados que reciba, las pruebas de intimidad que se le prodiguen jamás olvidará la situación exacta que ocupa en la gerarquía del mundo. Los otros.... parientes, superiores ó amigos... pueden voluntaria y buenamente olvidar el recordarlo, pero eso debe ser una razón mas para la hija el señalar su respeto á la madre que, cariñosamente se hace su camarada....; al principiante permanecer deferente hacia el maestro que tiene su destino en sus manos.... y de ese modo de escalón en escalón, de generación en generación.

La familiaridad, la confianza, cuando no emana de personas de la misma edad ó nacida de relaciones íntimas desde la infancia, no es sino vulgaridad.

No pensais del mismo modo, prima?

Ivonne Sarcey.

EL TERREMOTO DE PIURA



Aspecto de una de las calles de la ciudad después del sacudimiento

ARTE Y ARTISTAS

PRO-OXILIA—LA REUNION DE AYER —RESULTADO DE LA INICIATIVA— NUEVA REUNION PARA MAÑANA—

En el local de la Sociedad de Autores del Uruguay, se efectuó ayer á las cinco de la tarde la reunión anunciada con el objeto de realizar una función de beneficio para el ilustre compatriota tenor José Oxilia.

Numerosas personas concurrieron á la reunión. Cambiadas algunas ideas, se resolvió que la comisión nombrada al efecto, se entrevistara con la empresa del Politeama á fin de solicitar de ella una función cuyo producto se destinará al referido compatriota.

Los señores Crodara, cuya generosidad nunca desmentida se ha puesto siempre de manifiesto en casos como este, ofrecieron ayer tarde su concurso para esta función.

Entrevistado por la noche el señor Ulises Favaro, representante de la compañía Podestá-Vottone, en nombre de esta asintió de inmediato al pedido de la comisión.

Anoche mismo se resolvió que en la función que se realice, tomen parte los señores Ovidio Fernández Ríos que recitará versos, Delfino, que pronunciará un discurso y Edmundo Bianchi, que clausurará el acto.

Este beneficio tendrá lugar el viernes de la próxima semana.

En la misma reunión de ayer se designó la comisión encargada de llevar adelante estos trabajos, y que quedó compuesta así: Presidente, señor Ovidio Fernández Ríos; secretario, señor Edmundo Bianchi; y tesorero, el representante de la Sociedad de Autores señor José E. Pareja.

A último momento se nos comunica que la comisión ha resuelto efectuar una nueva reunión para mañana, en la Sociedad de Autores, Ciudadela número 108, para la que se cita á todos los simpatizantes de la iniciativa.

MUSICA DE CAMARA—UN HERMOSO CONCIERTO EN PERSPECTIVA—

El 30 del corriente, la Asociación de Música de Cámara ofrecerá á sus asociados y al público, su VII concierto del año.

El programa confeccionado al efecto está como los anteriores, combinado de una manera inteligente. En él figurará por segunda vez el "Cuarteto en la mayor" de Chausson, que obtuvo tanto éxito en la audición última.

Además de esta hermosa composición, figura en el programa el "Trio en si mayor de Beethoven" y el "Quinteto en la mayor de Mozart".

El programa completo es como sigue:

I—Beethoven: Trío en Si b Mayor op. II; Allegro con brio; Adagio; Tema: Pria ch'io l'impegno; IX Variaciones; Piano, Clarinete y Violoncello, señores Pablo, Valles y Baños.

II—Mozart: Quinteto en La Mayor; Allegro; Larghetto; Menuetto; Tema con Variazioni; Clarinete, 2 Violines, Viola y Violoncello, señores Valles, Mora, Fabini, Fiammengo y Baños.

III—Chausson: Cuarteto en La Mayor op. 30; Animé; Très calme; Simple et sans hâte; Animé; Piano, Violín, Viola y Violoncello, señores Pablo, Mora, Fiammengo y Baños.

SOLIS—

Por segunda vez subió á escena anoche "Il capitán Fracassa" que constituyó un nuevo éxito para el baritono Tessari, uno de los elementos mejores de la Compañía Caramba-Scognamiglio, y cuya hermosa voz y buena labor dramática no se cansa de aplaudir el público.

Esta noche se repite "La vedova allegra".

¿No podía habernos dado la compañía "Malbruck" que figura en el repertorio y que hubiera constituido, de seguro, un ruidoso éxito?

Mañana es la última función. Se repetirá "La bella Risetta" de Leo Fall.

"EVA", EN EL URQUIZA—RITA GAMBINI—

Son verdaderamente deliciosos los chicos de la compañía juvenil, representando la hermosa opereta de Lehar, "Eva". Lástima que la indiferencia del público por una parte y la mala noche por otra, impidieran que el teatro se viera repleto de concurrencia que, á buen seguro, hubiera premiado á los inteligentes chicos con grandes ovaciones.

Hemos visto ya esta opereta representada por algunas compañías de campanillas, pero no sabemos si fué á causa de la sugestión de aquellas caritas sonrosadas y alegres, plenas de vida y de expresión, lo que nos llenó el espíritu de impresiones gratas. El caso es que nunca como anoche nos agradó tanto la representación de esta excelente obra. Es que los chicos se portaron como verdaderos hombres, en el más noble y valioso sentido del vocablo, ya que decir "como verdaderos artistas" sería demasiado poco desde que ya manifestamos en diversas ocasiones cuánto era el valor artístico de estos pequeños personajes, muchos de los cuales no tardarán en ser celebridades.

Si todos los chicos de la Juvenil, sin distinción, merecen entusiastas elogios, hay uno, una, más bien dicho, que supera á todos ellos y se destaca del conjunto por su admirable temperamento. Es ella Rita Gambini, que desempeña siempre los "travesty" de las obras, y que, en sus roles de primer actor desarrolla siempre una labor de una corrección tan magnífica, poniéndo en todos sus gestos y en sus palabras una tal fuerza de expresión, que no hay un solo espectador que no quede encantado de su arte simple, noble, distinguido, que envidiaría un gran actor de comedia.

Lo más curioso en esta inteligentísima chica es que, bajo sus siempre impecables trajes varoniles, sin dejar de mostrar su feminilidad en la delicadeza fina y discreta de su ademán y su voz, no pierde jamás la corrección masculina, reuniendo así, dentro de una verosimilitud de interpretación irreprochable, un encanto singularísimo. Su figura grácil y elegante se complementa con una voz delicada é insinuante y unos ojos de tanta expresión que dicen con más fuerza y más intensidad que lo que dice su dulce acento. En fin, agotaríamos aquí todos los elogios de nuestro léxico si quisiéramos detenernos á estudiar los excepcionales méritos de esta joven artista á quien no dudamos en pronosticar un porvenir luminoso.

18 DE JULIO—SU REAPERTURA—UNA EXCELENTE COMPAÑIA DE GENERO CHICO—

El sábado probablemente reabrirá sus puertas el teatro 18 de Julio para ofrecer al público espectáculos de género chico dados por una compañía que cuenta con los mejores elementos de zarzuela que actualmente trabajan en el Río de la Plata. El empresario Bonelli, de cuyo talento en la materia hablan con suma elocuencia las temporadas brillantes que nos ofreció en este mismo teatro, ha sido el que ha reunido á esta compañía que, no dudamos en afirmarlo, será recibida con entusiasmo por el público.

Bonelli se propone dar un repertorio en el que figurarán los últimos estrenos de Madrid, y presentará las obras con una propiedad de decorado y vestuario que no tendrá nada que envidiar á los mejores conjuntos que han pisado ese teatro. Y, sobre todo,—y esto interesa á los numerosos aficionados del género—propóne intercalar entre los espectáculos de zarzuela española, revistas nacionales político-satíricas para las que piensa gastarse un dineral en trajes y decorados á fin de presentarlas de una manera sorprendente. Para el efecto, ya cuenta con una producción del género revista, destinada á despertar gran ruido.

De todo lo que acabamos de decir daremos más ámpilos detalles en un próximo artículo, donde á la vez haremos conocer el elenco de la compañía.

NOVELLI—

La empresa del teatro Urquiza nos pide hagamos saber á los abonados á la temporada de Ermete Novelli que pueden pasar á recojer sus localidades, pues como se sabe el debut se efectuará el sábado 28 del corriente.

URQUIZA—DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA JUVENIL—

Para esta noche se anuncia la despedida de la compañía Juvenil del Urquiza.

La última función que nos ofrece este aplaudido conjunto, es "Primavera Scapigliata", la hermosa opereta de Strauss.

El reparto se hará como sigue:

Chiara, montanara al servizio di Landurin, Dora Theor; Landurin, avvocato, R. Gambini; Emilia, moglie dell'avvocato, Lucía Castaldi; Baronesa de Croisé, Ceccareli María; Mopte Cornet, Caola Italo; Appolonia, moglie di Mont Cornet, Anna Cocchi; Zeffirino, scrivano, Renato Angeli; Damiano, nipoti di Mont Cornet, L. Wanrey; Berta, nipoti di Mont Cornet, A. Deluca; Barone de Croisé, A. Donati; Lot, M. Donati; Spa, M. De Dominicis; Albergatore Pathé, A. D'Ipolito; Fracassa, O. Spinzanti; Fedora, signore appartinenti al Club Delle Divorziate, J. Baulo; Adelgisa, id id id, A. Manzoni; Fernanda, id id id, A. Baulo.

Al final se representará en español "El dúo de la Africana", con el siguiente reparto:

Antonelli, Raimonda Petri; Cherubini, Adolfo Gamba; Giusseppini, Ortoli Sauto; Amina, Ceccarelli María; D. Serafina, Anna Cochi; Jefe de policía, Italo Caoli; El hijo, A. Donati; Pérez Maestro, Renato Angeli; Coro general.

POLITEAMA—

Esta noche subirán á escena en este teatro:

En 1.a "En la ventana"; en 2.a "Aire de afuera" y "El lobo de mar" en 3.a y 4.a.

Mañana, función de moda.

COMPAÑIA DRAMATICA ALEMANA EN EL COLON—UNA SERIE DE FUNCIONES—

Si ya no se nos hubiera dicho algo al respecto en nuestro idioma, nos las veríamos negras para descifrar el programa que ante la vista tenemos, y que, en endiablado alemán nos anuncia—lo aseguramos bajo la fé del traductor del diario—que el sábado 28 del corriente debutará en el teatro Coyin una compañía dramática alemana dirigida por Gustav Blum, del Teatro Lessing de Berlín.

En esa función subirá á escena el drama en 4 actos de Hermann Sudermann "Die Ehre" (El honor).

Esta compañía ha abierto un abono para varias funciones, cuyos precios damos tal como están en el programa, pues los entenderán los principales interesados, que es de suponer sean los miembros de la colonia alemana.

Preise der Plaetze: A. Im Abonnement fuer zwei Vortellungen—Palcos balcones mit 5 Entradas, $ 20.00; Platea und Tertulias, $ 3.50.

B. Ausser Abonnement fuer eine Vorstellung—Palcos balcones mit 5 entradas, $ 12.00; Platea und Tertulias, $ 2.00; Paraiso, $ 0.60.

Das abonnement liegt auf in der Musikalien Handiung von C. Ott, calle 25 de Mayo 509; auch findet daselbst der Vor- und Tages kassenverkauf fuer einzelne Voistellungen statt.

Sonntag 29 September 1912, Die Crossstadtluft, Lustspiel.

CASINO—DEBUT DE SEVERIN—

Conforme lo anunciamos, hace esta noche su debut en nuestro principal coliseo de variedades el célebre artista mímico Mr. Severin, que tan brillante temporada realizó el año pasado en este mismo teatro. El notable artista, considerado hoy por hoy como el mejor en ese género, se presentará con la interesante pantomima en un acto, dividido en cuatro cuadros, "Deuda pagada", en la cual desempeñará el rol del pierrot Juan María. Anoche se realizó el ensayo general de esta obra con el mejor de los resultados.

Esta tarde habrá matinée dedicada á las familias, en la que se presentarán por última vez las cantantes y bailarinas inglesas "Las 6 Irish Girls" y los malabaristas excéntricos que forman el Trío Parentón.

El resto del programa combinado es de los más variados é interesantes. Para los chicos habrá el acostumbrado reparto de juguetes y bombones.

Antes de finalizar la semana en curso habrá en este coliseo otros importantes debuts, renovándose en esa forma todo el actual programa.

ROYAL—

Anoche hicieron su presentación en este coliseo, las coupletistas y bailarinas españolas "Las Diana", la romancera italiana Fiorentino y la cantante francesa Bloudel. Las primeras unen á una presencia sugerente, que seduce, una vez armoniosamente templada y esa gracia especial que distingue á las hijas de España entre todas las demás mujeres. Fueron ovacionadas, lo mismo que las otras artistas que también hacían su debut. Ramos volvió á triunfar con su chistosa comedia "Lucrecia Borgia".

Hoy habrá otros dos importantes debuts y para mañana se prepara la nota sensacional de la semana con la rentrée de los afamados duetistas internacionales "Les Guillot" que tan bien conceptuados se hallan aquí. Ya hay gran pedido de localidades para la función de mañana, detalle que por sí solo demuestra el interés que ha despertado la reaparición de los simpáticos artistas.

Problema árduo

Cualquier economista de la escuela liberal, desde Smith á De Molinari y Guyot (D. Ives) os dirá que las máquinas son un bien positivo para la sociedad, porque ahorran trabajo al hombre y abaratan los productos.

A esto replican los socialistas — economistas ó no — que lo que ahorran son brazos; por donde las máquinas resultan un mal para los obreros.

Los economistas de la escuela liberal recogen este argumento, y muy gentilmente le rebaten con otro, que es rebatido "á su vez", por los socialistas, economistas ó no. Y como aquellos ni estos ceden, pues desde Adam... Smith hasta nuestro días, el problema de las máquinas está sin resolver.

Sentado este preliminar ó prefacio ilustrativo, y sin sumarnos ni en uno ni en otro bando, demos cuenta de una nueva y trascendental aplicación de la mecánica, que va á producir una verdadera revolución al poner sobre el tapete consabido el problema susodicho.

Un vienés, buen mecánico y no mal electricista, lo que no impide para que sea aficionado al teatro, observó que algunas veces la "claque", el respetable cuerpo de alabarderos, entraba mal; ora por adelantarse, ora por retrasarse.

Este hecho le hizo pensar en la utilidad de una claque verdaderamente automática, capaz de aplaudir en el instante oportuno y obediente al mandato del director de escena, del autor de la obra, del músico ó del actor.

Y resolvió el problema. Construyó dos sacos de cuero, bien hinchados de aire, con algunas piedrecillas dentro, sacos que chocan uno contra otro, produciendo un sonido igual al de las palmadas, y cuya intensidad puede variar de gusto del consumidor. La electricidad los mueve mediante botones situados en el escenario y sitios adyacentes.

Y como además el aparato no es excesivamente caro, hasta el más humilde racionista puede tener el suyo; con lo cual no bien pronuncie las tres ó cuatro palabras de su papel puede desencadenar una tempestad oprimiendo el pulsador de su propiedad.

La utilidad del invento es, pues, indiscutible; pero ahora surge el problema: ¿el alabardero automático ahorra trabajo ó ahorra brazos?

Parece que lo segundo, puesto que los alabarderos son ya inútiles; más los señores de la escuela liberal replican ó replicarán:

1.o Que en la construcción de la nueva máquina se empleará un número decentito de operarios, así como en la instalación y entretenimiento de ella; y

2.o Que reportando una economía positiva en los gastos de empresarios, actores y autores, éstos emplearán el dinero sobrante en satisfacer otras necesidades; con lo que resultarán elementos para la prosperidad de otras industrias.

A esto replicarán los socialistas, economistas ó no, que...

Pero dejémoslo estar, amigo lector que hartos quebraderos de cabeza tenemos todos para seguir paso á paso esta porfía.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

La aventura de Luis Vermont

Para juzgar equitativamente el caso de Luis Vermont quizá sería necesario haberse encontrado, como él, arrojado, cerca de los veinte años, en las calles de París. La muerte de su padre á quien el descalabro de una banca había arruinado, le llevó, al mismo tiempo que un gran dolor, la inquietud del mañana. Sin embargo animoso, inteligente, hirviéndole el cerebro con una multitud de inventos, buscó un empleo que le permitiese vivir desde luego y realizarlos más tarde. Pero sucesivos fracasos le desanimaron. Las privaciones, hasta el hambre, dejaron de ser para él esas palabras imprecisas que se encuentran en los libros. Entonces algunas imaginaciones quiméricas influyeron sobre su espíritu. Soñó sucesivamente en una gruesa fortuna, en la heróica conquista de una heredera, en aventuras maravillosas corridas en cualquier país nuevo, donde se camina por encima de minas de oro; después, cuando salió de esos febricientes arrebatos, las generosas ilusiones de la juventud desaparecieron y engendraron en él la revuelta, el ódio contra una sociedad que le negaba el más absoluto de los derechos: el derecho á la existencia.

Las leyes, las morales aceptadas, revientan como un traje demasiado estrecho. Ciertos actos, juzgados criminales hasta entonces, le parecieron legítimos. Que un pobre puesto á las puertas del suicidio arrebatase algo superfluo á un rico, dejó de parecerle cosa contraria á la justicia y hasta al órden social. Y este pensamiento tomó en él una forma personal y precisa. ¿Robar? ¡No! Pero sí volver en provecho propio una parte de una fuerza inútil que dormía, perdida en el fondo de un cajón, parte que él sabría ampliar, multiplicar, hacer provechosa á otros y que, además, restituiría un día.

De todos modos, creo que las ideas de Luis Vermont, en las cuales se mezclaban sin duda reminiscencias literarias, habrían sido simples ensueños, literatura íntima, hasta el día en que la bala de un revólver les habiera puesto fin si una ocasión imprevista no hubiese ido á ofrecérsele. Es poco probable, en efecto, que para hacer surgir esa ocasión se hubiese ganado las simpatías de una joven sirvienta de la casa en que vivía. Es mucho más razonable admitir que esa sirvienta, hallada en la pieza del portero ó en el establecimiento de cualquier proveedor, se sintiese impresionada por el aire preocupado, desgraciado, del joven, y que éste le inspirase por ello algún interés; y que él, por su parte, se hubiese inclinado hacia ella únicamente porque su tristeza sentía la necesidad de un consuelo, de un apoyo, de algunos instantes de ternura y de olvido. Sea como fuere, las relaciones entabladas entre ambos lleváronle á conocer la escalera de servicio, á penetrar á veces en la cocina, y, un día en que los amos se hallaban ausentes, hasta el mismo interior de las habitaciones, cuya disposición particular conoció de este modo.

Esos amos eran viejos rentistas. Se apellidaban de Chassin. Su sueño era duro. El mueble en que encerraban su dinero no se encontraba en la alcoba, sino en la sala, y era de apariencia tan frágil que hasta un novato habría podido violentarlo sin trabajo.

La tentación era demasiado fuerte para que Luis Vermont pudiese resistirla por mucho tiempo. Susbtraer la llave de la cocina no era sino un juego de niños. La sirvienta, que creyó haberla perdido, la hizo reemplazar sin decir nada por temor de que la regañasen. Sólo faltaba aprovechar los instantes en que el servicio llamaba á esa joven á otra habitación para descorrer á medias el cerrojo interior, que en seguida cedería al menor esfuerzo.

Aquella noche todo estaba listo. La sirvienta había subido á la bohardilla y los amos estaban dormidos. Luis Vermont se deslizó entonces por la escalera de servicio. Sin embargo, al hallarse ante la puerta, abandonóle de pronto el corage de que se había armado. ¿Remordimiento anticipado, terror de ser sorprendido, efecto nervioso, cobardía física? Un poco de todo eso, sin duda. En el momento de obrar velase en el umbral de lo irrevocable, entre el pasado honrado y el porvenir turbio, lo mismo que al borde de un precipicio. Y un vértigo se apoderó de él; su mano temblaba y el corazón le latía tan fuerte, con latidos que repercutían en su garganta, que le faltó el aliento.

Al mismo tiempo una atonía cerebral entorpecía su pensamiento hasta apartar las crueles visiones de su miseria, hasta eliminar en él el sufrimiento. En ese instante la pobreza, hasta la muerte, antojábasele cosas vanas, casi irreales, en tanto que una sola parecíale deseable, atrayente: el minuto en que, abandonado su proyecto, librado de la angustia que le oprimía, se encontraría en su bohardilla como en un lugar de asilo al salir de un gran peligro.

De todos modos, ¿quién podría asegurar que no se habría sobrepuesto á esa emoción, ni se hubiera rehecho, si un inesperado acontecimiento no se hubiese producido? Un ruido se elevó del pie de la escalera. ¿Era un sirviente retardado que regresaba? ¿Era un enamorado que subía hacia el objeto de su amor?

A fin de dejarlo pasar, Luis Vermont se refugió en un rincón. Los pasos pesados, aunque ahogados, y un aliento que percibió le revelaron la presencia de un hombre. Y en efecto, una silueta de hombre se dibujó bien pronto en el claroscuro del rellano. En aquel rellano habíase detenido el visitante. Volvióse hacia la puerta de la cocina y se inclinó. En la cerradura se hizo un ruido aceitoso, perceptible apenas. En seguido un gesto decidido separó los pliegues de la capa que llevaba el desconocido y éste trató, evidentemente, de introducir algún utensilio para hacer jugar el cerrojo interior, cuando bajo la presión éste se descorrió por sí mismo.

Luis Vermont se preguntaba aun si no soñaba cuando el hombre había penetrado ya. Ante aquel extraordinario caso del ladrón profesional surgido para arrebatarle la presa que él no había sabido tomar, diversos sentimientos le asaltaron. ¿Llamar? Pero ¿cómo denunciar á un hombre que, después de todo, no hacía nada más que lo que él mismo se había propuesto hacer, aunque sin atreverse á ello? ¿Juntársele y venderle su silencio? El pensamiento de semejante asociación le repugnó. Bastante cómplice era ya él, que había preparado la operación y que ahora debía asistir, desarmado, impotente, al robo que se realizaba.

Sin embargo, un rumor que llegó desde el fondo del departamento cortó de raiz toda reflexión. ¿Qué ocurría? ¿Era que insuficientemente conocedor del lugar, el miserable había chocado con algún mueble y despertado á los viejos? En efecto, elevávonse voces, apareció un rayo de luz y casi inmediatamente llegó hasta Luis Vermont el ruido de una lucha, rápidamente atravesado por un grito en demanda de socorro. Ya no se robaba: se asesinaba. Esta vez el joven no tuvo un solo segundo de vacilación. Su culpable proyecto, su decepción, la situación en que se encontraba, todo quedó instantáneamente abolido en su memoria. No tuvo más que una idea, casi un instinto: llevar socorro; y se lanzó, precedido él mismo por el sonido tranquilizador de su voz.

Fué bastante para la salvación de los de Chassin. El ladrón, al huir, derribó á Luis Vermont, haciéndole caer en la sombra, y, pasando el tiempo necesario para acudir en su ayuda, el malhechor se había evadido ya.

La presencia providencial del joven fué explicada por algunas personas con la hipótesis de que acaban de dejar á la amable sirvienta, á menos que, por el contrario, no fuese á juntarse á ella. Prefirió dar como razón el hecho de que desde su ventana habíase visto al hombre que se deslizaba en el patio y que, sospechando un propósito culpable había descendido para observar. Los de Chassin no buscaron otra explicación. Y el desenlace de la aventura fué que, agradecidos por el servicio que se les había prestado procuraron á Luis Vermont una colocación en casa de un amigo, y que esa ocupación le aseguró los medios de realizar útiles inventos, que han hecho su fortuna.

¿Es decir, para las personas que gustan de la moral en los cuentos, que Luis Vermont recibió la injusta recompensa de una tentativa criminal? Del mismo modo podría suponerse que no habría recibido el legítimo beneficio que le correspondía por no haber podido sobreponerse á una honradez arraigada. Pero quizá sería más sencillo pensar que debe decirse de la honradez lo que se ha dicho de la felicidad: que el dinero no hace á la una ni á la otra, pero que un gran cantidad de hombres su falta las compromete singularmente á ambas.

Jean Reibrach.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL DOMINGO

Los forfaits

Para la reunión del domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfeit:

3.a carrera — Premio Ercildoune: 1300 metros, Popea, Mazangano, Mordano y Pinoia.

6.a carrera — Premio Uruguay: 1900 metros — Carcajada, Inocente y Polikao.

7.a carrera — Premio Darwin: 1300 metros — Cuatrero, Arrow, Imperator, Antílope, Minotauro y Bantam.

8.a carrera — Premio Progreso: 2500 metros — C. Z. y Cuatrero.

Programa de entradas para la reunión del domingo 6 de Octubre

1.a Carrera—Premio Pilatos—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de una carrera. Premio $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada $ 10. Peso 55 kilos Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Distancia 1500 metros.

2.a Carrera—Premio Cosaco—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Premio $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada $ 15. Peso 56 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Sin descargo para aprendices. Distancia 1300 metros.

3.a Carrera—Premio Coraje—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 500. Premio $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Forfeit $ 1. Distancia 1900 metros.

4.a Carrera—Premio Botafogo—Para productos de 3 años ganadores de una ó dos carreras. Premio $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada $ 15. Peso para los ganadores de una carrera 54 kilos, ganadores de dos carreras 57 kilos. Descargo de tres kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Sin descargo para aprendices. Distancia 1700 metros.

5.a Carrera—Premio Longchamps (Clásico). Distancia 1300 metros—Declaración de forfeit el lúnes 30 de Setiembre á las 8 y 1/2 de la noche.

6.a Carrera—Premio Lingote—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 10.000. Premio $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada 15. Forfeit $ 5. Distancia 1500 metros.

7.a Carrera—Premio Lebrel—Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada $ 15. Forfeit $ 5. Distancia 1600 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a Carrera—Premio Gauchito—Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada $ 15. Forfeit $ 5. Distancia 2000 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lúnes 30 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche.

El handicap el martes 1.o de Octubre.

La declaración de forfeit el miércoles 2 á las 4 de la tarde.

LA VENTA DE LOS PINOS

Recordamos á los sportmen que esta tarde á las 3 se efectuará en la calle José L. Terra N.o 19 el remate de productos de carrera del haras "Los Pinos" hijos de Salto y Danton.

La hermosura de esos productos ha despertado gran interés entre los aficionados, de modo que el acto del remate atraerá gran concurrencia.

TURF BONAERENSE

La reunión de hoy

La reunión de hoy tiene por base el clásico Indecis sobre 2000 metros y con 7000 pesos de premio, reservado para productos que en el corriente año no hayan ganado ninguna prueba clásica. Los más probables competidores son:

Fisherman, C. Fernández,
Volador, F. Liceri.
Cesar Borgia, M. Lema.
Volta, D. Cardoso.
Juez de Paz, V. Fernandez,
Flying Star, G. Ardonin,
Pedernera, D. Englander.

Nuestro candidato será Fisherman y como posible batacazo indicamos á Pedernera.

En las distintas pruebas, son nuestros candidatos:

1.a carrera—Cruz de Piedra.
2.a „ —Last Reason.
3.a „ —Ruleta.
4.a „ —Tejedor.
5.a „ —Fisherman.
6.a „ —Bijou Royal.
7.a „ —Salteador.
8.a „ —Olímpico.

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY

Primera carrera—Distancia: 1700 metros
Ecurie Piringo, Gran Bonete 55 kilos.
" Lowland Boy, American Boy 55.
" Flammarion, Fumiste 55.
" Sir Rholand, Otis 55.
" Gran Muñeca, Espartero 55
" San Pareil, Feraudy 55.
" Iceache, San Roque 55.
" La Celina, Lechuguino 55.
" Tucumán, Tucumán 55.
" Luzerne, Pitt 55.
" Alcalá, Bailen 55.
" Colegiales, Tirany 55.
" Endimion, Kleber 55.
" Los Andes, C. de Piedra 55.
" Pocahontas, Filtro 55.
" San Justo, La Riviera 55.
" Perú, Y. Girl II 55.
" Ultimatum, Miss Misha 55.

Segunda carrera—Distancia: 1200 metros
Ecurie Centauro, Decimus 56 kilos.
" La Quimera, Pillito 56.
" Campeón, Guarapito 56.
" Calchín, Freeboter 56.
" Las Gracias, Flirteador 56.
" Los Hielos, Marqués 56.
" Flammarion, Fil de Fer 56.
" Sir Rholand, Chiclana 56.
" Palermo, Fox 56.
" Lanfranco, Terejó 56.
" Sanzosti, Leonidas III 56
" Corrientes, Gleaner 56.
" Printemps, Ventarrón 56.
" Winchester, Black Pat 56
" Hampton, Bartolito 56.
" Montiel, Pebete 56.
" Helvetia, Lotus 56.
" Iceache, Last Reason 56.
" Atucha J., Dorando 56.
" Curupaytí, Comte 56.
" La Paloma, Fortunín 56.
" La Confianza, Estoico II 56.
" Doble A., Sin Miedo 56.
" La Itálica, Bixio 56.
" Pocahontas, Gobin 56.

Tercera carrera—Distancia: 1400 metros.
Ecurie Río de la Plata, Ruleta 56 kilos.
" El Timbó, Dorica 56.
" Aparicio, Doña Blanca 56.
" El Talar, Chi lo sá? 56.
" Beausoleil, Esencia 56.
" El Diario, Cueca 56.
" Abrojo, Manilla 56.
" Los Cardos, Fleur de France 56.
" Ituzaingó, Energía 56.
" Castells L., L'Avantgarde 56.
" Noemi 56.
" Mema 56.
" The Flowers, Barcola 56.
" Las Mercedes, Silenita 56.

Cuarta carrera—Distancia: 2000 metros.
Ecurie Pagola, Pagola 58 kilos.
" Iceache, Tejedor 58.
" Gral. Sarmiento, San Gabino 57.
" La Guanita, Germánico 56.
" Las Rosas, Tupambaé 55.
" Alvear D., Hucal 55.
" Onix, Chochita 54.
" Campeón, Guarapó 54.
" Gran Muñeca, Pueyrredon 53.
" Abrojo, Glou Glou 53.
" La Confianza, Don Dinero 53.
" Curupaytí, Barrigut 52.

Quinta carrera — Premio Indecis—Distancia: 2000 metros.
Ecurie Bonheur, Fisherman 60 kilos.
" Brown, Abricot 60.
" Calchaquí, Barometer II 62.
" San Rafael, Agon 62.
" Cusculó, Alexis 52.
" El Jockey, Penalty 52.
" Gentleman, Volador 60.
" Guadalupe, César Borgia 62.
" La Guardia, Flyin Star 52.
" Lambaré, Sueño Dorado 60
" Little Stud, Volta 60.
" Mal Paso, Juez de Paz 60.
" Perú, Yo También 60.
" Tallón, Shut Up 62.
" Carnot, Carnot II 60.
" Casros, Encono 52.
" Castells L., Pedernera 60.

Sexta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie Curupaytí, Bijou Royal 58 kilos.
" The Laddie's, Espátula 58.
" Perú, Dominguito 57.
" Three Stars, Trifle 54.
" Petite Ecurie, Bizcocho 54.
" Little Stud, Volta 54.
" Rancagua, San Giuliano 52.
" Ituzaingó, Luarqués 48.
" Sir Rholand, Guardia 48.
" Olímpico, Oronel 48.

Séptima carrera—Distancia: 2500 metros.
Ecurie Alvear D., Charley 60 kilos.
" Perú, Dominguito 58.
" B. C. Zubiaurre, Divisadero 55.
" El Turf, Salteador 53.
" La Juanita, Convicto 50
" Pagola, Asti 50.
" Tree Stars, Messidor 48
" Olímpico, Oropel 46.
" Los Hielos, Tipo 42.

Octava carrera—Distancia: 2400 metros.
Ecurie Ruy Blas, Shelter 81 kilos.
" Winchester, Mickey Free 75.
" Olímpico, Olímpico 75.
" Tevere, Sin Alma 75.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	A. Boy	L. Reason	Silenita	Hucal	Alexis	S. Giuliano	Dominguito	Shelter
«R. Sportiva»	A. Boy	L. Reason	Esencia	Hucal	Fisherman	Volta	Messidor	Shelter
«D. de B. Aires»	A. Boy	L. Reason	Silenita	Hucal	Fisherman	Volta	Dominguito	Shelter
«V. Sportiva»	A. Boy	L. Reason	Silenita	Hucal	Fisherman	B. Royal	Dominguito	Sin Alma
«Campo y Sport»	A. Boy	L. Reason	Silenita	Hucal	Fisherman	Volta	Dominguito	Olímpico
«Sarmiento»	Balen	L. Reason	Silenita	Hucal	Fisherman	Volta	Messidor	Olímpico
«El Correo»	Otis	L. Reason	Manila	Hucal	Fisherman	Volta	Messidor	Olímpico
«El Nacional»	Balen	Fil de fer	Esencia	Guarapó	Fisherman	Trifle	Messidor	Shelter
«El Argentino»	A. Boy	Comte	Silenita	Hucal	Fisherman	S. Giuliano	Oropel	Sin Alma
«S. Universal»	A. Boy	Fil de fer	Silenita	Hucal	Fisherman	Volta	Dominguito	Olímpico
«La V. del Norte»	A. Boy	L. Reason	Energía	Hucal	Fisherman	Volta	Dominguito	Shelter
«La Actualidad»	A. Poy	L. Reason	Silenita	Glou Glou	Fisherman	Espátula	Dominguito	Sin Alma
«La Razón»	Balen	L. Reason	Silenita	Hucal	Fisherman	S. Giuliano	Dominguito	Shelter
«El Tiempo»	S. Roque	L. Reason	Esencia	Pagola	Pedernera	Trifle	Asti	Shelter
«Sport y Arte»	Pitt	Fox	Chillosa	Hucal	Juez de Paz	Luarqués	Messidor	M. Free
«Roma»	Tucumán	Dorando	Cueca	Guarapó	Volador	Guardia	Oropel	Sin Alma
«Il Maldicente»	C. de Piedra	L. Reason	Cueca	Don Dinero	Fisherman	Espátula	Dominguito	Sin Alma

En el Paso del Molino

La construcción de veredas

La Dirección de Obras Municipales acaba de elevar á la Intendencia un informe que produjo en una gestión de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino sobre construcción de cercos y veredas en diversas calles de la localidad, creyendo que si bien existen dentro de la jurisdicción de esa Auxiliar algunas vías á las que por su importancia y por el valor que han adquirido debe extenderse la obligación que impone el artículo 5.o de la reglamentación en vigencia, no sería en cambio equitativo aplicar las prescripciones del citado artículo á muchas calles de la localidad, en las que la propiedad no ha alcanzado un valor que justifique un gravamen semejante ni se efectúa por ellas el tránsito suficiente para hacer necesaria la mejora.

En consecuencia cree la Dirección que sería conveniente determinar las calles á las que se extendería la obligación de construir veredas en el Paso del Molino de acuerdo con la ordenanza.

Ejército y armada

NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes:

Para capitán ayudante del Batallón 11 de Infantería á Eduardo Chaves; para maestro de Instrucción Primaria del Regimiento 9.o de caballería á Antonio Luis Clivio; para desempeñar igual cargo en el Regimiento 16 de Caballería á Juan Carlos Alamilla; para teniente de navío del crucero "Montevideo" á Máximo Santos; para igual cargo en el crucero "Uruguay" á Juan Belecho; para maestro de instrucción primaria del Regimiento 8 de Caballería á Fabriciano Bermudez; para igual cargo honorariamente en el Batallón 15 de Infantería á Luis Barcala y Schaffino.

DE BAJA

La superioridad ha dado de baja del curso de preparatorias de la Escuela Naval, al aspirante Desiderio Arcua.

NOMBRAMIENTO

En estos días será nombrado para llenar una vacante en la Escuela Militar y Naval el teniente Teodoro Schinca.

VISTA DE UNA CAUSA

Ha sido señalada la audiencia del día 17 del corriente para verse en la causa seguida al soldado Teodoro Ferreira.

PAGO DE SUMINISTROS

El Gobierno aprobó un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con 18 cuentas que se mandaron pagar y que importan la suma de $ 30.693.90 procedentes de varios suministros.

PUENTE EN TOLEDO

LLAMADO A LICITACION

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto llamar por segunda vez á licitación pública para la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo, (11 sección judicial), de acuerdo con los planos que ha preparado la Dirección de Niveles y Calzadas.

Esa convocatoria se efectúa por haber dado resultado negativo la primera, verificada hace varios días.

Se ha señalado como día para la apertura de propuestas el 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.

POLICIA

COMO CONCLUYE UN CARIÑO

LIO QUE DARÁ QUE HABLAR

Dimos cuenta en nuestro número de ayer de la denuncia presentada en la comisaría de la 14.a sección policial, por don Alfredo Lamarcan acusando á una argentina llamada Ana Barbat, de haberle sustraído de su domicilio, en ocasión de encontrarse él ausente, dinero y alhajas por valor de unos 2.000 pesos. Cumpliendo un deber de discreción, según hacíamos constar, en el relato de ese suceso omitimos la exposición de ciertas circunstancias que rodeaban el hecho.

Ahora nuevos datos vienen á dar más interés á este asunto.

Lamarcan sostenía relaciones de carácter íntimo con Ana Barbat, con la cual vivía en la casa número 36a de la calle Flandengues. Aquel había manifestado á Ana, días antes al que ocurrió el hecho referido, que esas relaciones no podían continuar á causa de encontrarse próximo á cambiar de estado. A consecuencia de esas manifestaciones, surgió entre ambos una discusión que motivó la desavenencia.

Aprovechando una ausencia de él, Ana recogió algunas ropas y otros objetos de su pertenencia, y trasladóse con todo á una casa casi enfrente de la en que hasta entonces había morado con el citado señor.

En esta ocasión, Lamarcan formuló la denuncia de que dimos noticia. Ana fué detenida, como expusimos, y registrada su nueva vivienda, sin que apareciera objeto alguno que constituyera prueba para el delito que Lamarcan le imputaba.

En vista de esto, las autoridades de la seccional 14.a solicitaron la intervención del Juez de Instrucción de turno, doctor Lapoujade. Este tomó declaración á Ana, y no pudiendo deducir responsabilidad alguna para ella, dispuso que fuera puesta en libertad.

He aquí ahora la complicación que dá nuevo carácter al asunto:

En la misma comisaría 14.a presentóse ayer Ana Barbat, convirtiéndose de acusada en acusadora.

Ante el comisario de aquella sección policial señor Luciano Fernández expuso que, al abandonar la casa en que vivía con Lamarcan para trasladarse á la que actualmente ocupa, había dejado en aquella los siguientes objetos que eran de su exclusiva pertenencia: un piano marca "Ideal", una máquina de coser "Singer", 2 cuadros de comedor pintados al óleo, varias frazadas de lana para cama, una artística escultura de mayólica y otros objetos, todo lo cual avaluaba en unos 1.400 pesos. Agregó en su denuncia, que cuando quiso recuperar esos objetos, encontróse que habían desaparecido del lugar donde los había dejado. Y terminó acusando á Alfredo Lamarcan de ser el autor ó cómplice de dicha desaparición.

En nuestra edición de mañana daremos nuevos datos más concretos de esto asunto.

OTRAS NOTICIAS

ACLARACION

El señor Juan Bautista Mauri, gerente del Hotel Morini nos pide hagamos constar que él no es la persona del mismo nombre y apellido que en nuestra sección policial de ayer aparece como autor del robo de un colchón.

Queda complacido.

SUSTRACCION DE UNA CIGARRERA

Juan B. Salloher se encontraba ayer de visita en casa poco honesta de la calle Recinto 363.

En amena conversación con una de las accidentales inquilinas de esa vivienda, llamada Amalia Caballero, se le deslizaban rápidas las horas.

Muy á su pesar, vióse en la precision de partir, lo que sin tardanza hizo previa la despedida de rúbrica.

Ya en el zaguán, sintió deseos de fumar y quiso hacerlo. En un bolsillo interior del saco tenía una cigarrera de plata repleta de cigarrillos. Quiso tomar uno de estos y se encontró con que la cigarrera había volado. Con ella había entrado en la casa que acababa de abandonar. Sin cigarrera salía. Luego, conclusion lógica, la cigarrera debía haber quedado en dicha casa.

Así lo puso en conocimiento de la policía de la seccional 2.a, la cual detuvo á la nombrada Amalia, en cuyo poder se encontró el objeto sustraído.

PIELES DURAS A PRUEBA

Eulogio Correa y Marcelino ídem hermanos de padre y madre, quisieron hacer ayer honor á sus apellidos. Encontrándose en el cruce de las calles Salsipuedes y Guaná, á continuacion de un cambio de mordaces chistes entre ambos, comenzó el primero á sostener que si Correa se apellidaba, dura como correa tenía la piel y que estaba dispuesto á ponerla á prueba. Opuso el segundo los mismos argumentos y he aquí á nuestros dos Correas dándose de puñetazos.

Esta graciosa riña ocurria en la jurisdicción de la 4.a seccion policial.

Al rumor de la contienda acudió un agente de esa seccion, quien después de dominar los ímpetus de los pugilistas los condujo á la comisaría respectiva.

Los contrincantes resultaron sin lesión alguna lo cual demuestra que, en efecto, ambos tenían razón en afirmar que eran de piel dura.

Eso no impidió que fueran remitidos á la Jefatura.

ROBO AL POR MAYOR

Agallas se necesitan para realizar la hazaña de que fué ayer autor, entre asombro de cuantos la presenciaron, un sujeto llamado Felipe Plaza (á) "El Gallego".

Es acérrimo enemigo de la escaséz. Por eso, cuando precisa adquirir alguna cosa, lo hace en grandes cantidades.

Necesitado de aceite se sintió estos días y en busca de él se echó por las calles de Montevideo. La marca le era indiferente; lo que él necesitaba era aceite, mucho aceite, el suficiente para no tener que precisar más, por lo menos en un año.

Precisamente, á la puerta del almacén que los señores Chiarino y C.a, poseen en la calle 25 de Agosto, número 459, vió varios cajones de dicho líquido. Cada uno de ellos contenía 20 latas, lo que justamente apetecía.

Muy sereno, acercóse al mencionado establecimiento, echáse á cuestas uno de esos cajones y con igual serenidad que al tomarlo se alejó con él en tal forma, y así lo detuvo un agente policial de la seccional 1.a, á cuya comisaría lo condujo para luego pasarlo al Cabildo.

La causa de la intervención policial es el habérsele olvidado á Plaza en casa el dinero, razón por la que no pudo pagar el aceite que pretendió adquirir de la manera referida.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Angel Varela, oriental, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado, número 651, en ocasión de hallarse trabajando sobre un andamio colocado á 6 metros de altura, en una obra en construcción situada en la calle Aldea, esquina á Zamora, tuvo la desgracia de caerse, golpeándose contra el pavimento y produciéndose la fractura del brazo izquierdo y varias lesiones en el tronco del cuerpo.

Fué reconocido por el doctor Paysse y conducido en asistencia al Hospital Maciel.

LOTERIA DE AYER

6194 con $ 25.000

CON 2.500 PESOS—1417

CON 500 PESOS.—13568 16940 7189 1828 2919 3253 8309 1494 16.010 7399.

CON 200 PESOS — 3171 16.026 2962 1238 9462 6951 14258 3633 8983 18146 10645 13791 7841

CON 100 PESOS.—14191 16110 7588 13470 4310 4920 5125 13712 17187 3963 18821 3669 14142 12788 6991 2505 5735 4347 3270 17475 17701 4607 6883 15869 5351 10132 5003 8231 4653 8109 16373 9823 15429 11501 13685 5466 1131 7121 18.961 8521 10.917 9062 18.140 5213 7866 16.501 3512 7248 11.014 12.188 10.846 9383. 2117 12766 16699 10039 14580 14738 12696 10773 3803 18093 10718 11499

1—668 157 264 049 608 969 160 597
075 809 694 437 8n1 732 222 108
470 820 172 121 174 029 614 612
137 452 956 643 866 254 895 910
-195 648 181 193 112 520 687 162
983 091 924 109 217 541 095 642
228 237 024 441 315 845 432 464
346 407 539 321 014 501 536 097
246 007 090 030 204 542 505 456
031 328 342 442 330 783 454 454
664 008 578

2—198 512 430 663 334 051 904 601
661 502 982 082 204 640 877 500
385 657 586 900 206 506 794 113
138 476 637 566 347 123 881 451
977 379 966 809 295 873 869 483
888 311 490 392 569 933 345 342
616 623 816 126 826 974 800 105
434 210 986 892 256
-187 017 009 722 171 639 604 295
813 528 918 502 596 731 447 111
946 767 702 320 709 729 595

3—439 725 361 452 063 248 015 516
271 222 800 990 483 564 975 090
137 715 840 567 114 574 065 616
205 934 489 344 125 923 249 247
953 854 735 480 165 263 341 441
351 546 226 227 962

4—094 856 486 778 860 930 140 935
054 350 983 081 575 399 297 524
312 944 031 779 845 450 421 413
527 135 461 497 328 907 961 359
268 536 866 820 815 042 798 258
248 023 270 790 343 729 955 668
030 648 584 910 517 079 346 021
-821 918 610 647 650 613 707 714
699 3 547 460 947 844 810 621
962 544 088 416 105

5—457 525 317 540 861 295 401 451
600 719 052 732 514 753 077 217
402 967 112 833 294 442 950 027
420 469 890 704 859 495 439
614 413 248 673 268 260 011 063
700 194 899 664 415 675 007 799
852 771 744 513 845 331 305 575
418 620 567 803 925 487 993 104
504 214 093 927 453 729 171 272
051 687 225 701 975 738 189 177
175 192 142 694 140 740 212 652
198 579 668 001 572 365 997 195
183 911 894 594

6—812 306 975 480 966 143 061 570
261 927 484 205 051 743 755 515
980 643 071 507 805 756 758 881
367 710 150 382 175 555 671 879
807 698 817 092 104 653 834 372
658 605 662 498 290 830 527 901
767 214 845 760 725 560 920 891
024 471 291 586 727 868 445 536
-978 190 361 994 640 617 120 313
470 499 457 379 722 050 911 522
378 697 855 931 196 076

7—573 023 423 685 438 390 557 541
635 896 990 019 119 618 939 314
829 299 049 813 055 800 667 637
818 854 150 958 759 161 565 453
044 678 626 731 568 439 610 641
054 293 761 059 789 673 376 760
442 810 655 826 066 286 473 303
336 831 098 995 020 479 942 654
032 047 738 490 253 234 546 009
842 156 420 289 101 311 249 069
701 497 824 278 532 110 204 860
707 537 693 421

8—719 232 674 399 851 072 115 744
260 623 732 606 631 687 974 975
969 812 270 506 941 120 127 822
788 881 319 023 894 067 816 989
076 809 326 341 956 578 983 875
994 877 497 128 294 847 558 819
024 909 061 032 896 244 575 757
921 572 952 363 635 579 344 834
485 954 418 848 255 370 222 643
911 630 785 210 315 486

9—075 493 930 711 209 433 794 668
821 262 173 201 960 533 939 974
660 369 565 663 825 568 244 191
908 235 906 489 678 500 414 146
574 495 902 620 648 013 333 757
614 043 043 612 468 681 946 289
988 268 512 780 227 881 670 926
545 666 715 542 246 264 408 499
791 807 647 990 658 000 449 595
336 210 242 965 641 629 877 250
989 838 771 172

10—334 306 176 768 951 121 286 273
675 509 774 669 435 046 686 807
097 837 661 460 147 514 320 202
038 546 059 411 674 131 956 904
922 494 381 187 375 659 082 521
095 784 611 992 598 318 617 474
817 150 304 664 211 366 498 550
080 285 902 615 903 701 692 839
441 330 981 183 101 227 210 447
980 677 385 913 456 842 196 783
227 828 613 826 301 511 879 713

11—716 214 639 244 151 161 513 538
957 093 876 290 381 038 952 630
321 217 926 935 434 311 124 469
886 910 190 220 103 861 473 013
415 714 276 178 238 297 781 247
570 215 338 752 904 411 660 845
-146 508 062 157 598 793 983 272
365 448 624 740 268 748 076 756
423 646 737 645 327 889 189 749
593 968 357 322 849 970 709 537
310 762 902 622

12—724 337 238 624 151 741 557 616
490 546 433 881 520 622 970 147
910 030 206 735 097 028 135
-946 485 265 030 899 123 657 178
461 972 302 935 521 780 564 689
413 007 256 576 339 746 643 837
831 090 684 211 426 487 478 828
695 189 350 582 947 723 458 535
115 059 810 829 878 520 658 870
480 555 447 107 270 553

13—638 176 695 681 874 398 503 167
410 312 054 829 859 962 543 888
307 977 063 532 776 648 299 125
655 252 652 335 434 715 563 175
319 251 322 132 669 037 641 224
347 370 584 509 195 979 642 478
192 760 869 855 833 951 982 063
458 435 606 200 617 442 124 189
511 268 662 413 383

14—821 032 268 175 102 391 784 075
054 836 286 864 607 923 446 453
712 105 298 179 691 095 874 162
235 363 997 048 567 018 526 499
-220 521 311 614 634 385 771 474
670 140 834 114 325 517 518 354
278 106 916 267 459 998 408 542
752 525 132 357 951 228 806 195
337 548 352 161 125 126 934 759
122 244 619 123 918 171 747 738
904 319 862

15—192 992 768 856 224 139 309 728
496 587 378 575 167 289 037 998
784 895 579 270 749 774 570 804
995 915 507 893 689 787 277 576
812 077 156 398 104 518 999 036
-472 287 516 218 947 826 723 128
329 854 385 629 122 063 646 095
352 216 697 957 944 474 503 829
547 800 871 249 026 685 822 906
795 677 466 731 504 653 009 353
379 660 049 974 802 004 769 078
328 134 845 596 708

16—055 281 495 580 258 057 509 623
058 187 869 232 381 859 397 914
968 851 296 254 463 880 092 355
475 815 511 798 230 796 068 038
738 414 814 614 825 965 532 308
984 638 700 867 670 968 512 168
468 536 576 608 178 334 146 323
593 876 676 636 865 013 006 923
501 823 624 166 912 572 176 271
837 923 738 995

17—246 150 609 424 616 822 053 630
498 494 049 296 040 141 477 860
181 919 057 704 793 535 748
415 052 817 890 202 193 316 531
549 058 584 244 322 179 320 958
640 878 539 374 707 067 305 745
641 557 716 016 367 687 650 551
147 181 099 160 166 666 162 816
569 930 279 853 859 911 692 980
688 371 408 721 245

18—287 540 851 090 712 384 301 141
896 269 811 623 843 549 474 747
223 652 273 706 521 082 643 229
285 343 956 396 874 429 606 027
819 545 210 467 595 346 042 830
466 324 054 241 490 690 356 993
694 989 035 893 535 598 008 717
268 117 135 662 719 165 519 243
306 415 929 967 143 304 763

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Pose Varela, 25 años, empleado, español, con Dulcelina Petrona Pérez, 22 años, oriental.

Juan López, 21 años, ebanista, oriental, con Célia Foletti, 22 años, oriental.

José Antotnio Vergara, 31 años, empleado, oriental, con Dolores Varela, 30 años, oriental.

Nicolás Oddo, 30 años, panadero, italiano, con Segunda Rufina Lavia, 20 años, oriental.

Manuel Trigo, 24 años, carrero, español, con María Alvarez, 22 años, española.

Carlos Chiappe, 33 años, empleado, oriental, con Sofía Teresa Monesiglio, 29 años, oriental.

Carlos Hernández, 22 años, comercio, oriental, con Margarita Fernández, 15 años, oriental.

Ireneo Alonso, 27 años, jornalero, oriental, con Dorotea Reyes, 20 años, oriental.

Máximo Enrique Aleman, 26 años, empleado, oriental, con América Mercedes Queirolo, 25 años, oriental.

Francisco Geisbusch, 25 años, empleado, oriental, con Andrea Milves, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Gertrudis R. Antunez de Calviño, portuguesa, 62 años, casada, Constituyente 140; Abdón Cabrera, oriental, 10 meses, Asilo D. Larrañaga; Miguelina Cerrotti de Caggiano, italiana, 46 años, casada, Daymán 222; Rosa De Zerega de Fontanarosa, italiana, 68 años, viuda, Yí 281; Victoria Goytia de Garmendia, española, 66 años, casada, Victoria 103; Un fetc, Reconquista 631; Francisco Rayo, oriental, 40 años, soltero, abordo, del vapor "Vanguardia"; Gabriela Insua, oriental, 22 años, soltera, Hospital Maciel; Ginés Barreto, oriental, 9 meses, Sarandí 156; Petrona Morán, oriental, 23 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Eugenia Castro, oriental, 8 meses, Recinto 228; María Sara Pan, oriental, 17 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Juan Antonio Spangenberg Martorell, oriental, 41 días, Daymán 233 a.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

MARITIMAS

LA FRAGATA "OLONA"

Su tripulación amotinada

Ayer á las 2 y 15 p. m., se recibió en la Comandancia de Marina un radiograma transmitido por el Comandante Trewley, del crucero inglés "Active", salido el día anterior de nuestro puerto con destino á Gibraltar.

El despacho decía que el día de ayer como á unas siete millas al oeste de la Isla de Flores, se encontraba la fragata italiana Olona, que pedía auxilio.

El crucero se aproximó todo lo posible á la fragata comunicándose con su capitán quien le manifestó que la tripulación se había amotinado y que le pedía comunicase la situación en que se encontraba, á Montevideo, á fin de que le enviaran vapores que le dieran remolque hasta nuestro puerto.

En el acto el Comandante de Marina dispuso que se diera aviso á las casas lancheras de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, é Hijos de José Pascual, disponiendo al mismo tiempo que saliera el ayudante Juan A. Mantero con diez marineros á fin de guardar el orden. Estos se embarcaron en el vapor Huracán, de la casa Lussich, saliendo á las 3 y 30 p. m., con destino al punto donde dice el radiograma hallarse la fragata.

Anoche á las 8 y 30 fondeó en el puerto la barca Olona traída á remolque por el vapor Huracán.

La guardia de marinería al mando del Ayudante Mantero quedó á bordo.

La barca es de 1595 toneladas, conduce un cargamento de quebracho á la orden.

Salió de Buenos Aires el 17 del corriente y según las informaciones que hemos podido obtener, tiene 19 tripulantes incluso su capitán, el señor Fortunato Morini. Los tripulantes amotinados son diez, los ocho restantes no han intervenido en el motín que parece ser debido á malos tratamientos.

Hoy formulará el capitán Marini la declaración del caso ante las autoridades marítimas y el cónsul italiano.

Posiblemente los marineros amotinados bajarán á prestar declaración.

La rotación de empleados

Una acertada ordenanza de la Capitanía General de Puertos dispuso que se cambiara de turno de servicio de los Ayudantes.

Esta disposición ha sido muy bien recibida pues favorece el buen servicio de la repartición.

El crucero Bremen

Procedente del Pacífico y del Atlántico Sud entró ayer á las 4 p. m., al ante puerto el crucero aleman Bremen.

Este buque ya nos ha visitado en distintas ocasiones no es, pues un desconocido y su antigua como actual tripulación fué y será siempre recibida con aprecio por nosotros no olvidando tampoco que el actual comandante del crucero Uruguay fué segundo jefe de aquella nave.

Sean bien venido los distinguidos marinos.

Marinero al agua — Salvado por el menor Bao

Anoche á las 10 y 30 un marinero del vapor aleman Granada, que al parecer no estaba muy sereno, trató de subir á bordo de dicho vapor y perdiendo el equilibrio cayó al agua.

Por una rara casualidad se encontraba á pocos metros de distancia el menor Emilio Bao, de 19 años, en la lancha automóvil Panchita, quien al notar la caída del marinero le arrojó unos cabos, aproximó su embarcación y salvó al marinero.

Varios tripulantes del vapor transportaron después á bordo al marinero quien no obstante el pronto y generoso auxilio del menor Bao ingirió algunos tragos de agua salada.

El menor ha sido citado á la Capitanía para que formule la declaración del caso.

Noble acción la del menor Bao.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A Noceti Batti para probar una lancha automóvil á nafta procedente de Norte América y que fué vendida á la Comisión Demarcadora de Límites para ser conducida en el vapor Río Branco á la Laguna Merin.

—Al Lloyd Brasileiro para entrar al Dique el vapor Miranda.

El Cap Arcona

Este vapor alemán de la compañía H. S. D. G., según telegrama recibido ayer, salió de Río Janeiro el 25 á las 12 a. m., en viaje de Hamburgo y escalas para el Río de la Plata. Es esperado el 28.

Conduce pasajeros correspondencia y carga.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:

Powerful, de La Paloma. Madrid y Venus de Buenos Aires, con 226 pasajeros. Towergate de Amberes. Zane de Campana. Boniface de Buenos Aires. Granada de Hamburgo. Lusiania de Buenos Aires. A. R. de Genovelli de Buenos Aires.

Salieron:

Zone para Liverpool, Leironian para Buenos Aires, Unión para Salto, Ceylan para Havre, Leusiania para Génova, Salvor para Piriápolis, Albobos para Mar del Plata, Madrid con 71 pasajeros, Venus con 251 pasajeros y Pueyrredon para Buenos Aires Santo y escalas.

Veleros entrados.

Leugre dinamarques Arken, de Fray Bentos; queche Filomena Fenix, para La Paloma; balandra Tres Hermanos Libres, de Santa Lucía; barca italiana Olona, de arrivada, de Buenos Aires.

Salieron Leugre Arkey, para Altona; paylebot 2.o Catalan, para Santa Lucía; goleta Nueva Colombia, para Paysandú; chata S. Y. T. P. N.o 1, para Mar del Plata.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Severio Di Bello, José Noresi, José García, Luis Maulone, Emilio Roberti, Juan Picos, Guillermo Gibbs del Cerro tres expedientes, Andrés Sassi. José Pons (hijo), Juan Ferrari, Eugenio Gravier, José Quintana, José Bruzzone, Luis A. Bertoni, Antonio De León, Juan Garré, Hugo O'Neill Guerra, Francisco Lavaggi y otros, Juan Bascon, Florencio Fernández, Juana Salcedo, José M. Vazquez, Ernesto Bartolozzi, Pedro Gómez Muñoz, Juan Follatti.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

En el mismo ambiente de días atrás continuaron realizándose los negocios en nuestro mercado bursátil. Para la Deuda Consolidada, cuyo precio de 73.75 por ciento en Londres el día 24, fué ratificado ayer, se notó cierta ligera flojedad. Los papeles en que se operó cotizábanse á la hora del cierre en la siguiente forma:

Deuda Consolidada, al contado: comprador 72.90, vendedor 73; para fin de Octubre: comprador 73.20, vendedor 73.30.

Deuda Amortizable, para fin de mes: comprador 74.10, vendedor 74.30.

Empréstito de Conversión, al contado: comprador 98.80, vendedor 99.

Obligaciones Hipotecarias de la Luz Eléctrica, al contado: comprador 97.80, vendedor 98.

Títulos Hipotecarios Serie G, al contado: comprador 98.80, vendedor 99. Id. id. Serie J al contado: comprador 98.40, vendedor 98.60. Id. id. Serie M, al contado: comprador 97.60, vendedor 97.80; para fin de mes: comprador 97.70, vendedor 97.90; para fin de Octubre: comprador 96.80, vendedor 97.

Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comprador 142.80, vendedor 143; para fin de Octubre: comprador 144.20, vendedor 144.40; para fin de Noviembre: comprador 144.20, vendedor 144.40.

Publicamos á continuación el detalle de las operaciones anotadas en las pizarras:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 9.400	para fin de Octubre	73.30 0|0
2.350	para mañana	72.90 "
4.700	para fin de Octubre	73.30 "
9.400	idem idem	73.30 "
2.350	para mañana	72.90 "
4.700	para fin de Octubre	73.30 "
Títulos Hipotecarios—Serie M		
$ 5.000	para fin de mes	97.70 0|0
4.000	para mañana	97.70 "
5.000	idem idem	97.60 "
Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica		
$ 1.600	al contado	97.80 "
Banco Popular		
400	para fin de Noviembre	144.80 0|0
200	idem idem	144.80 "
200	idem idem	145.00 "
200	para fin de mes	142.50 "
400	idem idem	142.50 "
200	idem idem	142.50 "
200	para fin de Octubre	144.00 "
200	idem idem	142.70 "
200	para fin de mes	142.50 "
200	para fin de Noviembre	145.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 4.700	para fin de Octubre	73.30 0|0
9.400	idem idem	73.20 "
9.400	idem idem	73.20 "
9.400	idem idem	73.20 "
4.700	idem idem	73.20 "
Empréstito de Conversión		
$ 9.325	para mañana	98.80 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie M		
$ 15.000	para mañana	97.60 0|0
2.000	idem idem	97.60 "
5.000	para fin de Octubre	96.80 "
5.000	idem idem	96.80 "
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 2.000	para mañana	98.40 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 10.000	para mañana	99.00 0|0
1.500	idem idem	98.80 "
Deuda Amortizable		
$ 5.000	para fin de mes	74.10 0|0
Banco Popular		
200	acciones para fin Octubre	144.00 0|0
200	para fin de mes	142.80 "
200	idem idem	142.80 "
200	idem idem	142.80 "
200	para fin de Octubre	144.20 "
400	idem idem	144.20 "
200	para fin de mes	142.80 "
400	idem idem	142.80 "
400	idem idem	142.90 "
400	idem idem	143.00 "
200	idem idem	143.30 "
200	para fin de Octubre	144.20 "
400	para fin de mes	143.00 "
200	para fin de Octubre	144.20 "
200	idem idem	144.20 "
200	para fin de mes	142.50 "
200	idem idem	142.80 "
200	idem idem	142.80 "
200	idem idem	142.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 24		DIA 25	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	73.—	mañana.	72.90
» »	fin mes.	73.—	fin mes.	73.20
» »	fin O'bre.	73.40	fin O'bre	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	98.80	mañana.	98.80
» »	fin O'bre	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	contado.	—	mañana.	—
» » D	mañana.	—	mañana.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» » F	mañana.	99.—	mañana.	—
» » G	mañana.	—	mañana.	98.80
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin O'bre	—	fin O'bre	—
» » H	mañana.	98.40	mañana.	—
» » »	fin O'bre	—	fin mes.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin O'bre	—
» » J	mañana.	98.30	mañana.	98.40
» » »	fin O'bre	—	fin O'bre	—
» » K	mañana.	98.50	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin O'bre	—
» » L	mañana.	98.—	mañana.	—
» » »	fin O'bre	—	fin mes.	—
» » M	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	97.60
» » »	fin O'bre	—	fin O'bre	96.80
A. B. Popular.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	143.20	fin mes.	142.80
» »	fin O'bre	144.50	fin O'bre	144.20
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin O'bre	—	fin O'bre	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	74.10
» »	fin O'bre	—	fin O'bre	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	contado.	97.80
Banco Italiano.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.43
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B.-Aires	1/8 °/o prem.	—	1/2 °/oo prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 o/o anual
Vales 8 1/2

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada, en Londres, 73.75.
Empréstito Conversión, en Paris, 99.70.

Concordatos

Melián y Roca —

Con fecha de ayer, el doctor Lacueva Stirling, Juez Letrado de Comercio de 2.o turno designó al señor Luciano M. Potenze, en sustitución del señor Joaquín M. Portela, síndico del concordato preventivo judicial de la firma de Melián y Roca.

Antonio Julián —

El mismo magistrado dictó resolución declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial que la firma de Antonio Julián, establecida con negocio en los ramos de tienda, almacén y restaurant en el Durazno, celebró con la mayoría de sus acreedores sobre la base de una quita de 80 por ciento, debiendo pagar el 20 por ciento restante, al contado, más los gastos judiciales, los señores Ache Hermanos, que sucedieron á los concordatarios en el giro de los negocios.

Este asunto fué iniciado el 2 de Julio de 1912, y representaba — según balance que obra en autos — un activo numérico de $ 8.694.16 para hacer frente á un pasivo de $ 17.914.93.

Wettstein, Niding y Cía. —

La Comisión Liquidadora de este concordato viene abonando á los señores acreedores, por intermedio del Banco Español del Río de la Plata, un dividendo á cuenta de sus acreencias. Los pagos se efectúan todos los días hábiles, con excepción de los sábados.

Juan J. Vaccaro —

De acuerdo con la ley, el doctor Nicasio del Castillo, Juez Letrado departamental de San José, viene haciendo publicar el concordato preventivo extrajudicial que el 21 de Agosto de 1912 celebró con sus acreedores el comerciante de aquel departamento señor Juan J. Vaccaro sobre la base del 70 por ciento que deberá pagar en cuatro cuotas iguales exigibles á los 6, 12, 18 y 24 meses de plazo á contar de la fecha de la homologación. El señor Vaccaro firmará cuatro vales, uno por cada vencimiento, á nombre del señor Leoncio Gandós y á favor de la masa, debiendo el señor Gandós prorratear su importe entre los acreedores.

Matrículas

Carlos Calastretto —

Ha sido inscripta en la matrícula respectiva del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno la firma de Carlos Calastretto, propietaria de la fábrica de tejidos de alambre y ferretería situada en la Avenida 18 de Julio N.o 330 esquina Patria.

Cooperativa de almaceneros minoristas — La asamblea de ayer

Conforme se había anunciado celebróse ayer tarde, en el local de la calle Cerrito N.o 159, la asamblea general ordinaria de accionistas de la Cooperativa de Almaceneros Minoristas, con el objeto de considerar la memoria y el balance correspondientes al ejercicio de 1911-1912, terminado en Junio último.

La asamblea fué presidida por el señor José Pedemonte, en su carácter de presidente del Directorio que rige los destinos de la agrupación, y á ella concurrieron alrededor de setenta accionistas, los cuales aprobaron los susodichos balance y memoria tributando un voto de confianza, por su gestión eficaz, al mencionado Directorio, que componen, además del señor Pedemonte, los señores Manuel Aguiar, tesorero, Angel Galli, secretario; Manuel Martínez Mosquera y Antonio Añón, vocales y Manuel Alonso Camesellas, síndico.

Aunque se resolvió no dar á la publicidad las cifras relativas al balance, podemos manifestar que ellas hablan elocuentemente de los trabajos que la Cooperativa viene realizando desde hace cinco años. En la Memoria del Directorio se informa ampliamente de la lucha que en todo ese tiempo ha venido sosteniendo la agrupación contra las fábricas de jabón y velas de Montevideo, artículos á los cuales se dedica el gran establecimiento, que la Cooperativa posee en Maroñas, y cuyos precios ha conseguido abaratar con beneficio directo de la población.

Asamblea de accionistas

El directorio de la Sociedad Anónima Establecimientos del Real de San Carlos a convocado á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 1.o de Octubre próximo en las oficinas del Real (Colonia) á las 2 p. m., con el objeto de considerar la memoria y el balance presentados por aquella autoridad, elejir el nuevo Directorio por haber cesado en su mandato el actual, informar acerca de la propuesta de arreglo hecha al gobierno para la supresión de la plaza de toros, y autorizar al presidente de la Sociedad para tratar "ad referendum" con un sindicato inglés el aumento de capital.

Banco Anglo Sud Americano Ldo.

Reparto de utilidades

Según aviso telegráfico recibido de Londres el Directorio de este Banco recomienda repartir las utilidades del último ejercicio cerrado el 30 de Junio pasado, como sigue:

Dividendo por el semestre, 6 o|o.

Libras 50.000: para agregar al Fondo de Reserva.

Id 51.081: provisión para depreciación del capital invertido en Chile.

Id 7.000: para el Fondo de Jubilaciones.

Id 40.800: saldo que pasa á cuenta nueva.

Valor de la propiedad

El martillero señor José B. Gomensoro vendió ayer en pública subasta la valiosa propiedad situada en la Avenida 18 de Julio 1921 entre Andes y Convención con un área de 339 metros en $ 106.000, ó sea á razón de $ 312.70 el metro.

Comprador: Sr. J. Peirano.

El martillero José Pazos vendió en remate judicial dos fracciones de terreno calle 8 de Octubre núm. 341, próximas á la esquina de Propios.

La primera, de 786 metros 19.76, 98 milímetros cuadrados en $ 5.975.10, ó sea á razón de $ 7.60 el metro.

La segunda, de igual dimensión en pesos 6.171.65, ó sea á razón de $ 7.85 el metro.

Fué comprador de los dos lotes, que importaron $ 12.146.75, el sargento mayor don Orlando Castro.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

748 $ 16 Solar en Los Pocitos, 18. sección. calle Cololó, 304 m. 22 d.

1634 $ 32 2 solares en el "Cardal", 10. sección de Montevideo, 736 m. 5725.

14.000 $ Terrenos en el Rincón del Cerro, 88772 m.

12913 $ 66 Varias fracciones de terreno en el Paso de la Laguna departamento de Treinta y Tres, 433 h. 1250 m.

4300 $ 3 solares Barrio Lavaderos del Este, Buceo, 976 m. 16 d. 76 c.

1144 $ 53 Campo en el departamento de Maldonado, (5.a sección, 56 h. 3110 m.

22.000 $ Terreno con frente al N. á la calle San José, manzana 166, 401 m.

5.057 $ Terreno con frente á la calle Cufré, 609 m.

1.288 $ Finca en Sayago, con frente al N. á la calle 304 m.

600 $ Finca en la Cuchilla de Juan Fernández con frente al S. á camino 17 m. 18 c. x 42 m. 95 c.

1674 $ 72 Terreno en la Nueva Ciudad calle Miguelete 293 m. 81 d.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.400	$ 12	% anual
1.500	8	
3.000	0.60	mensual
6.000	1.00	

$ 1.600		acumulados
2.010		»
670		»
2.500		»
5.500		»
700		ampliación
4.000		»
10.000		en cuenta cor'te

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario fueron menos abundantes las existencias y pudieron hacerse operaciones de préstamo en condiciones más satisfactorias.

La tasa del descuento particular estuvo firme.

En el Stock Exchange se operó en calma. Los ferrocarriles británicos estuvieron inactivos.

En la sección ferrocarriles argentinos estuvieron flojas las secciones del Nordeste, y de la extensión Córdoba. Las del ferrocarril Córdoba y Rosario, acusaron tendencia de alza.

Las acciones ferroviarias peruanas estuvieron muy flojas por efecto de las ventas efectuadas por los alcistas deseosos de realizar los beneficios obtenidos.

Acusaron tendencia de baja las acciones de empresas de navegación.

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de París

PARIS, 24—Empezó la semana con actividad y firmeza en esta Bolsa. En los últimos días se ha notado menos actividad pero la tendencia se mantiene firme y las ofertas de especuladores deseosos de realizar ganancias han encontrado compradores fácilmente.

La situación política internacional se mira ahora más favorablemente, y los valores internacionales han tenido mercado firme; los argentinos se cotizan sostenidos, los turcos é italianos han mejorado en vista de las perspectivas de paz para en breve, y los españoles se cotizan más firmes, impresionados por la mayor operación del mercado para acciones de ferrocarriles españoles en vista de creerse que la huelga decretada ultimamente resultará de poca duración.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento tienen mercado tranquilo.

Para acciones de bancos se ha notado mejor demanda en vista de rumores de varias importantes operaciones financieras llevadas á cabo ultimamente.

Para acciones de empresas metalúrgicas hay buena demanda y especialmente para las de compañías italianas, debido á las buenas perspectivas para su futuro desarrollo.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 24—Los negocios han tomado incremento considerable durante la semana que termina y á pesar de la tendencia entre los operadores de reducir sus compromisos pendientes en vista de acercarse el período de tirantez monetaria. Todas las industrias del país están en estado floreciente y el comercio exterior alemán ha llegado á cifras sin precedentes. Cierra el mercado muy firme y con mejores perspectivas en cuanto al mercado monetario.

Los fondos alemanes tienen mercado tranquilo, pero para valores internacionales el mercado está firme, y para menos argentinos con tendencia sostenida.

Para acciones de empresas metalúrgicas el mercado se mostró deprimido á principios de la semana en vista de temores de complicaciones internacionales en el Mediterráneo, pero ha recobrado movimiento en vista de la situación favorable de las industrias y cierra con tendencia muy firme. Para acciones de empresas de electricidad el mercado se mantiene firme.

Para acciones de empresas de navegación continúa el mercado firme y en alza, impresionado por el aumento en el tráfico de carga y los altos fletes.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 25 —Cédula Argentina, 97.50.
Cédulas Nacionales H, 103.
Id id G, 97.20.
Crédito Argentino, (1905), 94.30.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 37.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 83.20.
Puerto San Nicolás, 72.
Id id, fin mes, 72.30.
Id id, fin Octubre, 73.
Muelle Catalinas, 14.
Id id, fin mes, 14.05.
Id id, fin Octubre, 14.20.
Tierras de Guatrache, 21.80.
La Industrial Paraguaya, 4.50.
Compañía Smithfield, 5.
Banco Español, 200.
Certificados Banco Español (40 % pagado), 99.
Banco del Comercio, 23.70.
Banco El Hogar Argentino, 270.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/M COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
Francia	5.07
Alemania	4.125
Bélgica	5.115
Italia	5.08 vista
España	5.33 »
Río Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. hasta el 24 de Setiembre	$ 585.999 49
Idem el día 25	16.433 37
Total	$ 602.432 86

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.553 24
Entreg. en Julio	$ 358.784 63
Entreg. en Agosto	348.174 83
Entreg. hasta el 24 de Setiembre	$ 315.051 47
Idem el día 25	8.764 47
Total	$ 323.815 94

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 484.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	79.790 06
Entreg. hasta el 24 de Setiembre	$ 82.126 78
Idem el día 25	2.008 52
Total	$ 84.135 30

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:
26 Río Janeiro, brasileño, de Manaos.
27 Chili, ** francés, de Burdeos.
27 Cap Ancona, ** alemán, de Hamburgo.
28 Amazon, ** inglés, de Southampton.
28 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
28 Regina Elena, * italiano, de Génova.
28 Umbria, * italiano, de Génova.
28 Infanta Isabel, español, de Cádiz.
29 Ortega, * inglés, de Liverpool.

VAPORES CORREOS SALIDOS PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:
26 Highland Laddie, inglés, para Londres.
27 Principessa Mafalda, italiano, para G'va.
27 Oceanía, austríaco, para Trieste.
27 Italie, * francés, para Marsella.
27 Arlanza, * inglés, para Southampton.
29 Ortega, * inglés, para Callao.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente con el Sud Exprés, en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

SETIEMBRE

24—Gran remate-féria en Estación Palmitas, por Arturo D. Kelly.
29 y 30—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez. Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.
29—Exposición-féria ganadera nacional en Melo.
29—Féria ganadera en Paso de los Toros. Local de los señores Ponce de León y Dutra.
29—25.a Exposición de la Sociedad Rural de Paysandú.

OCTUBRE

—2.o Remate-Féria de haciendas, en estación Retamosa, vía Treinta y Tres. por Eduardo Arocena y Cía.
20—Féria Nacional Ganadera é Industrial, en Nueva Helvecia.
31—1.er Remate-féria en Estación Guichón, departamento Paysandú. Local José I. Mendiburu, por Curbelo Aguirre y Guichón.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.
10 — Remate-féria en Estación Mansavillagra—Local "Echeverrigaray" por Severino Martínez.
10—Primer Concurso-Féria Ganadera en la Estación Mansavillagra, local Echeverrigaray.

DICIEMBRE

1.o — Féria Chamangá — Local Ethencourt y Barceló, departamento Flores.
8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).
8, 9 y 10—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.
15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez. Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

FEBRERO 1913

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

EXTERIOR

OCTUBRE

1.o—Remate en Buenos Aires por A. Bullrich y C.a. de los planteles Lincoln de la Belen y las Barrancas.
12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 25 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio kilo en francos	5.60	5.60
Id. id. Febrero id. id.	5.65	5.65
Id. id. Mayo id. id.	5.67 1/2	5.67 1/2
Id. id. Agosto id. id.	5.67 1/2	5.67 1/2
Hoy se vendieron aproximadamente 150 000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 310.000 kilos.		
Tendencia del mercado, apenas sostenido.		
ROUBAIX, 25 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio por kilo en francos	5.85	5.85
Id. id. Febrero id. id.	5.80	5.80
Id. id. Mayo id. id.	5.77 1/2	5.77 1/2
Tendencia del mercado, fuerte.		
HAVRE, 25—Lana merina del Río de la Plata, 3e % para entregar en Noviembre, precio por 100 kilos en francos	172.50	172
Id. id. Marzo id. id.	176	175.50
Tendencia del mercado fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 25—Mercado de trigo, tranquilo con pocos negocios.		
LIVERPOOL, 25—Trigo colorado americano, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/8 1/2	7/8 3/8
Id. id. Diciembre id. id.	7/5 1/4	7/5
Tendencia del mercado, sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	8/0 1/2	8.0 1/2
Tendencia del mercado, sostenido.		
AMBERES, 25—Trigo Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 100 kilos en francos	s/cot.	s/cot.
Trigo del Danubio, entrega Setiembre Octubre, id. id.	21 1/4	21 1/4
HAMBURGO, 25—Trigo Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 100 kilos en marcos	170	170
BERLIN, 25—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	211	212
Id. id. para Diciembre id. id.	210	210 1/4
NUEVA YORK, 25—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 3/8	99 3/8
Tendencia del mercado, mayores entradas del N. O. de Estados Unidos.		
CHICAGO, 25—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90 3/8	91 1/2
Id. id. Mayo id. id.	95 3/8	96 1/8
Tendencia del mercado, tranquilo.		
WINNIPEG, 25—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	88 3/4	89 5/8
Id. id. Diciembre id. id.	84 7/8	85 3/4

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 25—Mercado de maíz sin movimiento.		
Maíz del Danubio entrega ..... (precio por quarter de 223.167 ks. en cheline)	s/cot.	
LIVERPOOL, 25—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks en chelines	5/1 1/8	5/1
Id. id. entrega Diciembre id. id.	5/0 1/8	4/11 7/8
Id. id. disponible id. id.	5/5	5/5
AMBERES, 25—Maíz Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 100 kilos en francos	14 1/8	14 1/4
HAMBURGO, 25—Maíz Río de la Plata, embarque Set. Oct., por 1000 kilos en marcos	113	113
CHICAGO, 25—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 3/4	53 3/4
Id. id. Mayo id. id.	53 1/4	53 1/4
Tendencia del mercado sostenido con buena demanda al contado.		

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Setiembre 25.—En el mercado de Ganado de Liniers se efectuaron las siguientes ventas: Bueyes especiales á 140.00. Novillos á 135.00. Novillitos á 86.00. Vacas á 120.00. Vaquillonas excepcionales de 35.00 á 90.00. Terneros excepcionales á 89.00. Porcinos á precios corrientes, de 0.41 á 0.55. En el Mercado de Matanzas entraron 17.510 lanares capones á 13.60.

Animales tuberculinizados

La División de Ganadería aplicó la termo reacción, con buenos resultados, á 165 reproductores bovinos procedentes de los establecimientos "San Pedro" y "Los Altos", y vendidos en el remate efectuado el domingo último en Mercedes de que nuestros lectores tienen informes.

Torneos del trabajo

En Flores—

Ampliando la información telegráfica que publicamos en nuestros números anteriores nos escriben lo siguiente desde Flores con fecha de anteayer:

La feria de ganadería organizada por la Sociedad Fomento de ésta no ha revestido toda la importancia que se esperaba.

El concurso de ganados se ha visto un tanto deslucido. Sobresalen los lotes de ganados procedentes de establecimientos tan acreditados como los de los señores Rodolfo del Pino, Pedro Harriague y Pedro Saldum.

Los remates se iniciaron con poco entusiasmo. A media tarde se animaron un tanto. Esta mañana los remates continuaban con escasa animación. Los precios pagados, creemos, que han respondido en su mayoría á las exigencias de los vendedores. Se nos asegura que varios lotes procedentes de la Cabaña Cazares, de óptima calidad, al ser vendidos rebasarán los precios hasta ahora obtenidos. Se retiraron algunos lotes de la pista por no alcanzar á los precios que pretendían sus dueños y que estipulaban en su real valor.

He aquí ahora, algunos de los lotes vendidos:

23 novillos de don Rodolfo del Pino fueron adquiridos por don Lorenzo Puig, á razón de $ 38.25 c|u.

5 vacas, del mismo hacendado, las compró don Martín Mendíteguy á $ 30.25 c|u.

A $ 23 cada una don Gregorio Idiarte compró 18 vaquillonas de don Rosendo Díaz.

El señor Jacinto Etcheverry adquirió 4 bueyes á $ 57.50 c|u.

El total de lo vendido pasa de 12.000 pesos.

En Fray Bentos—

FRAY BENTOS, 25—A EL SIGLO — Clausurada la exposición se ha constatado que el total de las ventas ha alcanzado á $ 38.000, superando los cálculos más optimistas, pues se ha superado á todas las exposiciones anteriores que como máximo habían llegado á realizar ventas por $ 15.000. El acto de la clausura dió lugar á una gran fiesta.

El coronel Gervasio Galarza pronunció un discurso notable diciendo que desde que el glorioso ostracismo de Artigas en el Paraguay enseñó á los orientales como se obtenía la felicidad del pueblo, al labrar la tierra inculta con el poderoso arado, aquella lección ejemplar del patriarca heróico la ha recogido ahora nuestro pueblo como la más alta y saludable enseñanza, puesta en evidencia en estos torneos en el éxito inesperado obtenido.

Luego que hubo terminado con su oportuna y brillante oratoria presentó al inmenso público allí congregado al diputado Jaime Ferrer Olais, llegado instante antes de Mercedes. El joven é ilustrado representante por Soriano, en una breve improvisación, refirióse al progreso asombroso que á diario iba desarrollando esta rica zona del país, debido al esfuerzo titánico de sus hombres de labor é iniciativa. Al representar, en aquel instante, á la Asociación Rural de Mercedes, dijo que de ella representaba la voz de aliento de los vecinos desinteresados, del sur de Fray-Bentos, los que admiraban el triunfo que acaban de consolidar los hombres de trabajo de este departamento. Estos dos oradores fueron calurosamente aplaudidos y con aquel broche de oro quedó clausurada la exposición fraybentina. Luego, más tarde, las escuelas públicas de la localidad que allí habían concurrido por una elocuente iniciativa del inspector de escuelas, señor Ricci, entonaron el himno al Arbol.

El coronel Galarza, en aquel momento, entregó la bandera del regimiento 9.o de caballería á su comando, á un grupo de niños colegiales para que entonaran el Himno Nacional. Esto dió motivo á que el público estallara en una formidable salva de aplausos.

El bizarro regimiento dió la nota más simpática y original. En correcta formación y presentando armas, entonó el Himno Nacional acompañado por su numerosa banda de música. Luego, más tarde, hizo notables ejercicios de armas cuya corrección todo el mundo admiró y festejó unánimemente. Estos interesantes ejercicios los hizo ejecutar el segundo jefe, comandante Arismendi, quien, antes de hacer marchar la bizarra unidad militar, la desplegó en columnas desfilando por la pista.

Los señores Etcheverigarray y Brighy realizaron, á caballo, notables saltos y difíciles ejercicios de equitación que el público festejó entusiasta.

Después de esto el presidente de la Asociación Rural de Río Negro, caballero Guillermo Morgan, en compañía de su distinguida esposa, invitó al coronel Galarza, diputado Ferrer Olais, familias principales y representantes de EL SIGLO y "La Razón" con un te servido en el anfiteatro del local de la exposición.

A las 6 de la tarde se inició la retirada de la concurrencia en un espléndido desfile de automóviles y carruajes por la avenida principal. Por la noche, la sociedad más distinguida asistió á la kermesse en el local de la Sociedad Cosmopolita, donde se efectuó animada tertulia, hallándose hasta altas horas.—Corresponsal.

En Melo y Paysandú—

Las exposiciones á inaugurarse el domingo en Melo y Paysandú prometen alcanzar grandes proporciones. Las inscripciones en ambas exposiciones son muy numerosas y bastan para asegurar el éxito de los torneos.

Como ya hemos anunciado á los lectores el gobierno se hará representar en Paysandú por el ingeniero agrónomo don Carlos Praderi y en Melo por el también ingeniero agrónomo don Hilario Urbina.

División de Ganadería

Circular á los saladeristas

La División de Ganadería ha dirigido á los saladeristas una circular concebida en los siguientes términos:

"La Frigorífica Uruguaya, por iniciativa propia, ha deducido siempre en favor de esta División del importe total de los decomisos la suma representada por el valor del sebo aprovechable, 14 o|o sobre los kilos de carne decomisada, justipreciando en $ 9.50 los 100 kilos.

Considerando esta Dirección, que en todos los establecimientos saladeriles, se aprovecha igual el sebo resultante de la transformación de los decomisos, en los digestores, atento á lo establecido en el inciso último del artículo 31 de la ley de Policía Sanitaria de los animales, ha resuelto indicar á todos los propietarios de los establecimientos referidos, el deber de seguir idéntico procedimiento al adoptado espontáneamente por la Frigorífica. En mérito á que él se ajusta estrictamente á la equidad y disposiciones establecidas, esta Dirección espera que se sirva usted aceptar sin reservas esta indicación."

Circular á los inspectores veterinarios

La misma División de Ganadería ha pasado circular á los inspectores veterinarios haciéndoles saber que en los casos de que sean detenidas tropas de ovinos en los caminos públicos por estar atacadas de sarna, deben comunicar á la Dirección si llevan guía ó no los conductores, á fin de imponer las penalidades reglamentarias á aquellos que hagan falsas declaraciones sobre el estado sanitario de los ganados que conducen.

Las inspecciones de sarna

Un aviso importante

La División de Ganadería se ha dirigido, por aviso público, á todos los hacendados del país haciéndoles saber que los inspectores de sarna están obligados á concurrir á los establecimientos rurales para practicar las inspecciones que sean necesarias á fin de constatar la existencia ó la extinción de la sarna en las majadas, sin que en ningún caso puedan exigir, á título de compensación ó aceptar como dádiva cantidad alguna de dinero por sus servicios, ni por gastos de locomoción, ú otros que por cualquier causa originara la realización de sus cometidos.

La Exposición de Agricultura

EN EL PRADO

Como lo anticipamos á nuestros lectores la Asociación Rural del Uruguay planea en estos momentos la organización de una Exposición de Agricultura é Industrias Rurales, á la cual se agregarán algunos concursos especiales, la cual se llevará á cabo en el mes de Abril del año entrante en los pabellones del Prado. Como entre esos concursos se encuentra el de lanas, y en vista de que ya se ha dado comienzo al esquileo de las majadas, y con el fin de conseguir que en él figure el mayor número de muestras, la Asociación, adelantándose á la invitación que dirigirá á los criadores y al programa que habrá de remitirles, les ruega retengan los mejores vellones, para los fines que se dejan indicados.

Haciéndonos, pues, intérpretes de esos deseos, los damos á conocer á los criadores de ganado lanar, á fin de que se prevengan para el concurso referido.

Adquisición de un campo

Para establecimiento de lechería y avicultura

La Comisión de las Estaciones Agronómicas en su sesión de ayer acordó encomendar á uno de los técnicos de la División de Agricultura la formación de un expediente administrativo como medida previa á la adquisición de ciento cincuenta hectáreas del departamento de Colonia, dentro del ejido de La Estanzuela, destinadas á establecimiento modelo de lechería y avicultura.

FERIAS GANADERAS

EN MANSAVILLAGRA

Con el mayor placer damos publicidad á la circular que llega á nuestra mesa de redacción. Ella revela á grandes rasgos el tren de progreso en que hoy se halla encarrilada nuestra campaña.

Dada la rica y extensa zona de la estación Mansavillagra nos es dado augurarle un buen éxito á su primera féria ganadera:

Mansavillagra, Setiembre de 1912.—Muy señor nuestro: El estado actual de nuestros ganados, con sus soberbios ejemplares de alta mestización debida al incansable esfuerzo del hacendado que no trepidó en invertir cuantiosas sumas, unidas á constantes desvelos para conseguirlo, hizo evolucionar el sistema de transacciones en las compras y ventas, que hoy tenemos definitivamente incorporado á nuestras costumbres: la realización de ferias en todo el territorio de la República.

Y esto, que es ley del progreso, en lo cual nos llevan algunos años de antelación nuestros vecinos de la otra orilla, no podía dejar de efectuarse también entre nosotros, desde que podemos competir ya con sus ganados.

En la feria, donde se reunen un variado número de haciendas, y á la que concurren numerosos compradores, es donde se compra lo que uno busca y donde se vende por todo su valor lo que á ella se lleva. Este paraje, uno de los más ganaderos del país, y con una extensa zona cubierta de ricas haciendas, tanto lanares como vacunos y caballares, no podía quedar por más tiempo rezagado en la marcha progresiva de los negocios rurales. Y es así, que, con el concurso de todos los hacendados, que como usted se distinguen en el mejoramiento de la principal riqueza nacional, se celebrará la primera feria ganadera en el local del señor don Juan Echeverrigaray el día 10 de Noviembre próximo, para cuyo acto queda usted invitado, rogándole á la vez concurra con las haciendas que tenga por conveniente, en la seguridad que obtendrá precios satisfactorios.

A fin de confeccionar el Catálogo de haciendas que concurran, deben hacerse los pedidos de local antes del día 25 de Octubre venidero, pues en las ventas se seguirá rigurosamente el orden de inscripción.

Los pedidos de local deben dirigirse al rematador don Severino Martínez, calle Colonia 635b, Montevideo, ó al señor Angel Borches, en Mansavillagra.

Saludan á usted attos. y SS. SS. SS.—José Cucha, Pablo P. Ríos, Gregorio Ledesma, Ricardo Goday, Juan Echeverrigaray.

NOTA—No se cobrará derecho de piso ni pastoreo.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Poco ganado hubo ayer en plaza, pues solo se vendieron 50 reses.

Se retiró un lote de 60 reses por no convenir el precio que ofrecían los compradores.

Sobre la situación de la plaza poco puede decirse, pues los ganados en venta no eran de gran tipo, estando los negocios en completa calma.

No hubo lotes especiales.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 25

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 6 vacas remitidas por B. Capote y vendidas á ps. 29, carne mestiza para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 40 novillos remitidos por R. Uría y vendidos á ps. 34.40, carne mestiza para abasto.

M. Haro—

De San José: 21 terneros remitidos por G. Mesa y vendidos á ps. 12.90, carne mestiza para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: á ps. 34.40.
Vacas: á ps. 29.
Terneros: á ps. 12.80.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—98 bolsas lana, 1286 sacos y 333 fardos lanares, 1127 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 22 cueros potros, 5 sacos y 29 cueros becerros, 185 sacos corderos 10 cueros vacunos, 3225 bs. trigo, 1900 id maíz, 127 lino, 22 avena, 41 cebada, 180 afrechillo, 319 papas.

Por Vía Fluvial—950 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista—138 bolsas trigo, 67 lino.

LANAS

A Grela y Goñi 2 bolsas, á F. P. Arrosa 2 id, á B. Tellechea P. Lessa y Cía, 7 id, á J. Duarte 10 id, á Viuda de Aguerre 11 id, á B. Swincen 21 id, á J. Bonomi 41.

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado se mantiene activo en negocios, pues las entradas son reducidas y el interés de los compradores bastante pronunciado. Quedan rigiendo, sostenidos, estos precios:

	Los diez kilos	
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 5.65	á 5.70
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.55	" 5.60
Id id id buenos id id	" 5.45	" 5.50
Id id id regulares, id id	" 5.30	" 5.40
Id conjuntos con garrapata	" 4.90	" 5.00
Id becerritos, sin garrapata	" 5.05	" 5.10
Id id con garrapata	" 2.45	" 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.50	" 5.60
Id id de vientre é inservible	" 1.70	" 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.20	" 5.30
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00	" 5.10
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.20	" 5.30
Id inferiores á regulares	" 5.00	" 5.10
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 5.30	" 5.40
Id id regulares id id id	" 5.00	" 5.10
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 5.00	" 5.10
Id inferiores á regulares	" 4.70	" 4.80
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.70	" 4.80
Id id anchos id	" 4.50	" 4.60
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.40	" 4.50
Id lotes inferiores á regulares, id	" 4.10	" 4.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Dada la absoluta escasez de artículo, los precios cada vez experimentan mayor firmeza. He aquí la cotización actual:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 7.30	á 7.40
Vacas de 18 id id id	" 6.20	" 6.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.20	" 5.40
Terneras de 10 á 14 id id, sin garrapata	" 2.70	" 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50	" 1.60
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00	" 1.10
Id id id regulares	" 0.75	" 0.85
Id. id. vientre		" 0.10

PIELES LANARES

La colocación de este artículo sigue realizándose corrientemente, pues en general todos los compradores demuestran interés. Son siempre objeto de mayores preferencias, las partidas compuestas en su mayoría por cueros de media lana arriba. Cotizamos:

Merinos, 1|2 y 3|4 lana arriba, s|conjunto, kilo	$ 0.255	á 0.265
Id 1|3 y 1|2 lana, según conjunto	" 0.235	" 0.245
Id 1|4 y 1|3 id id id	" 0.215	" 0.225
Id mal deshechos		" 0.080
Id pelados		" 0.150
Id id mal deshechos y chicos		" 0.050
Id borreguitos		" 0.140
Cruzas, 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.200	" 0.210
Id lotes atrasados	" 0.160	" 0.170
Id 1|2 lana arriba, del litoral	" 0.180	" 0.190
Id pelados		" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos, 10 piezas		" 0.050
Corderitos, kilo	" 0.065	" 0.070
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.165	" 0.170
Uruguayana	" 0.165	" 0.170
Id mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Precios sostenidos en el siguiente orden:

Sanos, 10 kilos	$ 3.10
Mal deshechos	" 1.50
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38	" 0.40
Id. angostos	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.50	" 4.60
Id. chicas y abiertas por la barriba	" 2.20	" 2.30
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.70	" 0.80
Lobo grande de río	" 1.80	" 2.00
Id medianos	" 0.90	" 1.00
Venado	" 0.05	" 0.10
Cabra	" 0.30	" 0.40
Cisnes abiertos por el lomo		" 0.20

CERDA

Tiene colocación á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$	á 5.40
De vaca	"	á 5.40

PLUMAS

Se cotiza:

Buena y fresca, kilo	$ 5.80	á 5.90
Regular	" 4.50	" 4.60

Mercado de cereales

TRIGO

A José G. Mallarini 362; á P. P. Fernández 279; á F. P. Arrosa 64; á R. E. Butler 373; á Helguera y Goicoechea 82, á J. Etcheverry 27; á F. B. Helguera 24; á Serapio Urán 52; á V. de Aguerre 32; á P. Mañé y Cía. 292; á E. Peirano 238; á Arrosa Boocking y Doll 286; á J. M. Suarez 96; á F. P. Arrosa 149; á Taranco y Cía. 437; Por Vía Fluvial 900 bolsas la orden; á R. y Amespil 138 id id.

El movimiento de operaciones fué algo mayor que el de los días anteriores, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos	
Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto		$ 3.12
Especiales del litoral, id id	Nominal	
Superiores, id., id., id. id.	"	
Buenos, id., id., id. id.	"	
Regulares, id., id., id. id.	"	
Especiales Americanos del Interior		$ 3.40
Superiores id id id		" 3.35
Buenos id id id	3.25	" 3.30
Regulares	Nominal	
Especiales pelones id id id		" 3.40
Superiores id id id		" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25	" 3.30
Regulares id id id	Nominal	
De fideos bueno á superior	" 3.35	" 3.40
Id id regulares	" 3.10	" 3.20

MAIZ

Por Estación Central—á F. Decía 137 bolsas; á J. G. Mallarini 92; á R. A. Moll 52; á A. P. y Alvarez 174; á R. E. Butler 187; á Molina y Cía. 54; á H. y Goicoechea 198; á E. Storace 257; á A. Moreno 29; á Juanicó y Cía. 51; á Etcheverry 120; á S. Uran 26; á H. Castellanos 62; á S. Hermida 79; á A. B. y Dall 152; á José María Suárez 24.

Se sigue operando á los precios indicados á continuación:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.55 á 2.60
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común bueno seco	$ 2.20
Id., id. regulares	$ 2.15

SEMILLA DE LINO

A J. María Suarez 67; á Ramón Barreira é hijos 127.

Se cotiza:

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación	$ 5.55
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.70	á 1.80
Id id, según estados	" 1.30	" 1.60
Mezclas nuevas, id id	" 1.00	" 1.30
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.50	" 0.70
Id id, según estado	" 0.20	" 0.40
Pajas buenas á superiores	" 0.40	" 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25	" 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal	
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75	" 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85	" 0.90
Id. regular	" 0.75	" 0.80
Id. según clase, con bolsa	"	
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05	á 2.10
Id. regulares	" 1.90	" 2.00
Joyo limpio	sin comprador	
Granza de campaña	$ 1.40	$ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60	" 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85	" 0.90
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75	" 0.80
Semilla de guinea, s|clase		" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal	

AVISOS RURALES

Avisos nuevos

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios series F. á M. que el día 1.o de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 30 del corriente.—Montevideo, Setiembre 25 de 1912.—Gustavo Deffés, gerente. 4607oct6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4605h.n.o.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública para la pintura de los dos salones de lectura y despacho del Director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría. El plazo para la presentación de las propuestas, en el sellado correspondiente, vence el día 7 de Octubre próximo á las 5 y 30 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Setiembre 25 de 1912.—Héctor Miranda, Secretario. 4606oct5.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por los señores Jover y C.a, sobre homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la siguiente resolución: "Montevideo, Septiembre 24 de 1912.—Y vistos estos autos promovidos por los señores Jover y C.a sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial, á que se refiere el convenio de f. 1 á f.2, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningun acreedor se ha opuesto á su aprobación. Resultando que el Síndico manifiesta que ese convenio es beneficioso para los acreedores. Resultando que el concordato ha sido aceptado por mas de la mitad de los acreedores, que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y Considerando que mediante tales hechos y antecedentes, la aprobación del convenio materia de este procedimiento se impone con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley comercial (artículos 1524 y 1525 del Código de Comercio); Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1542 del Código de Comercio: Fallo, declarando homologado el concordato que luce de f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en "El Día" y EL SIGLO; y, ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el concordatario de las costas y del honorario del Síndico que se estiman en ciento veinte pesos.—Ovidio Grané". Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1242 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 25 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4591-1p.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Chinchurreta, sobre homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la siguiente resolución: "Montevideo, Agosto 29 de 1912.—Y vistos estos autos promovidos por don Antonio Chinchurreta sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación; Resultando que la opinión del Síndico es favorable á la homologación de ese convenio; Resultado que el concordato ha sido aceptado por mas de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y considerando que mediante tales hechos y antecedentes, la aprobación del convenio materia de este procedimiento, se impone con arreglo á las disposiciones claras y terminantes de la ley comercial; Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1524, 1527 y 1542 del Código de Comercio: Declárase homologado el concordato que obra de f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en "El Día" y EL SIGLO; y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago por el concordatario de las costas y del honorario del Síndico, que se estima en cuarenta pesos, por la insignificancia del asunto.—Ovidio Grané."—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 17 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4592-1p.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su local "El Tattersall", Agraciada 50 esquina Cuareim

20 buenos carneros Romney Marsh, lana fina y gran desarrollo, de 2, 4 y 6 dientes. Animales especiales y elejidos.

Pueden verse en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 4605-h.n.o.

Enrique J. Reyes

40 POTROS
TIRO PESADO

Percherones, Shire y Clydesdale

EL DOMINGO 29 á las 2 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé en remate este notable lote de potros importados de Buenos Aires de los establecimientos de los señores Díaz y Goñi, los que gozan de gran fama en la R. A.

Puedo garantir que no han traído á Montevideo animales como estos, por su gran clase y estado, pues han sido criados en alfalfares.

Los interesados pueden verlos el sábado 28 víspera del remate. 4604-Sbr.29.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y C.a.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepcion de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comision Liquidadora.

Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA — Aviso oficial — EMPLAZAMIENTO—Se avisa á los poseedores de títulos á ubicar tierras fiscales, tanto los nominales que constan de escritura pública como los al portador, que la Contaduría General de la Nación recibirá los referidos títulos hasta el día 30 de Setiembre á las seis de la tarde, para su inscripción y depósito—que documentará con las cautelas provisorias correspondientes. Esas cautelas serán cangeadas en la Oficina de Crédito Público por los títulos de la deuda denominada "Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales de 1912".

Se hace presente que los que concurran después de vencido ese plazo, á recabar la cautela provisoria, pero dentro de dos años de la promulgación de la ley, ó sea hasta el seis de Agosto de 1914, solo percibirán el interés por los títulos que reciban desde la fecha de su presentación á la Contaduría General.

Todo de conformidad con las disposiciones de la ley de 6 del corriente que autorizó el rescate de los títulos á ubicar tierras fiscales y decreto reglamentario de la misma.—Montevideo, 30 de Agosto de 1912.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 3955st30.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 14 de 1912.

Esta Dirección, previene á los propietarios de fincas que las chapas de numeración que actualmente existen al frente de las mismas, deberán permanecer hasta tanto se disponga su retiro, y á pesar de que se haya colocado la nueva.

4212-Set.27. La Dirección.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912.—La Secretaría. 4274oct24.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

SOCIEDAD ANONIMA
BARRACA DEL ANTE PUERTO

Se avisa á los señores accionistas que desde el jueves 12 del corriente de 2 á 5 p. m. se pagará en el local social, calle 25 de Mayo N.o 7, el dividendo correspondiente al 6.o ejercicio.

Montevideo, Setiembre 10 de 1912.

4143-Set. 28. El Secretario.

Sociedad anónima La Algodonera Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido efectuar por falta de número la Asamblea anual ordinaria que había sido citada para el día 9 del actual se convoca nuevamente á los señores Accionistas para el día 5 de Octubre próximo á las 3 p. m. en la casa de los señores Salvo Campomar & Cía., para tratar la siguiente orden del día.

1.o Discusión y aprobación del Balance correspondiente ejercicio 1911-12.

2.o Renovación del Directorio.

3.o Nombramientos de los miembros de la comisión de cuentas.

Se previene á los señores Accionistas que á término del artículo 16 de los Estatutos Sociales la Asamblea será válida cualquiera que sea el número de los Accionistas representados. 4570oct5.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la empresa del Ferrocarril Central hará correr á partir del 1.o de Octubre próximo y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras haciendo escalas en las estaciones intermedias hasta Central, observando el siguiente horario.

Salida de Las Piedras á las 5.30 a. m., de Independencia á las 5.35; de Colón á las 5.42 a. m., de Sayago á las 5.48 a. m., de Yatay á las 5.53 a. m. y de Bella Vista á las 5.58 a. m. Llegando á Central á las 6.3 de la mañana.

Al establecer el servicio de la referencia queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras á las 6 de la mañana y llegada á Central á las 6.33 a. m. —Montevideo, Setiembre 16 de 1912.—C. W. Bayne, administrador general. 4235St30.

GUIA DE SUSCRITORES
DE LA
Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 28 de Setiembre.	Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Setiembre de Buenos Aires
Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, Amberes y España, el día 29 de Setiembre.	Vapor TIJUCA, de Hamburgo, el día 30 de Setiembre

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España, y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo, el día 15 de Octubre.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 20 de Octubre.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 4 de Octubre.	Vapor BLÜCHER, para Hamburgo, saldrá el 1.° de Octubre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el día 7 de Octubre.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 5 de Octubre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 21 de Octubre.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 15 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.ro.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1933pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Setiembre 28	ARAGUAYA	Octubre 12
AMAZON	Octubre 5	DANUBE	Octubre 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Octubre 6	ORISSA	Noviembre 3
ORIANA (*)	Octubre 19	ORTEGA	Noviembre 16

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Setiembre 29	ORITA	Octubre 27
OROPESA (*)	Octubre 12	ORAVIA	Noviembre 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE	EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: DOMINIQUE. Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barcelona y Marsella.	Comandante: GOY. Saldrá el 9 de Octubre para Santos Río Janeiro, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 5 de Octubre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor francés

ATLANTIQUE

Comandante:

Saldrá el 19 de Octubre de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo, martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solis. 21pte.

TEUTONIA

Empresa de Navegación DE HERMANN KRABB y Cía.

VAPOR NACIONAL

"Doctor Kemmerich"

Saldrá el 29 de Setiembre de 1912, directamente para ASUNCION, recibiendo carga.

PARA INFORMES:

HERMANN KRABB y Cía.

TREINTA Y TRES 152

4163-Set.29.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Octubre de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes.

PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 161. 2-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Octubre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas. Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor Brasileño

SATURNO

Saldrá el 27 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 27 de Septiembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 14 de Octubre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLÉCIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque-Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, que número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio. 4191-h.n.o.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros, hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o

En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "

A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 175

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente. 1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . 4 " "
Id id id mayor plazo. Convencional
En Caja de Ahorros. . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . . "
Descuentos y Cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

451-pte. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:
En cuenta corriente á oro. . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses . . . . 3 "
Id id id id 6 meses . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.38

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

337-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto. . . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912. . . " 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión . . . . " 39.657.425.99
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2900; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 862; número 10, Bernardo de Irigoyen 1199; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días. . . . 1 ½ " "
" á 60 días . . . . 2 ½ " "
" á 90 días . . . . 3 ½ " "
" á 180 días . . . . 4 " "
" á un año . . . . 4 ½ " "
" á dos años . . . . 5 " "
" á tres años . . . . 5 ½ " "
" á cuatro años . . . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

526pte. Pedro C. Towers, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40.000.000.—
" Suscripto . . " " 28.000.000.—
Reservas. . . . . " " 5:829.492.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 25 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 1 ½ "
" " " " 60 días . . . . 2 ½ "
" " " " 90 días . . . . 3 ½ "
" " " " 180 días . . . . 4 "
" " " " 1 año . . . . 4 ½ "
" " " " 2 años . . . . 5 "
" " " " 3 años . . . . 5 ½ "
" " " " 4 años . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en

Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito. " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 " . . 4 " "
" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o anual

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

4-pte. Eduardo Richards, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Hector Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 " 2.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso.

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Alemaniscos, Zephir, género de vestido, guantes, festones y broderies. Por avería. -- En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 26 de Setiembre, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista

St y C 33905 1 cajón 24 piezas alemanisco 844m70.

St y C 33613 2 cajones 36 piezas zephir 1055m90.

St y C 33913 1 cajón 70 piezas género 1836m95.

St y C 690 1 cajón 1253 piezas festones y broderies 4479m55.

St y C 691 1 cajón 91 piezas festones y broderies 820m65.

St y C 694 1 cajón 490 piezas festones y broderies 2381m10.

St y C 695 1 cajón 537 piezas festones y broderies 2444m.

W C 200 1 cajón 410 docenas guantes cabritilla y gamuza.

venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña, 20 o o. Comisión á cargo del comprador: 5 o o.

La entrega se efectuará terminado el remate. 4458-Sbr.26

José B. Gomensoro

De muebles en general y gran variedad de artículos, en mi salón de ventas, calle Piedras 318 y 322 entre Colón y Solís.

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, aposentos, cuadros, espejos, cortinados, alfombras, cristales, artefactos luz eléctrica, mueblecitos de fantasía y gran variedad de artículos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4515-Sbr.27.

José B. Gomensoro

De 2669 metros de terreno, con frente á la calle doctor Pena, á los fondos de las quintas Montero y Lanza. A unos 200 metros del Prado. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, este precioso terreno, en paraje de gran porvenir seguro, apropósito para un gran chalet y quinta, rodeado de valiosas propiedades, da frente á la calle doctor Pena, cuya macadamización pronto se hará por así haberse resuelto.

Mide 32 metros de frente á la calle doctor Pena, 32 metros á otra calle por 83m30 de fondo, área 2669 metros.

Títulos buenos. Gastos de escritura, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 o|o.

Forma de pago

La mitad al contado: 1|4 parte á un año y la otra 1|4 parte á los dos años con módico interés. 4459-Sbr.29.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD VIEJA

La casita calle Colón 161 hoy 1369

Entre Sarandí y Washington

Y DE 4 SOLARES

Con frente á la calle Misiones esq. Reconquista

VENTA EN LOS MISMOS

El Jueves 10 de Octubre

A las 3 de la tarde

remataré la casa Colón y á las 4 de la tarde los 4 solares, calle Misiones esquina Reconquista, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictada en los autos caratulados "Testamentaría Magdalena Vidal de Villegas", se hace saber al público, que el día 10 del entrante mes de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y sobre la base de las 2|3 partes de que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria de los siguientes bienes: a) el expresado día á las 3 de la tarde, un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en la ciudad vieja de esta capital, compuesto de 5 metros 90 cent. de frente al Este sobre la calle Colón, designada su puerta con el número 161 antiguo (hoy 1369), por 10 metros 73 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con Elena Vidal, por el Sud con Francisco Ferrer y por el Norte con la sucesión José Díaz, tasada en la suma de 2500 pesos; b) el mismo día á las 4 de la tarde, del terreno y construcciones que contiene, situado en la manzana 51 de la 3.a sección judicial de este departamento, según plano levantado por el ingeniero señor D. Gaminara, en Setiembre del corriente año. Lote núm. 1, un solar de terreno compuesto de 10 m. 85 de frente al Norte, á la calle Reconquista, igual extensión en la línea del Sur lindando con el solar 3; 25 m. 50 cent. de frente al Oeste á la calle Misiones y la misma medida en el Este lindando con el solar núm. 2. Area, 276 metros 6750, tasado en la suma de 4980 pesos 15. Lote número 2, con 8 m. 50 de frente al Norte á la calle Reconquista; 7 m. 85 en el Sur lindando con el núm. 3; 25 m. 55 en el Este lindando con la sucesión Olave y 25 m. 50 en el Oeste lindando con el núm. 1. Area 208 m. 4625, tasado en la suma de 3335 $ 40. Lote número 3, un solar de terreno, compuesto de 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones, 8 m. 51 en la línea Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 70 en el Norte lindando con los números 1 y 2, y 18 m. 50 en el Sur lindando con el núm. 4. Area, 158 m. 10, tasado en 2104 $ 32. Y el lote núm. 4 con 8 m. 50 de frente al Oeste á la calle Misiones; 8 m. 51 en el Este lindando con la sucesión Olave; 18 m. 50 en el Norte lindando con el número 3 y 18 m. 30 en el Sur. Area, 156 m. 40, tasado en 2080 $ 13. Se previene. 1.o Que los mejores postores oblarán en manos del señor Actuario, el 10 o o del precio de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituraciones de compromisos y de venta, así como los certificados, incluso las costas y costos que puedan originarse por la presentación de escritos por parte de los compradores, serán por cuenta de los mismos compradores y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 472 (antes 63), á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1912.—Patricio A. Pereira, actuario. 4588 O 10.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Fereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22. 4514-Oct.30.

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

¡En el Paso del Molino!

80 SOLARES

Gran Boulevar Continuación Uruguayana y Camino de Millán.

A 200 METROS DE LA

Avenida Agraciada

Altura soberbia, Localidad de gran porvenir, Panorama encantador

Próximo al GRAN PARQUE BELVEDER y á los CAMPOS ELISEOS

LO MAS HERMOSO de MONTEVIDEO

EN CUOTAS DE

$ 6, 8, 10 y 12 por mes

¡HAY QUE APROVECHAR A TIEMPO SI SE QUIERE HACER FORTUNA!

Títulos, herfectos, libres de hipotecas

ELECTRICOS GRATIS - Saldrán de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m., y dejarán á la concurrencia á 50 metros de los terrenos.

¡Nadie falte! ¡Apurarse!

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4278-Obr.6.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

PROXIMAMENTE

La hermosa quinta

DE GARABELLI

Camino Larrañaga

A 300 metros de 8 de Octubre

150 SOLARES

EN CUOTAS DE

8, 10 y 12 pesos por mes

Localidad realmente hermosa, de porvenir brillante

¡¡PREPARARSE!!

4513-h.n.o.

Lorenzo Toscano

DE UNA CASITA CON TERRENO

Calle Jacinto Vera núm. 5 entre Cervantes y Joanicó—Barrio Isidoro De María —Al lado de Rivera y Larrañaga, donde estaba el almacén Liberal.

EL DOMINGO 29 de Setiembre, á las 4 p. m., venderé al mejor postor, al contado y sin base, esta casita con 1 pieza, cocina, w. c. y un terrenito que alcanza para corral y jardín. Todo cercado con pared y tejido. El terreno mide 7 m. 90 c. de frente por 12 m. 80 de fondo y forma un área de 102 m. cuadrados. Escritura, por cuenta del comprador que consignará 100 pesos. Títulos buenos en la Escribanía de don Juan J. Domínguez, 18 de Julio 517. Más datos, verme en la misma calle número 672. 4980-Sbr.29.

Angel C. Barrio

685 HECTAREAS 9470 METROS

Campos en el Parao

3.a sección del deprto. de TREINTA y TRES

El lunes 30 de Setiembre de 1912

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Casi en su totalidad apto para agricultura. Excelente vecindario—Alambrado—Sin contrato—Entrega inmediata del campo.

Linda—Norte: Sucesores Faustino de Rosa; Sur, señores Doroteo y Braulio Zuloaga; Este, señora Felisina de Rosa, y Oeste, señor José M. Rodríguez.

Campo de gran porvenir—La línea de 33 á Artigas pasará cerca del campo

Oblación: 10 o|o, en garantía de la oferta

Títulos perfectos: pueden verse en "The Commercial Activity", Zabala 98.—Montevideo.

Tenemos dinero para dar en hipoteca sobre campos. Cualquier suma.

Gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. 4228-Sbr.29.

Francisco L. García

JUDICIAL—En el pueblo Flor de Maroñas entre las calles Artigas y San Martín con frente á la calle Solís. El domingo 29 de Setiembre á las 3 y 1|2 p. m., y en el paraje indicado procederé á la venta en remate público de esta fracción de terreno y el edificio en el construído, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Júez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Pedro De León y la sucesión de Vicente Dragone, cobro de pesos, se hace saber al público que el día 29 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número diez y siete del pueblo Flor de Maroñas, en este Departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete y medio milímetros de frente al Oeste á la calle Solís entre las de Artigas y San Martín, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este lindando al Norte con don Juan C. Perez, y por el Sud y Este con el resto de la manzana número diez y siete encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros y veinticinco milímetros cuadrados.

Este bien ha sido tasado en la suma de ocho cientos pesos. Se previene. 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la expresada tasación. 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 4201-S.29.

Jaime Maeso y Ca.

50 valiosos solares

Los más centrales, más importantes y de más porvenir, con frente á la calle Rivera, pasando

VILLA DOLORES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 6 de Octubre

á las 3 de la tarde

Antes de llegar á la Avenida Larrañaga, con eléctrico y empedrado al frente.

El más notable remate de tierras del año. Grandes facilidades en el pago. venderé 50 valiosos solares pagaderos en pequeñas mensualidades. Después más detalles. 4556-Oct.6.

Jaime Maeso y C.a

De la central casa de altos y bajos, calle Arapey núms. 269 y 269a, entre las de Soriano y Canelones. - Soberbia ubicación. - Allí donde nadie se desprende ni de un metro de tierra. - Unica ocasión para adquirir algo superior. - Su frente es magnífico y su fondo proporcionado.

EL SABADO 28 del corriente Setiembre

A las cuatro y media de la tarde

venderé esta buena y central propiedad, con 7 piezas, aljibe y aguas corrientes patio, cancel, despensa, cocina, escusado, caño maestro y demás comodidades, y los altos se componen de seis piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, aguas corrientes. En su conjunto, es una propiedad espléndida, muy bien construida y en perfecto estado y sobre todo de un valor superior por su situación centralísima.

No hay base y su precio queda librado al criterio de los compradores, de modo que además de adquirir una finca de esta importancia, pueden hacer una pichincha. Títulos de primer orden. Darán de seña 500 pesos. Para más datos, Plaza Independencia núm. 75. 4555-Sbr.28.

Jaime Maeso y Ca.

Al lado del Prado

Sobre el Camino Castro y el eléctrico

12 HERMOSOS SOLARES

Pagaderos en mensualidades:

De 6, 8, 10 y 15 pesos!

Aunque sea necesario esperar quince años para cobrar su importe, no importa. Jamás se han ofrecido ni ofrecerán tantas liberalidades. Vea estos valiosos lotes y después espere por ellos, que nadie le venderá más barato y con más ventajas.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 29 del corriente

á las 4 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé aunque sea á dos pesos el metro, este espléndido conjunto de 12 valiosos solares, teniendo ocho de ellos frente al Camino Castro y al eléctrico y á la calle Eucaliptus, al lado del Prado, pagaderos

En mensualidades de 6, 8, 10 y 15 pesos

Es imposible encontrar nada que impresione más gratamente que estos lotes. Tienen á sus alrededores soberbias arboledas que las valorizan y están al lado del Prado y de todas las quintas que tanta vida dan á aquel contorno de la ciudad.

Darán de seña una mensualidad. Por planos y demás, Plaza Independencia 75. 4585-Sbr.29.

Jaime Maeso y Cia.

En la calle Yaguarón y Venezuela

4 valiosos solares

con adoquinado y empedrado, cercos, edificaciones y veredas. Distantes 30 metros de la calle Agraciada y á 60 del futuro Palacio Legislativo.

A grandes plazos

Venta sin precedentes, dada la importancia de estos cuatro lotes y la liberalidad en el pago.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre, á las tres de la tarde, venderé estos cuatro notables solares, tres de ellos chiquitos, teniendo frente uno de ellos á la calle Yaguarón entre las de Nicaragua y Venezuela y los otros tres sobre esta última calle.

Se venderán con estas ventajas en el pago: cuarta parte del importe al contado y el resto en 24 mensualidades sin interés.

Aprovéchenlos y fíjense que á la vuelta de poco tiempo valen tres veces más. Ahora á comprarlos y harán un espléndido negocio.

Darán de seña 200 y 150 pesos, según área. 4584-Sbr.29.

José L. Laugarou

El viernes 27 de Setiembre

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim

De 20 potros y 8 yeguas de tiro pesado

hijos de padrillos puros Shire y yeguas puras por cruza, y

8 POTRILLOS TIRO LIVIANO

Animales de gran alzada, especiales para carruajes, procedentes todos ellos del establecimiento "La Charolesa", Arenal Grande, del señor Tomás D. Bruce.

Al mismo tiempo

Una yegua zaina, especial para coche, tira sola y en yunta.

Estarán en exposición en dicho local el jueves 26, de 2 á 6 p. m. 4413-Sbr.27.

Guillermo Gibbs del Cerro

2 lindas casitas para renta ó vivir. Altura dominante. El domingo 29 á las 4 p. m. Venderé estas lindas propiedades en la forma siguiente: Lo casa Guadalupe número 220 casi esquina Requena. Consta de 3 piezas 2 cocinas, galpón, W. C. arrimos pagos y á cobrar: mitad contado, resto un año plazo sin interés. Area 8.597 por 42. Total 368 metros cuadrados. La 2.a linda esquina para negocio y familia, calle Requena y Guadalupe, 4 grandes piezas bovedilla, cocina, W. C., frente imitación, zaguán, cancel y arrimos pagos. Renta pesos 22 al mes. Toda ponderación es poca, por lo que omito más detalles. Si quiere comprador puede cargar con gravámen existente de $ 1.500. Area 8.59 por 18.50. Total 160 metros cuadrados. Oigo ofertas particulares. Caso mal tiempo, remate efectuaráse domingo próximo. Escritura y demás, cuenta del comprador. Más datos, al rematador. Jackson 3 (altos), de 2 á 3 p. m. 4554St29.

Eduardo J. Palmer

El Domingo 6 de Octubre

A las 4 de la tarde

HERMOSO TRIANGULO

Al mejor postor y al contado

Calle G. A. Pereyra, Haedo y Diego Lamas

A un paso de la Estación Pocitos, punto estratégico, admirable, situado entre Parque Central, Pocitos, Palacio de Gobierno (futuro) el Zoológico Municipal—Villa Dolores—y Parque Urbano.

Con los eléctricos 37, 38, 39 y 40 cada cinco minutos, gran altura, de vista y pasaje soberbio, al extremo de ser solicitadísimo y haberse rehusado ya ofertas de contratos para la colocación de avisos abonando 40 y 50 $ mensuales.

Empedrado y vereda pago, cercado todo el frente á Pereyra, siendo 14 metros cimentado y el resto alambre Berson.

La avenida Brasil en su nuevo trazado pasará cerca para llegar al Parque Central.

Este lindo solar por su posición y extensión, se presta para especularlo, haciendo varios lotes pequeños de fácil colocación.

Area: Metros 582 con 34 decímetros cuadrados, deslindados así: 48 m. 28 c. sobre la calle G. A. Pereyra, 35 m. 20 c. frente á Manuel Haedo y 32 m. 54 c. á Diego Lamas.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en mi casa de remates Zabala núm. 1422 (nuevo) entre Rincón y 25 de Mayo.

A escriturar donde se indique. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o sobre el total que será entregado en el acto de caer el martillo.

Por más datos, recurrir á mi escritorio. 4582-Oct.6.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la más brillante posición DE LA AVENIDA LARRAÑAGA!!

Con su nueva línea de regularización y ensanche

FRACCIONAMIENTO

De la ex-quinta de Netto

65 soberbios solares

Una espléndida casa - quinta

Y OTRO EDIFICIO

Frentes á esta importante Avenida bien pavimentada y recorrida por los eléctricos números 42 y 43 de la Comercial, y frentes también, á las calles oficiales debidamente aprobadas por la Municipalidad.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

A largos plazos! Venta liberal!

LOS SOLARES

En mensualidades de 5, 8, 10, 15 y 20 pesos

LA CASA-QUINTA

Con 2000 pesos al contado, y el saldo En 80 mensualidades sin interés

El otro edificio con 100 pesos al contado y el resto

En mensualidades de 20 pesos

¡Nada mejor situado ni de más seguro porvenir!

Próximos al "Brazo Oriental", Entre los caminos Reducto y Burgues. Rodeados de las hermosas quintas del doctor Gallinal, Balparda, Caviglia, Tavolara, Heber Jackson, doctor Martín Martínez, doctor Elbio Fernández y otras, y lindando por sus fondos con el progresista barrio Cristóbal Colón.

¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!

Paraje de rápida y segura valorización

El Domingo 29 de Setiembre á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estos espléndidos 65 lotes ubicados como se vé en un paraje realmente hermoso y de una perspectiva única en punto á valorización.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis de Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 214. 4157-Sbr.29.

C. E. Casaravilla Vida!

Por la Compañía de Tierras "LA URUGUAYA"

Gran altura - Espléndido panorama

Rematará el domingo 29 de Setiembre, á las 4 p. m., una preciosa casa-quinta, conocida por "Villa Irene" en la calle Molinos á 300 metros del Camino de Castro y 200 metros de Millán. Grandes comodidades, calefacción, jardín, garage. Area, 3945 metros. Informes: Misiones núm. 200 (hoy 1380) de 3 á 5 p. m. Puede visitarse todos los días. Títulos perfectos, á disposición de los interesados en mi oficina. Garantía, mil pesos oro. 4578-Sbr.29.

Pascual Quartino

GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION DE VERANO

POR ORDEN DEL CONOCIDO INTRODUCTOR

Sr. LUIS FIDANZA

Y CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA.

En mi casa calle Treinta y Tres números 1385 y 1387 (antes 147 y 149)

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé un grande y completísimo surtido de mercaderías recientemente despachado.

Más de doscientos bultos de mercadería irán á la venta. Recomiendo puntual asistencia.

Venta en las condiciones de costumbre. 4271-Sbr.27.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón número 449 (antes 38)

EL MARTES 24 JUEVES 26 y SABADO 28 de Setiembre, A la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de Verano. 4491-Sbr.28.